

Información Financiera Trimestral

[105000]	Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000]	Información general sobre estados financieros	50
[210000]	Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	52
[310000]	Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	54
[410000]	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	55
[520000]	Estado de flujos de efectivo, método indirecto	57
[610000]	Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	59
[610000]	Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	62
[700000]	Datos informativos del Estado de situación financiera	65
[700002]	Datos informativos del estado de resultados	66
[700003]	Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	67
[800001]	Anexo - Desglose de créditos	68
[800003]	Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	73
[800005]	Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	74
[800007]	Anexo - Instrumentos financieros derivados	75
[800100]	Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	81
[800200]	Notas - Análisis de ingresos y gastos	85
[800500]	Notas - Lista de notas.....	86
[800600]	Notas - Lista de políticas contables.....	243
[813000]	Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	265

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO CFE

4°. Trimestre 2025

MARCO OPERATIVO

CFE cuenta con 92,307 trabajadores activos, siendo:
73,256 trabajadores permanentes
15,762 temporales
3,289 eventuales
y con 54,749 jubilados

Suministra servicio de energía eléctrica al 99.82% de la población nacional. Obteniendo una tasa media de variación anual de las ventas totales (sin incluir exportación) de **2.5%** en el período 2010-2025, con un decremento en diciembre de 2025 de **1.6%** respecto a diciembre de 2024, considerando la zona central del país. El número de usuarios atendidos, incorporando la zona central a partir de 2010, registra una tasa media de variación anual **de 4.0%** para el período 2010-2025, obteniendo a diciembre de 2025 **49.79** millones de clientes, que corresponde a **1.6%** de crecimiento respecto a diciembre de 2024.

GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

A diciembre del año 2025 se tiene una infraestructura de Generación de: 63,163.614 MW de Capacidad Real Instalada, operando con 168 Centrales de CFE y 34 de Productores Independientes de Energía (PIE); 561 unidades generadoras de CFE, además de 102 de PIE (96 de ciclo combinado y los 6 paquetes de las Centrales eólicas de Oaxaca que están conformados por 410 unidades), obteniéndose un acumulado de Generación Bruta al mes de diciembre de 260,051.55 GWh (incluye la Energía Entregada por PIE's).

CENTRALES DE GENERACIÓN

No.	Tipo	unidades
1	Nucleoeléctrica	2
60	Hidroeléctrica	167
3	Eoloeléctrica	8
21	Vapor Convencional	58
22	Ciclo Combinado	94
42	Turbogas	103
1	Cogeneración	3
7	Combustión Interna	79
4	Geotermoeléctrica	27
3	Carboeléctrica	15
4	Solar Fotovoltaica	5

34 Productores Independientes 102 ¹

¹96 de ciclo combinado y 6 paquetes de las centrales eólicas de Oaxaca, que agrupan a 410 U's.

El proceso de Generación de CFE, a diciembre de 2025 está conformada por 17,014 trabajadores.

1 Subdirección de Generación (256)

5 Coordinaciones Regionales de Producción de la I a la VI (15,453).

1 Coordinación Nuclear (1305).

TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Para transmitir la energía de los centros de carga, la Subdirección de Transmisión operó al mes de diciembre del 2025.

Para el transporte de la energía eléctrica a través de la Red Nacional de Transmisión, se dispone de 1 Subdirección, 3 Coordinaciones, 10 Gerencias Regionales de Transmisión, 55 Zonas de Transmisión y 31 Zonas de Operación de Transmisión, que atienden y dan mantenimiento a 111,195.62 km de líneas, siendo: 26,450.51 km de 400 kV, 29,787.00 km de 230 kV, y 491.94 Km de 161 kV; 54,466.17 km correspondientes a voltajes menores a 161 kV y con una capacidad de transformación total de 171,158.816 MVA en 2,339³ subestaciones de transmisión.

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

A diciembre de 2025 la Subdirección de Distribución, presta el Servicio Público de Distribución con instalaciones en media y baja tensión (tensión menor a 69 kV), para ello dispone de un total de 913,925 km de Redes Generales de Distribución, con 2,175 subestaciones de distribución, 3,378 transformadores de potencia con 82,929 MVA; 12,693 circuitos de media tensión para alimentar 1,689,413 transformadores de distribución con capacidad de 61,770 MVA; operando con 63,862 trabajadores en 16 Gerencias Divisionales de Distribución y 150 Superintendencias de Zona. **CFE Suministrador de Servicio Básico (Coordinación Comercial) opera con 12,518 trabajadores²**

² La unidad del trabajador corresponde a hombres-periodo (es el número de trabajadores permanentes que laboraron durante el período ocupando puestos tabulados, más temporales ocupando plazas vacantes [por cualquier causa], más temporales adicionales, tanto de base como de confianza en los procesos de operación, se incluyen temporales, considerando las Áreas Foráneas y las de Oficinas Nacionales).

³ EL dato de número de subestaciones que se reporta, considera aquellas que integran la Red Nacional de Trasmisión, responsabilidad de la Subdirección de Transmisión.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Constitución, actividades y eventos relevantes de la Comisión Federal de Electricidad

- Constitución y actividades.

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado (EPE), (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación. Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado (como última controladora del grupo económico al que pertenece) y los de sus filiales y fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” modificando su naturaleza jurídica, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, CFE se transforma de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El objeto de CFE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural y otros combustibles, entre otras actividades.

Esta labor tiene como esencia, cumplir con su responsabilidad social y garantizar la continuidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de electricidad.

- **Eventos relevantes**

- i. ***Integración de las empresas de CFE***

El 31 de octubre del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se reformaron el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

El 18 de marzo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "DECRETO por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, así como de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal."

El decreto tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la Comisión Federal de Electricidad, como empresa pública del Estado, así como establecer su régimen especial. En este sentido la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Empresas Productivas Subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de dicha Ley, la cual entra en vigor al día del siguiente de su publicación en el DOF.

Actualmente la Empresa se encuentra realizando las actividades para la implementación de las leyes secundarias del Sector Energético entre las cuales se incluye la reestructura interna de la Empresa.

El 21 de mayo de 2025 se aprobó el nuevo Estatuto Orgánico mediante el cual la Empresa Pública del Estado se reintegra vertical y horizontalmente para una operación más eficiente. En los cual se crean dos comités especiales: el

de Empresas Filiales y Sostenibilidad, manteniéndose la estructura de las siete direcciones, antes corporativas, y robusteciendo las funciones que cada una de estas áreas desempeñará.

ii. Cambio en régimen fiscal

Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024, en el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Subsidiarias, se transforman en Empresas Públicas del Estado, con el principal objetivo de procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, a partir del 1 de noviembre 2024 la CFE Empresa Pública del Estado (antes CFE Empresa Productiva del Estado) y sus extintas Subsidiarias comienza a tributar bajo el Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Dicho cambio de régimen originó una cancelación del activo diferido por \$84,126,551, una cancelación en los otros resultados integrales por \$48,986,697 y un cargo a resultados del ejercicio 2024 por \$(133,113,248).

Las Empresas Filiales mantienen sus obligaciones fiscales sin cambios.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

MISIÓN

Suministrar insumos y bienes energéticos requeridos para el desarrollo productivo y social del país de forma eficiente, sustentable, económica e incluyente, mediante una política que priorice la seguridad y la soberanía energética nacional y fortalezca el servicio público de electricidad?.

VISIÓN

Consolidarnos como la empresa de energía líder en México, con solvencia técnica y financiera, que procura el fortalecimiento de nuestro capital humano y garantiza el servicio de energía eléctrica con calidad y sentido social a nuestros clientes en todos los segmentos del mercado, para contribuir al desarrollo sustentable del país, generando valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano.?

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Historia de CFE

CFE fue establecida por un decreto del Presidente el 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 del mismo mes y año (el cual derogó el Decreto del Congreso de la Unión del 29 de Diciembre de 1933, publicado en el DOF del 29 de enero de 1934). CFE es actualmente una Empresa del Estado, con personalidad

jurídica y patrimonio propio. Las oficinas de CFE se encuentran en Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez 06600, México D.F. y su teléfono en la ciudad de México es el 5229-4400.

Con fecha 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), la cual dispone que entrará en vigor a partir del día siguiente al que quede designado el nuevo Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad. Con fecha 13 de octubre de 2014, quedó designado el nuevo Consejo de Administración por lo que a partir de esta fecha Comisión Federal de Electricidad se transforma por ministerio de ley a una Empresa del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios que gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión.

El Consejo de Administración (antes Junta de Gobierno) queda como Órgano Supremo de Administración de la empresa y responsable de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la CFE.

La empresa tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano. También puede llevar a cabo diversas actividades en el sector eléctrico, como generación y comercialización de electricidad.

Asimismo, se le permite participar en el mercado de combustibles, a través de actividades como el transporte, almacenamiento, compra y venta de estos.

El 16 de febrero de 2015 la SENER declaró en el DOF que se encuentra en funciones el nuevo consejo de Administración de la CFE. También notificó la entrada en operación de los mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas que prevé la LCFE.

La legislación también establece que la planeación y el control del SEN, así como el servicio público de Transmisión y Distribución de electricidad son áreas exclusivas del Estado. Se mantiene la prohibición expresa de otorgar concesiones en estas áreas y se permite que el Estado celebre contratos con particulares.

La CFE se transformó en Empresa del Estado, con personalidad jurídica propia. Las actividades de generación, transmisión, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica las realiza a través de subsidiarias y una unidad de negocio corporativa para la generación nuclear, mientras que las tareas de comercialización de combustibles y servicio eléctrico a usuarios calificados las realiza a través de filiales.

El 11 de enero de 2016 fueron publicados en el DOF los TESL de la CFE, que establecen los términos de la separación legal que deberá observar la CFE para realizar sus actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos primarios. Los TESL también garantizan que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe. Se establecen, asimismo, disposiciones generales para la asignación de activos a sus EPS y EPF, su gobierno corporativo y operación independiente de éstas.

El 31 de octubre de 2024 se emite Decreto por el que se reforman el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas. Derivado de este Decreto la CFE se transforma en Empresa Pública del Estado a partir del 1 de noviembre de 2024 y cambia al Régimen Fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, es decir, de las Personas Morales con Fines no Lucrativos

El 18 de marzo de 2025 se expide Decreto de la nueva Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, la cual entró en vigor el 19 de marzo de 2025, abrogando la Ley de la Comisión Federal de Electricidad publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2014. En este Decreto por ministerio de ley se extinguen las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, por lo que la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las empresas productivas subsidiarias

Sus oficinas principales se encuentran en Avenida de Paseo de la Reforma número 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, conmutador (52) 55294400.

Creación de empresas productivas subsidiarias

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF los acuerdos de creación de las siguientes EPS de la CFE:

CFE Distribución EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Transmisión EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS y CFE Generación VI EPS, que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE, excepto la prestación del suministro eléctrico. Cada una de las entidades representa total o parcialmente a las centrales eléctricas que tenga a su cargo en el MEM, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, que tiene por objeto proveer el suministro básico a que se refiere la LIE, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha ley.

La LEY DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD en su artículo Tercero Transitorio menciona que, “ Por ministerio de ley se extinguen las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, por lo que la Comisión Federal de Electricidad se subroga en todos los derechos y obligaciones de las empresas productivas subsidiarias que se extinguen, a partir de la entrada en vigor de esta Ley.”

Incorporación de las Empresas Filiales

Con fecha 20 de enero de 2015 se llevó a cabo la constitución de CFE Internacional LLC en Estados Unidos de América, primera subsidiaria internacional de la CFE, con una participación del 100% y una aportación inicial de \$100,000 dólares. La sociedad participa activamente como competidor en el mercado internacional de combustibles a través de diversos mercados, captará clientes y comercializa gas natural, carbón y otros combustibles.

Con fecha 11 de agosto de 2015 se constituyó CFEEnergía, S. A. de C. V. El objeto de esta empresa es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible, así como la administración de activos y combustibles, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero.

Con fecha 29 de marzo de 2016 se constituyó CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 pesos el 1 de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las centrales eléctricas y

centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de generador de intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016 se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$19,980 y \$10,020 pesos, el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es llevar a cabo actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional a usuarios calificados o en el extranjero.

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se constituyó CFE Capital, S. de R.L. de C.V. El objeto de esta sociedad es fungir como administrador de un fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura. La actividad exclusiva de esta filial es la inversión en entidades elegibles que realicen las actividades previstas por las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E.

Comisión Federal de Electricidad como Empresa Pública del Estado

La empresa pública del Estado denominada Comisión Federal de Electricidad, es una entidad de la Administración Pública Federal sectorizada a la Secretaría de Energía, con independencia técnica, operativa y de gestión, personalidad jurídica, régimen especial y patrimonio propio. tiene como objeto procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos y el desarrollo sustentable de las actividades de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad, así como contribuir en la provisión del servicio de Internet y telecomunicaciones con el Estado Mexicano.

Cuya esencia es cumplir con su responsabilidad social y garantizar la continuidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de electricidad, se rige por los principios de transparencia, honestidad, eficiencia, equidad, sostenibilidad, rendición de cuentas y responsabilidad social para procurar que se provea al pueblo de los Estados Unidos Mexicanos de la electricidad al menor precio posible y contribuir con ello al desarrollo nacional.

La Comisión Federal de Electricidad presta de manera directa el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica. Asimismo, puede llevar a cabo las actividades siguientes:

- I. La generación y comercialización de energía eléctrica y productos asociados, incluyendo la importación y exportación de éstos, de acuerdo con la Ley del Sector Eléctrico;
- II. Salvaguardar el acceso al servicio público de energía eléctrica a través de la generación, transmisión, distribución, comercialización, suministro eléctrico, la proveeduría de insumos primarios para la industria eléctrica, así como las actividades auxiliares y conexas de la misma;
- III. La importación, exportación, transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible necesario para la generación de electricidad;
- IV. El desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería, investigación, actividades geológicas y geofísicas, supervisión, prestación de servicios a terceros, así como todas aquellas relacionadas con la generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro eléctrico y demás actividades que forman parte de su objeto;
- V. La investigación, desarrollo e implementación de fuentes de energía que le permitan cumplir con su objeto, conforme a las disposiciones aplicables;
- VI. La investigación y desarrollo tecnológicos requeridos para las actividades que realice en el sector eléctrico, la comercialización de productos y servicios tecnológicos resultantes de la investigación, así como la formación de recursos humanos altamente especializados;
- VII. El aprovechamiento y administración de inmuebles, de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga y que le permita la prestación o provisión de cualquier servicio adicional tales como, construcción, arrendamiento, mantenimiento y telecomunicaciones. La Comisión Federal de Electricidad puede avalar y otorgar garantías en favor de sus empresas filiales y fideicomisos;
- VIII. La adquisición, tenencia o participación en la composición accionaria de sociedades con objeto similar, análogo o compatible con su propio objeto;
- IX. Coadyuvar en la preservación de la seguridad y autosuficiencia energética de la Nación, y la seguridad nacional;

- X. Procurar al pueblo de los Estados Unidos Mexicanos de la electricidad al menor precio posible y evitar el lucro en la provisión del servicio, para garantizar la seguridad nacional y soberanía energética;
- XI. Contribuir en la provisión del servicio de Internet y telecomunicaciones, y
- XII. Las demás actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto.

La Comisión Federal de Electricidad puede llevar a cabo las actividades en el país o en el extranjero. Las actividades distintas a la transmisión y distribución de energía eléctrica pueden ser realizadas de manera directa o indirecta por la Comisión Federal de Electricidad.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyen a continuación:

	2025	2024
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$ 146,228,765	131,431,776
Cuentas por cobrar ⁽²⁾	95,604,670	101,111,738
Préstamos a trabajadores ⁽²⁾	30,483,771	27,086,209
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	2,373,715	6,163,619
Pasivos financieros		
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	\$ 82,809,041	129,295,553
Deuda a largo plazo ⁽²⁾	400,154,579	361,204,044
Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾	40,076,780	33,336,079
Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾	855,593,002	921,577,628
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	12,601,134	6,331,761
Proveedores y contratistas ⁽²⁾	65,570,966	57,207,578
Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾	40,546,122	39,847,328

⁽¹⁾ Valor razonable.
⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración de riesgos financieros

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos a los trabajadores y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 12, 13 y 14.

31 de diciembre de 2025	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 59,298,717	44,809,601	47,075,609	172,002,595	323,186,522
Intereses por pagar	17,466,060	28,877,229	23,063,897	68,074,795	137,481,981

deuda documentada					
Deuda PIDIREGAS	13,628,641	11,720,514	9,060,141	46,207,768	80,617,064
Intereses por pagar					
deuda PIDIREGAS	4,377,416	7,008,427	5,666,805	18,101,231	35,153,879
Financiamiento en					
inversión fiduciaria	8,085,014	30,903,350	-	22,875,451	61,863,815
Préstamos bancarios	1,796,670	2,695,005	-	-	4,491,675
Deuda en colocación a					
largo plazo	-	3,272,601	1,041,633	8,490,310	12,804,544
Pasivos por					
arrendamiento	40,076,780	49,672,388	52,770,607	753,150,007	895,669,782
Intereses por pagar					
pasivos por	36,687,149	70,132,459	65,657,599	369,341,811	541,819,018
arrendamiento					
Proveedores y					
contratistas	65,570,966	-	-	-	65,570,966
Otros pasivos	11,362,365	-	-	-	11,362,365
Total \$	258,349,778	249,091,574	204,336,291	1,458,243,968	2,170,021,611

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 43,498,089	55,975,993	36,525,665	184,697,378	320,697,125
Intereses por pagar					
deuda documentada	18,284,062	30,436,845	23,574,803	73,152,873	145,448,583
Deuda PIDIREGAS	14,855,152	18,107,454	11,384,076	54,513,478	98,860,160
Intereses por pagar					
deuda PIDIREGAS	6,131,550	9,169,972	7,070,522	22,668,182	45,040,226
Financiamiento en					
inversión fiduciaria	70,942,312	-	-	-	70,942,312
Pasivos por					
arrendamiento	33,336,079	51,460,654	51,848,538	818,268,436	954,913,707
Intereses por pagar					
pasivos por					
arrendamiento	37,034,143	71,061,950	66,769,037	394,336,313	569,201,443
Proveedores y					
contratistas	57,207,578	-	-	-	57,207,578
Otros pasivos	18,752,294	-	-	-	18,752,294
Total \$	300,041,259	236,212,868	197,172,641	1,547,636,660	2,281,063,428

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Total deuda al 31 de diciembre de 2025 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2024 (cifras en millones de pesos)
--	--

Moneda local	\$211,450	\$178,605
Moneda extranjera	266,687	307,281
Intereses por pagar	4,827	4,614

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

2025		2024	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable

Activos financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	146,228,765	146,228,765	\$	131,431,776	131,431,776
Cuentas por cobrar		95,604,670	83,449,319		101,111,738	101,111,738
Préstamos a trabajadores		30,483,771	30,483,771		27,086,209	27,086,209

Pasivos financieros

Proveedores y contratistas	\$	65,570,966	65,570,966	\$	57,207,578	57,207,578
Pasivo por arrendamiento		895,669,782	895,669,782		954,913,707	954,913,707
Deuda documentada		323,186,522	324,421,684		320,697,125	318,506,415
Deuda PIDIREGAS		80,617,064	83,358,237		98,860,160	102,086,014
Financiamiento inversión fiduciaria		61,863,815	61,863,815		70,942,312	70,942,312
Préstamos bancarios		4,491,675	4,491,675		-	-
Deuda en colocación a largo plazo		12,804,544	12,804,544		-	-

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

A continuación, se proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto, los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 1 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la deuda documentada, los

cambios observados se obtienen del proveedor de precios, presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de la Empresa. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.
-

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ingresos totales

Los ingresos acumulados de la CFE al cierre del cuarto trimestre de 2025 ascienden a \$679,463 MDP, que en comparación al cuarto trimestre de 2024, muestra un incremento del 2% equivalente a \$12,219 MDP. Dicho incremento se origina principalmente, por el aumento en los ingresos por venta de energía, venta de combustibles a terceros y por servicios de transporte de energía.

Costos de operación

Al cierre del cuarto trimestre de 2025 los costos de operación de la CFE sumaron \$564,791 MDP lo que significó un incremento de \$54,585 MDP equivalente al 11% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este efecto se debe principalmente al incremento en los rubros de mantenimiento, materiales y servicios generales, precio de los combustibles en el transcurso del 2025, remuneraciones al personal y obligaciones laborales.

Fluctuación cambiaria

Durante el cuarto trimestre de 2025 el tipo de cambio promedio fue de 19.14, al cierre de diciembre 2025 la paridad fue de 17.97 pesos por dólar en comparación al cierre de diciembre 2024 que fue de 20.27. En estos meses el tipo de cambio ha generado un efecto favorable por fluctuación cambiaria de \$113,984 MDP.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda se integra de:

		2025	2024
Deuda documentada	\$	59,298,717	43,498,089
Deuda PIDIREGAS		13,628,640	14,855,152
Financiamiento Inversión			
Fiduciaria		8,085,014	70,942,312
Préstamos bancarios		1,796,670	-
Total de deuda a corto		82,809,041	129,295,553
Deuda documentada		263,887,805	277,199,036
Deuda PIDIREGAS		66,988,424	84,005,008
Financiamiento Inversión			
Fiduciaria		53,778,801	-
Préstamos bancarios		2,695,005	-
Deuda en colocación a largo plazo		12,804,544	-
Total de deuda a largo plazo		400,154,579	361,204,044
Total de deuda	\$	482,963,620	490,499,597

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2024	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre de 2025
Deuda					
documentada	\$ 320,697,125	146,441,767	(126,578,961)	(17,373,411)	323,186,522
Deuda Pidiregas	98,860,160	1,901,545	(12,235,079)	(7,909,560)	80,617,064
Financiamiento Inversión					
Fiduciaria	70,942,312	54,663,395	(55,428,575)	(8,313,319)	61,863,815
Préstamos bancarios	-	6,095,459	(1,603,784)	-	4,491,675
Deuda en colocación a largo plazo	-	13,153,225	(108,518)	(240,161)	12,804,544
Total	\$ 490,499,597	222,255,391	(195,954,917)	(33,836,451)	482,963,620

Tipo de Deuda	Diciembre 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2024
Deuda					
documentada	\$ 265,693,432	199,883,184	(178,173,895)	33,294,404	320,697,125
Deuda Pidiregas	98,022,066	1,828,258	(12,620,016)	11,629,852	98,860,160
Financiamiento Inversión					
Fiduciaria	48,230,652	72,292,221	(58,319,112)	8,738,551	70,942,312
Total	\$ 411,946,150	274,003,663	(249,113,023)	53,662,807	490,499,597

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integraron como sigue:

a) Deuda externa

El 16 de octubre de 2025, disposición por \$9.3 millones de Euros (MEUR en adelante) de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por \$200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041

El 15 de octubre de 2025, disposición por \$200 millones de dólares (MUSD en adelante) del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 13 de abril de 2026

El 3 de julio de 2025, se dispusieron \$29.3 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banco Citi México, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 6 meses más un margen de 130 puntos base.

El 14 de marzo de 2025, desembolso de \$500 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 10 de marzo de 2025, disposición por \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.00% y vencimiento el 30 de enero de 2026.

El 13 de febrero de 2025, disposición por \$0.4 MEUR de la línea de crédito contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 3 de mayo de 2024, destinada a financiar gastos elegibles relacionados con el desarrollo de las primeras centrales de paneles solares flotantes, a tasa EURIBOR (6 meses) más 2.70% con vencimiento el 15 de abril de 2044.

El 7 de febrero de 2025, se dispusieron \$99.9 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banco Citi México, S. A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

El 20 de diciembre de 2024, se dispusieron \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 7 de noviembre de 2024, se dispusieron \$9.7 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por \$ 200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041.

El 24 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

a) El primero identificado como "5.70% Sustainable Notes due 2030" por \$500 MUSD, a tasa fija de 5.70% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda.

b) El segundo identificado como “6.45% Sustainable Notes due 2035” por \$1,000 MUSD, a tasa fija de 6.45% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda.

El 7 de agosto de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S. A. hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024.

El 2 de agosto de 2024, se desembolsó \$5,952 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por \$200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2045.

El 8 de julio de 2024, se dispusieron \$200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024.

El 27 de junio de 2024, desembolso de \$150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

El 14 de junio de 2024, desembolso de \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de \$100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.00% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6 meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025

				2025		2024	
				Moneda		Moneda	
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda	Extranjera	Moneda	extranjera
				nacional	(miles)	nacional	(miles)

EN DÓLARES AMERICANOS:
al tipo de cambio por dólar de
\$17.9667 a Diciembre de 2025

y de \$20.2683 a diciembre 2024

	Bilateral	Fija y Variable – 5.86%	Varios hasta 2030	\$ 7,253,713	403,731	6,882,282	339,559
	Bonos	Fija y Variable – 5.01%	Varios hasta 2052	134,525,732	7,487,504	154,172,493	7,606,582
	Revolventes	Fija y Variable – 4.28%	Varios hasta 2026	3,593,605	200,015	2,040,043	100,652
	Sindicado	Fija y Variable – 0%	2026	-	-	9,120,735	450,000
Suma Dólares Americanos:				145,373,050	8,091,250	172,215,553	8,496,793

EN EUROS: al tipo de cambio por

Euros de \$21.1379 a Diciembre de 2025 y de \$21.523 a diciembre 2024

	Bilateral	Fija y Variable – 4.31%	Varios hasta 2041	3,130,210	148,085	2,978,966	138,408
Suma Euros:				3,130,210	148,085	2,978,966	138,408

EN YENES JAPONESES; al tipo de cambio por Yen japones de \$0.1148 a Diciembre de 2025 y de \$0.1322 a diciembre 2024

	Bono	Fija - 3.83%	2032	3,673,600	32,000,000	4,230,400	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto				1,167,959	-	1,231,380	-
Suma Yenes Japoneses:				4,841,559	32,000,000	5,461,780	32,000,000

Total Deuda Externa	\$	153,344,819	40,239,335	180,656,299	40,635,201
----------------------------	-----------	--------------------	-------------------	--------------------	-------------------

b)Deuda interna

El 18 de diciembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000.0 millones de pesos (MMXP en adelante), derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 14725 por \$480 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.30% con vencimiento el 15 de enero de 2026

b) CFE 14825 por \$100 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.41% con vencimiento el 12 de marzo de 2026

c) CFE 14925 por \$420 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.56% con vencimiento el 4 de junio de 2026

El 16 de diciembre de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Banco Santander (México), S.A. a una tasa de TIIE 28D más 0.65% y vencimiento el 13 de marzo de 2026

El 11 de diciembre de 2025, disposición por \$3,600 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con HSBC México, S.A. a una tasa de TIIE 28D más 0.70% y vencimiento el 11 de marzo de 2026

El 11 de diciembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000.0 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 14425 por \$324 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.39% con vencimiento el 8 de enero de 2026

b) CFE 14525 por \$242 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.56% con vencimiento el 5 de marzo de 2026

c) CFE 14625 por \$434 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.59% con vencimiento el 28 de mayo de 2026

El 4 de diciembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 14125 por \$128 MMXP a plazo de 26 días, tasa fija a descuento de 7.42% con vencimiento el 30 de diciembre de 2025

b) CFE 14225 por \$445 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.60% con vencimiento el 26 de febrero de 2026

c) CFE 14325 por \$142 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.62% con vencimiento el 21 de mayo de 2026

El 2 de diciembre de 2025, disposición por \$4,600 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Banco Santander (México), S.A. a una tasa de TIIEF más 0.70% y vencimiento el 2 de marzo de 2026

El 27 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$735 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a

financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 13825 por \$450 MMXP a plazo de 26 días, tasa fija a descuento de 7.42% con vencimiento el 23 de diciembre de 2025
- b) CFE 13925 por \$240 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.63% con vencimiento el 19 de febrero de 2026
- c) CFE 14025 por \$45 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.63% con vencimiento el 14 de mayo de 2026

El 20 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$725 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 13525 por \$524 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.53% con vencimiento el 18 de diciembre de 2025
- b) CFE 13625 por \$77 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.64% con vencimiento el 12 de febrero de 2026
- c) CFE 13725 por \$124 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.65% con vencimiento el 7 de mayo de 2026

El 18 de noviembre de 2025, disposición por \$7,500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. a una tasa de TIEF más 0.70% y vencimiento el 23 de febrero de 2026

El 13 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$794.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 13225 por \$245 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.53% con vencimiento el 11 de diciembre de 2025
- b) CFE 13325 por \$471 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.65% con vencimiento el 5 de febrero de 2026

CFE 13425 por \$78 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.64% con vencimiento el 30 de abril de 2026

El 6 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 12925 por \$270 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.54% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025

b) CFE 13025 por \$90 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.76% con vencimiento el 29 de enero de 2026

c) CFE 13125 por \$640 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.65% con vencimiento el 23 de abril de 2026

El 30 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 12625 por \$350 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.56% con vencimiento el 27 de noviembre de 2025

b) CFE 12725 por \$140 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.79% con vencimiento el 22 de enero de 2026

c) CFE 12825 por \$510 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.78% con vencimiento el 16 de abril de 2026

El 23 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 12325 por \$123 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.58% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025

b) CFE 12425 por \$179 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.82% con vencimiento el 15 de enero de 2026

c) CFE 12525 por \$698 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.81% con vencimiento el 9 de abril de 2026

El 16 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 12025 por \$112 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.58% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025

b) CFE 12125 por \$218 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.85% con vencimiento el 8 de enero de 2026

c) CFE 12225 por \$670 MMXP a plazo de 167 días, tasa fija a descuento de 7.86% con vencimiento el 1 de abril de 2026

El 9 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 11725 por \$245 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.57% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025
- b) CFE 11825 por \$270 MMXP a plazo de 82 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 30 de diciembre de 2025
- c) CFE 11925 por \$485 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 26 de marzo de 2026

El 6 de octubre de 2025, emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo por un monto total de \$15,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) Emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 25-3X por un total de \$2,700 MMXP a tasa TIEF más 0.49% y vencimiento el 2 de octubre de 2028
- b) Emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 25-4X por un total de \$4,800 MMXP a tasa fija 10.27% y vencimiento el 24 de marzo de 2036
- c) Emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 252UX por un monto total de 876.5 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$7,500 MMXP a tasa fija 5.70% y vencimiento el 17 de septiembre de 2040

El 2 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 11425 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.63% con vencimiento el 30 de octubre de 2025
- b) CFE 11525 por \$400 MMXP a plazo de 82 días, tasa fija a descuento de 7.91% con vencimiento el 23 de diciembre de 2025
- c) CFE 11625 por \$850 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.87% con vencimiento el 19 de marzo de 2026

El 25 de septiembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (en adelante CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (en adelante UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a) CFE 11125 por \$275 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.75% con vencimiento el 23 de octubre de 2025

b) CFE 11225 por \$131 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.02% con vencimiento el 18 de diciembre de 2025

c) CFE 11325 por \$1,094 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.92% con vencimiento el 12 de marzo de 2026

El 24 de septiembre de 2025, disposición por \$3,800 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificadorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.60% y vencimiento el 18 de noviembre de 2025

El 18 de septiembre de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 10825 por \$183 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 16 de octubre de 2025

b) CFE 10925 por \$222 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.10% con vencimiento el 11 de diciembre de 2025

c) CFE 11025 por \$595 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.06% con vencimiento el 5 de marzo de 2026

El 11 de septiembre de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,756 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 10525 por \$240 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 9 de octubre de 2025

b) CFE 10625 por \$306 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025

c) CFE 10725 por \$1,210 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.09% con vencimiento el 26 de febrero de 2026

El 4 de septiembre de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a) CFE 10225 por \$740 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 2 de octubre de 2025

b) CFE 10325 por \$65 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.14% con vencimiento el 27 de noviembre de 2025

c) CFE 10425 por \$695 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.09% con vencimiento el 19 de febrero de 2026

El 28 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 09925 por \$547 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.93% con vencimiento el 25 de septiembre de 2025
- b)CFE 10025 por \$232 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.14% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025
- c)CFE 10125 por \$221 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 12 de febrero de 2026

El 21 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 09625 por \$755 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.89% con vencimiento el 18 de septiembre de 2025
- b)CFE 09725 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025
- c)CFE 09825 por \$545 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 5 de febrero de 2026

El 14 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 09325 por \$490 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.89% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025
- b)CFE 09425 por \$510 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025
- c)CFE 09525 por \$500 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 29 de enero de 2026

El 7 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 09025 por \$579 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.00% con vencimiento el 4 de septiembre de 2025
- b)CFE 09125 por \$321 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.19% con vencimiento el 30 de octubre de 2025

c)CFE 09225 por \$600 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.14% con vencimiento el 22 de enero de 2026

El 4 de agosto de 2025, disposición por \$1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 4 de agosto de 2026

El 31 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 08725 por \$265 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.19% con vencimiento el 28 de agosto de 2025

b)CFE 08825 por \$170 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.27% con vencimiento el 23 de octubre de 2025

c)CFE 08925 por \$565 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 15 de enero de 2026

El 24 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 08425 por \$645 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.27% con vencimiento el 21 de agosto de 2025

b)CFE 08525 por \$171 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.27% con vencimiento el 16 de octubre de 2025

c)CFE 08625 por \$184 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 8 de enero de 2026

El 17 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 08125 por \$894 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.34% con vencimiento el 14 de agosto de 2025

b)CFE 08225 por \$58 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.28% con vencimiento el 9 de octubre de 2025

c)CFE 08325 por \$48 MMXP a plazo de 166 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 31 de Diciembre de 2025

El 10 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 07825 por \$792 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.32% con vencimiento el 7 de agosto de 2025
- b)CFE 07925 por \$183 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.28% con vencimiento el 2 de octubre de 2025
- c)CFE 08025 por \$25 MMXP a plazo de 166 días, tasa fija a descuento de 8.23% con vencimiento el 23 de diciembre de 2025

El 3 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURE de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 07525 por \$867 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.46% con vencimiento el 31 de julio de 2025
- b)CFE 07625 por \$46 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.39% con vencimiento el 25 de septiembre de 2025
- c)CFE 07725 por \$87 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.21% con vencimiento el 18 de diciembre de 2025

El 26 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 07225 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.45% con vencimiento el 24 de julio de 2025.
- b)CFE 07325 por \$80 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.39% con vencimiento el 18 de septiembre de 2025.
- c)CFE 07425 por \$220 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.23% con vencimiento el 11 de diciembre de 2025.

El 19 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 06925 por \$100 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.67% con vencimiento el 17 de julio de 2025.
- b)CFE 07025 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.48% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025.
- c)CFE 07125 por \$600 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.32% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025.

El 12 de junio de 2025, disposición por \$3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a una tasa de intereses interbancaria de equilibrio (TIIE en adelante) a 28 días más 1.20% y vencimiento el 9 de diciembre de 2025.

El 12 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 06625 por \$560 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.76% con vencimiento el 10 de julio de 2025.
- b)CFE 06725 por \$70 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.74% con vencimiento el 4 de septiembre de 2025.
- c)CFE 06825 por \$370 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.56% con vencimiento el 27 de noviembre de 2025.

El 6 de junio de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE de 28 días más 1.20% y vencimiento el 3 de diciembre de 2025.

El 5 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 06325 por \$600 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.79% con vencimiento el 3 de julio de 2025.
- b)CFE 06425 por \$96 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.75% con vencimiento el 28 de agosto de 2025.
- c)CFE 06525 por \$304 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.56% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025.

El 29 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 06025 por \$600 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.80% con vencimiento el 26 de junio de 2025.
- b)CFE 06125 por \$100 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.82% con vencimiento el 21 de agosto de 2025.
- c)CFE 06225 por \$300 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.58% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025.

El 22 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 05725 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.83% con vencimiento el 19 de junio de 2025.

b)CFE 05825 por \$600 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.91% con vencimiento el 14 de agosto de 2025.

c)CFE 05925 por \$200 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.54% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025.

El 15 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 05425 por \$458 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.05% con vencimiento el 12 de junio de 2025.

b)CFE 05525 por \$397 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.02% con vencimiento el 7 de agosto de 2025.

c)CFE 05625 por \$145 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.75% con vencimiento el 30 de octubre de 2025.

El 8 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 05125 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.07% con vencimiento el 5 de junio de 2025.

b)CFE 05225 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.09% con vencimiento el 31 de julio de 2025.

c)CFE 05325 por \$450 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.04% con vencimiento el 23 de octubre de 2025.

El día 6 de mayo de 2025, disposición por \$1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE de 28 días más 0.95% y vencimiento el 4 de agosto de 2025.

El día 30 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 04825 por \$726 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 9.15% con vencimiento el 29 de mayo de 2025.

b)CFE 04925 por \$329 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 9.11% con vencimiento el 24 de julio de 2025.

c)CFE 05025 por \$445 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 9.06% con vencimiento el 16 de octubre de 2025.

El 24 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde

28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 04525 por \$1,025 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.15% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.
- b)CFE 04625 por \$285 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.08% con vencimiento el 17 de julio de 2025.
- c)CFE 04725 por \$690 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.04% con vencimiento el 9 de octubre de 2025.

El 10 de abril de 2025, emisión de CEBURES de largo plazo por un monto total de \$15,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)Se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 25-2X por un total de \$4,339 MMXP a tasa fija 11.00% y vencimiento el 30 de marzo de 2034.
- b)Se emitieron adicional de CEBURES por un total de \$3,691 MMXP a tasa TIIE de 28 días más 0.65% y vencimiento el 6 de abril de 2028.
- c)Se emitieron CEBURES con clave de pizarra CFE 25UX por un monto de \$6,970 MMXP o su equivalente en UDIS a tasa fija 6.13% y vencimiento el 26 de marzo de 2037.

El 10 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 04225 por \$385 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.13% con vencimiento el 8 de mayo de 2025.
- b)CFE 04325 por \$759 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.09% con vencimiento el 3 de julio de 2025.
- c)CFE 04425 por \$856 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.08% con vencimiento el 25 de septiembre de 2025.

El 3 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03925 por \$1,260 MMXP a plazo de 27 días, tasa fija a descuento de 9.26% con vencimiento el 30 de abril de 2025.
- b)CFE 04025 por \$238 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.14% con vencimiento el 26 de junio de 2025.
- c)CFE 04125 por \$502 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.02% con vencimiento el 18 de septiembre de 2025.

El 28 de marzo de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a una tasa TIIE a 28 días más 1.20% y vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03525 por \$780 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 24 de abril de 2025.
- b)CFE 03625 por \$240 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.41% con vencimiento el 19 de junio de 2025.
- c)CFE 03725 por \$956 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.39% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025.
- d)CFE 03825 por \$24 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.03% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025.

El 14 de marzo de 2025, disposición por \$3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE 28 días más 1.20% y vencimiento el 12 de junio de 2025.

El 13 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,593 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03125 por \$730 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 10 de abril de 2025.
- b)CFE 03225 por \$277 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.62% con vencimiento el 5 de junio de 2025.
- c)CFE 03325 por \$485 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 28 de agosto de 2025.
- d)CFE 03425 por \$101 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.21% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025.

El 10 de marzo de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 6 de junio de 2025.

El 6 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 02725 por \$538 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.59% con vencimiento el 3 de abril de 2025.
- b)CFE 02825 por \$492 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.58% con vencimiento el 29 de mayo de 2025.
- c)CFE 02925 por \$466 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 21 de agosto de 2025.

d)CFE 03025 por \$504 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.27% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025.

El 27 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02325 por \$739 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 27 de marzo de 2025.

b)CFE 02425 por \$142 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

c)CFE 02525 por \$150 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.34% con vencimiento el 14 de agosto de 2025.

d)CFE 02625 por \$969 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.22% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025.

El 20 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 01965 por \$654 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.69% con vencimiento el 20 de marzo de 2025.

b)CFE 02025 por \$244 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.65% con vencimiento el 15 de mayo de 2025.

c)CFE 02125 por \$20 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.32% con vencimiento el 7 de agosto de 2025.

d)CFE 02225 por \$1,081 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.23% con vencimiento el 30 de octubre de 2025.

El 13 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 01665 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.73% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.

b)CFE 01725 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.79% con vencimiento el 8 de mayo de 2025.

c)CFE 01825 por \$600 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.42% con vencimiento el 31 de julio de 2025.

El 6 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde

28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01325 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.11% con vencimiento el 6 de marzo de 2025.
- b)CFE 01425 por \$265 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.95% con vencimiento el 30 de abril de 2025.
- c)CFE 01525 por \$535 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.68% con vencimiento el 24 de julio de 2025.

El 4 de febrero de 2025, disposición por \$1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 6 de mayo de 2025.

El 30 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01025 por \$600 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.21% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.
- b)CFE 01125 por \$400 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.13% con vencimiento el 24 de abril de 2025.
- c)CFE 01225 por \$400 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.89% con vencimiento el 17 de julio de 2025.

El 23 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00725 por \$621 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.28% con vencimiento el 20 de febrero de 2025.
- b)CFE 00825 por \$307 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.20% con vencimiento el 16 de abril de 2025.
- c)CFE 00925 por \$472 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.00% con vencimiento el 10 de julio de 2025.

El 16 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,200 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00425 por \$547 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.33% con vencimiento el 13 de febrero de 2025.
- b)CFE 00525 por \$358 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.29% con vencimiento el 10 de abril de 2025.

c)CFE 00625 por \$295 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.07% con vencimiento el 3 de julio de 2025.

El 9 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 00125 por \$400 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.36% con vencimiento el 6 de febrero de 2025.

b)CFE 00225 por \$381 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.32% con vencimiento el 3 de abril de 2025.

c)CFE 00325 por \$219 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.05% con vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de diciembre de 2024, se dispusieron \$3,300 MMXP, de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S. A., a tasa TIIE 28 días más 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 05424 por \$125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025.

b)CFE 05524 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.

c)CFE 05624 por \$675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025.

El 13 de diciembre de 2024, se emitieron CEBURES de largo plazo por un monto total de \$10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de \$2,876 MMXP a tasa TIIE 28 días más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

b)se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de \$3,481 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030.

c)se emitieron Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$3,643 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034.

El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 05124 por \$180 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025.

b)CFE 05224 por \$113 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

c)CFE 05324 por \$507 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025

El 10 de diciembre de 2024, dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025.

El 5 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$925 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 04824 por \$337 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

b)CFE 04924 por \$553 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

c)CFE 05024 por \$35 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

El 29 de noviembre de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S. A., a tasa TIIE 28 días más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025

El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 04524 por \$452 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025

b)CFE 04624 por \$536 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

c)CFE 04724 por \$12 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025

El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 04224 por \$581 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

b)CFE 04324 por \$308 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025

c)CFE 04424 por \$111 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025

El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$983 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03924 por \$398 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024
- b)CFE 04024 por \$455 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025
- c)CFE 04124 por \$130 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025

El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03624 por \$376 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024.
- b)CFE 03724 por \$484 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025.
- c)CFE 03824 por \$140 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

El 5 de noviembre de 2024, disposición por \$3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025.

El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03324 por \$446 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024
- b)CFE 03424 por \$454 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025
- c)CFE 03524 por \$100 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025

El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 03024 por \$450 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024

b)CFE 03124 por \$328 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025

c)CFE 03224 por \$22 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025

El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02724 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024

b)CFE 02824 por \$285 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025

c)CFE 02924 por \$114 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025

El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02424 por \$326 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

b)CFE 02524 por \$274 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025

c)CFE 02624 por \$200 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025

El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 02124 por \$399 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024

b)CFE 02224 por \$385 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024

c)CFE 02324 por \$216 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025

El 26 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01824 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024
- b)CFE 01924 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024
- c)CFE 02024 por \$250 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025

El 23 de septiembre de 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024.

El 19 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$637 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o equivalentes en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01524 por \$353 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024
- b)CFE 01624 por \$133 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024
- c)CFE 01724 por \$151 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

El 12 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 01224 por \$280 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024
- b)CFE 01324 por \$257 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024
- c)CFE 01424 por \$178 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025

El 11 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024.

El 10 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024.

El 5 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

- a)CFE 00924 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024.

b)CFE 01024 por \$327 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024.

c)CFE 01124 por \$72 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

El 29 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 00724 por \$287 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024.

b)CFE 00824 por \$313 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024.

El 23 de agosto de 2024, se dispusieron por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024.

El 22 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 00524 por \$182 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.

b)CFE 00624 por \$418 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024.

El 15 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 00324 por \$162 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024.

b)CFE 00424 por \$438 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

El 8 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

a)CFE 00124 por \$148 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024.

b)CFE 00224 por \$452 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024.

El 24 de julio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024.

El 24 de junio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024.

El 18 de junio de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024.

El 13 de junio de 2024, disposición de \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024.

El 12 de junio de 2024, disposición de \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024.

El 10 de junio de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024.

El 31 de mayo de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024

El 27 de mayo de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024.

El 24 de mayo de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024.

El 23 de mayo de 2024, disposición de \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024.

El 17 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024.

El 15 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024.

El 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,500 MMXP y \$500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024.

El 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,000 MMXP y \$1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente.

El 27 de marzo 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron \$6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron \$2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron \$7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S. A., a una tasa fija de 12.60%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por \$500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.00% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

				2025		2024	
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés	Vencimientos	Moneda	UDIS	Moneda	UDIS
		ponderada		Nacional	(miles)	nacional	(miles)
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable – 8.63%	Varios hasta 2027	\$ 22,450,000	-	16,166,665	-
		Fija y Variable - 8.6%	Varios hasta 2030	68,506,924	-	62,470,018	-
	Bursátil						
SUMA MONEDA NACIONAL				90,956,924	-	78,636,683	-
UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.6653 a Diciembre de 2025 y de \$8.3409 a diciembre 2024							
	Bursátil	Fija y Variable - 5.38%	Varios hasta 2042	75,233,744	8,682,186	58,209,178	6,978,765
Suma UDIS				75,233,744	8,682,186	58,209,178	6,978,765
Total Deuda Interna				\$ 166,190,668		136,845,861	
Resumen							
Total deuda externa				\$ 153,344,818		180,656,299	
Total deuda interna				166,190,668		136,845,861	
Intereses por pagar				3,842,819		3,473,358	
Gastos por amortizar de la deuda				(191,783)		(278,393)	
Total deuda documentada				\$ 323,186,522		320,697,125	
Deuda a corto plazo				\$ 55,455,898		40,024,731	
Intereses por pagar				3,842,819		3,473,358	
Total a corto plazo				59,298,717		43,498,089	
Deuda a largo plazo				264,079,588		277,477,429	
Gastos por amortizar de la deuda				(191,783)		(278,393)	
Total a largo plazo				263,887,805		277,199,036	

Total del corto y largo plazo	\$	<u>323,186,522</u>	<u>320,697,125</u>
-------------------------------	----	--------------------	--------------------

Al 31 de diciembre de 2025 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

Año	Importe
2026	59,106,934
2027	32,186,115
2028	12,815,271
2029	26,957,974
2030	20,117,635
2031	26,829,739
Años posteriores	145,172,854
Total	\$ 323,186,522

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2025				Saldos al 31 de diciembre de 2024			
		(Miles de Unidades)				(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
5 millones de dólares	2026	\$ 81,304	-	4,525	-	\$ 91,719	91,719	4,525	4,525
102 millones de dólares	2029	490,728	1,340,868	27,313	74,631	553,592	2,066,230	27,313	101,944
116 millones de dólares	2032	320,531	1,762,920	17,840	98,122	361,592	2,350,349	17,840	115,962
516 millones de dólares	2036	789,661	8,484,418	43,951	472,230	890,820	10,462,122	43,951	516,182
127 millones de dólares	2047	104,088	2,185,839	5,793	121,661	117,422	2,583,275	5,793	127,454
815 millones de dólares	2048	746,079	13,896,204	41,526	773,442	850,228	16,715,209	41,949	824,697
300 millones de dólares	2049	288,575	5,100,979	16,062	283,913	325,543	6,079,976	16,062	299,975
1,278 millones de dólares	2050	2,655,613	20,303,722	147,808	1,130,075	2,585,797	22,757,563	127,578	1,122,816
Suma Deuda Externa		\$ 5,476,579	53,074,950	304,818	2,954,074	\$ 5,776,713	63,106,443	285,011	3,113,555
3,901 millones de pesos	2026	3,901,368	-			4,541,777	3,901,368		
1,522 millones de pesos	2028	643,950	877,878			663,440	1,521,828		
6,752 millones de pesos	2033	1,751,890	4,999,734			1,781,528	6,751,624		
920 millones de pesos	2036	83,664	836,644			83,664	920,309		

7,795 millones de pesos	2042	604,217	7,190,397	597,456	7,794,615
Suma Deuda Interna	\$	6,985,089	13,904,653	\$	7,667,865
Intereses por pagar		1,166,972	-	1,410,574	-
CEBURES		-	8,821	-	8,821
Total Deuda PIDIREGAS	\$	13,628,640	66,988,424	\$	14,855,152

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

		2025	2024
PIDIREGAS	\$	114,595,149	142,480,990
menos: Intereses no devengados		36,320,850	45,040,225
más: Intereses por pagar		1,166,972	1,410,574
Valor presente de las obligaciones		79,441,271	98,851,339
menos: Porción circulante de las obligaciones		12,461,668	14,855,152
Porción a largo plazo de PIDIREGAS		66,979,602	83,996,187
más: CEBURES		8,821	8,821
Total CEBURES y PIDIREGAS	\$	66,988,424	84,005,008

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 31 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$136 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR6M (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino al proyecto Malpaso, pagadero hasta el 30 de junio de 2041.

El 31 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente SANTANDER por \$42 MUSD con intereses pagaderos semestralmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR6M (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2041.

El 26 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$500 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 puntos porcentual a la Tasa TIEEF (Tasa de Interés Interbancaria de equilibrio de Fondeo en adelante), pagadero hasta el 26 de septiembre 2028.

El 22 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Multiva, por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.27 puntos porcentuales a la tasa TIEEF28, pagadero hasta el 5 de septiembre 2028.

El 12 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$30 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME en adelante), pagadero hasta el 12 de diciembre 2025.

El 26 de septiembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$500 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 puntos porcentual

a la Tasa TIIEF (Tasa de Interés Interbancaria de equilibrio de Fondeo en adelante), pagadero hasta el 26 de septiembre 2028.

El 22 de septiembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Multiva, por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.27 puntos porcentuales a la tasa TIIEF28, pagadero hasta el 5 de septiembre 2028.

El 12 de septiembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$30 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – _CME en adelante), pagadero hasta el 12 de diciembre 2025.

El 31 de julio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$5,920 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.31 puntos porcentuales a la tasa TIIE28, pagadero hasta el 28 de julio 2028.

El 31 de julio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.18 puntos porcentuales a la tasa TIIEF28, pagadero hasta el 28 de julio 2027.

El 17 de julio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$4,000 MMXP, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 puntos porcentuales a la tasa TIIEF182, pagadero hasta el 17 de julio 2028.

El 30 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa TIIEF28, pagadero hasta el 26 de diciembre de 2025.

El 17 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de diciembre 2025.

El 16 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa TIIEF28, pagadero hasta el 11 de junio 2026.

El 12 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$530 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de diciembre 2025.

El 12 de mayo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE28, pagadero hasta el 11 de agosto 2025.

El 12 de mayo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE28, pagadero hasta el 7 de noviembre 2025.

El 12 de mayo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 11 de agosto 2025.

El 29 de abril de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle los puntos porcentuales señalados en el aviso de disposición (Tasa SOFR/TIIE), pagadero hasta el 29 de abril de 2026.

El 29 de abril de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$100 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle los puntos porcentuales señalados en el aviso de disposición (Tasa SOFR/TIIE), pagadero hasta el 29 de abril de 2026.

El 28 de marzo de 2025 se dispuso la cantidad de \$243 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A., la totalidad del crédito es por \$278 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0 punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto Salamanca, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo de 2025 se dispuso la cantidad de \$122 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A., la totalidad del crédito es por \$155 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0 punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto San Luis Potosí, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S. A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de Diciembre de 2025.

El 19 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 17 de junio 2025.

El 18 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 16 de junio 2025.

El 13 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 14 de julio 2025.

El 11 de febrero de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 11 de febrero de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 10 de febrero de 2025 se dispuso en pesos un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 8 de agosto 2025.

El 15 de enero de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$400 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 15 de abril 2025.

El 19 de diciembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 19 de marzo 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de marzo de 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de marzo de 2025.

El 27 de septiembre 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$358 MUSD para el proyecto de Mexicali Oriente. Se realizó el primer reembolso quedando la cantidad de \$343 MUSD, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero el 24 de mayo 2036.

El 19 de septiembre 2024 dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 18 de diciembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 13 de noviembre 2024.

El 12 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR..

El 12 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 27 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el Banco Multiva, S. A. hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 26 de junio 2025.

El 21 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2024.

El 19 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 16 diciembre de 2024.

El 18 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de septiembre 2024.

El 13 de junio de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE 28 días, pagadero hasta el vencimiento 11 de septiembre 2024.

El 12 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

EL 24 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el Banco Multiva, S. A. hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 23 de mayo 2025.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A. hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 130 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A. hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 135 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 15 de agosto 2024.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 27 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S. A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 de marzo de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$28 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$72 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$2,500 MMXP del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE, pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC México, S.A., por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SMBC México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional Mexicano, S. A. 14 por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional Mexicano, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

Préstamos bancarios

El 21 de marzo 2025, se firmó una línea de crédito simple con BBVA México, S. A., el 26 de marzo, se dispusieron \$300 MUSD de la línea de crédito suscrita, destinada a usos corporativos generales y capital de trabajo, así como para el pago de cualquier gasto o comisión derivado del contrato suscrito. Plazo de tres años, amortización semestral y pago de intereses mensual a una tasa anualizada igual a la tasa SOFR más un margen de 125 puntos base.

Deuda en colocación a largo plazo

El 11 de septiembre de 2025, la Fibra E complementó la colocación de un bono amortizable por un importe de \$725 MUSD. La emisión fue liderada por un sindicato de bancos compuesto por Bank of America BofA Securities Inc., Citigroup, Barclays y Santander, El instrumento, con vencimiento en 2040 presenta una tasa de cupón fija del 5.875% anual en dólares, con pagos de intereses y capital trimestrales durante toda su vigencia.

Control interno [bloque de texto]

La CFE cuenta con una Coordinación de Control Interno dentro de su estructura orgánica, cuyo su objetivo es lograr que el Sistema de Control Interno de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas del grupo, contribuyan de las normas, políticas y procedimientos en el logro de los objetivos y metas institucionales.

CFE y las Empresas del grupo cuentan con un Sistema de Control Interno (SCI) el cual está diseñado para proporcionar una seguridad y confiabilidad razonable en cuanto a la integridad de la información financiera y la

preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF. El control interno sobre la información financiera incluye políticas, procedimientos, evaluaciones de riesgos y aplicación de mecanismos de control que: (i) definen el llevar registros con un detalle razonable, que reflejen las operaciones y situación financiera; (ii) proporcionen seguridad razonable sobre las operaciones están registradas debidamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF y que nuestros ingresos y gastos se estén haciendo en apego a nuestras políticas, manuales y procedimientos; y (iii) proporcionen la seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección en tiempo de que pueda tener un impacto material en nuestros estados financieros. CFE utiliza SAP como un sistema integral de gestión empresarial que centraliza y automatiza diversas funciones, permitiendo integrar, controlar y gestionar riesgos de manera eficientemente las operaciones y transacciones de la información financiera.

Se presenta al Comité de Auditoría, un reporte sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno. Este proceso asegura que se verifique y constate el adecuado cumplimiento del SCI.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	CFE
Periodo cubierto por los estados financieros:	31/12/2025
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2025-12-31
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	PESOS
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	4
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

a)Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés).

b)Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos

por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

d) Estados consolidados condensados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados condensados de resultado integral”.

La Empresa elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	146,228,765,000	131,431,776,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	94,661,797,000	80,600,005,000
Impuestos por recuperar	942,874,000	20,511,733,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	23,557,144,000	24,418,165,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	265,390,580,000	256,961,679,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	265,390,580,000	256,961,679,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	30,483,771,000	27,086,209,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	2,373,715,000	6,163,619,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	1,555,952,867,000	1,544,991,656,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	803,066,426,000	764,861,731,000
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	7,467,350,000	5,458,141,000
Otros activos no financieros no circulantes	59,340,861,000	45,481,933,000
Total de activos no circulantes	2,458,684,990,000	2,394,043,289,000
Total de activos	2,724,075,570,000	2,651,004,968,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	65,570,966,000	57,207,578,000
Impuestos por pagar a corto plazo	3,927,751,000	39,171,742,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	95,410,176,000	135,627,315,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	40,076,780,000	33,336,079,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	80,636,594,000	76,760,282,000
Total provisiones circulantes	80,636,594,000	76,760,282,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	285,622,267,000	342,102,996,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	285,622,267,000	342,102,996,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	400,154,579,000	361,204,044,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	855,593,002,000	921,577,628,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	436,797,791,000	442,193,247,000
Otras provisiones a largo plazo	32,826,279,000	32,419,810,000
Total provisiones a largo plazo	469,624,070,000	474,613,057,000
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	1,725,371,651,000	1,757,394,729,000
Total pasivos	2,010,993,918,000	2,099,497,725,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	125,100,596,000	124,254,174,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(80,819,238,000)	(211,030,986,000)
Otros resultados integrales acumulados	643,362,043,000	618,218,436,000
Total de la participación controladora	687,643,401,000	531,441,624,000
Participación no controladora	25,438,251,000	20,065,619,000
Total de capital contable	713,081,652,000	551,507,243,000
Total de capital contable y pasivos	2,724,075,570,000	2,651,004,968,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	679,463,340,000	667,244,341,000	155,464,328,000	164,505,828,000
Costo de ventas	533,974,397,000	479,577,087,000	124,482,938,000	115,565,829,000
Utilidad bruta	145,488,943,000	187,667,254,000	30,981,390,000	48,939,999,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	30,818,247,000	30,629,187,000	18,023,020,000	14,162,768,000
Utilidad (pérdida) de operación	114,670,696,000	157,038,067,000	12,958,370,000	34,777,231,000
Ingresos financieros	0	0	0	0
Gastos financieros	(30,913,467,000)	253,658,100,000	(682,484,000)	51,839,354,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	145,584,163,000	(96,620,033,000)	13,640,854,000	(17,062,123,000)
Impuestos a la utilidad	6,552,100,000	174,953,979,000	(284,519,000)	168,725,389,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	139,032,063,000	(271,574,012,000)	13,925,373,000	(185,787,512,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	139,032,063,000	(271,574,012,000)	13,925,373,000	(185,787,512,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	130,211,748,000	(276,072,811,000)	7,952,022,000	(190,675,185,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	8,820,315,000	4,498,799,000	5,973,351,000	4,887,673,000
Utilidad por acción [bloque de texto]	0	0	0	0
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0	0	0	0
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0	0	0	0

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	139,032,063,000	(271,574,012,000)	13,925,373,000	(185,787,512,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	25,143,607,000	23,477,695,000	1,184,184,000	16,580,967,000
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	25,143,607,000	23,477,695,000	1,184,184,000	16,580,967,000
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	25,143,607,000	23,477,695,000	1,184,184,000	16,580,967,000
Resultado integral total	164,175,670,000	(248,096,317,000)	15,109,557,000	(169,206,545,000)
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	155,355,355,000	(252,595,116,000)	9,136,206,000	(174,094,218,000)
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	8,820,315,000	4,498,799,000	5,973,351,000	4,887,673,000

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	139,032,063,000	(271,574,012,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	6,552,100,000	174,953,979,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
+ Gastos de depreciación y amortización	93,747,331,000	88,242,310,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	54,533,025,000	48,327,644,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	(147,648,247,000)	262,902,699,000
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	861,021,000	1,950,072,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	2,109,506,000	(5,353,500,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(13,858,928,000)	(1,842,021,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	0	0
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(31,159,133,000)	(13,832,521,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	8,256,214,000	12,644,833,000
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(26,607,111,000)	567,993,495,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	112,424,952,000	296,419,483,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(59,928,480,000)	(57,905,203,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	52,496,472,000	238,514,280,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	64,600,457,000	105,932,017,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	846,422,000	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(63,754,035,000)	(105,932,017,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	(2,306,356,000)	17,549,912,000
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	222,255,391,000	274,003,663,000
- Reembolsos de préstamos	195,954,917,000	249,113,023,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	(70,180,860,000)	55,088,565,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	58,253,883,000	52,976,215,000
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(9,866,543,000)	(3,013,820,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	26,054,552,000	(68,638,048,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	14,796,989,000	63,944,215,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	14,796,989,000	63,944,215,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	131,431,776,000	67,487,561,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	146,228,765,000	131,431,776,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	139,032,063,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	139,032,063,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	846,422,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(8,820,315,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	846,422,000	0	0	130,211,748,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	125,100,596,000	0	0	(80,819,238,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0

extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable									
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]	
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000	
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000	
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	139,032,063,000	0	139,032,063,000	
Otro resultado integral	0	0	0	25,143,607,000	25,143,607,000	25,143,607,000	0	25,143,607,000	
Resultado integral total	0	0	0	25,143,607,000	25,143,607,000	164,175,670,000	0	164,175,670,000	
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	846,422,000	0	846,422,000	
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	(8,820,315,000)	5,372,632,000	(3,447,683,000)	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	25,143,607,000	25,143,607,000	156,201,777,000	5,372,632,000	161,574,409,000	
Capital contable al final del periodo	0	0	0	643,362,043,000	643,362,043,000	687,643,401,000	25,438,251,000	713,081,652,000	

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	105,116,633,000	0	0	40,688,311,000	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(271,574,012,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(271,574,012,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	20,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(862,459,000)	0	0	19,854,715,000	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	19,137,541,000	0	0	(251,719,297,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	124,254,174,000	0	0	(211,030,986,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda	0	0	0	0	0	0	0	0	0

extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable									
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Componentes del capital contable [eje]								
Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]	
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000	
Presentado anteriormente [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables y correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000	
Incremento (disminución) debido a cambios en políticas contables requeridas por las NIIF [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incremento (disminución) debido a cambios voluntarios en políticas contables [miembro]	0	0	0	594,740,741,000	594,740,741,000	740,545,685,000	18,016,909,000	758,562,594,000	
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores [miembro]	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(271,574,012,000)	0	(271,574,012,000)	
Otro resultado integral	0	0	0	23,477,695,000	23,477,695,000	23,477,695,000	0	23,477,695,000	
Resultado integral total	0	0	0	23,477,695,000	23,477,695,000	(248,096,317,000)	0	(248,096,317,000)	
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	20,000,000,000	0	20,000,000,000	
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	18,992,256,000	2,048,710,000	21,040,966,000	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	23,477,695,000	23,477,695,000	(209,104,061,000)	2,048,710,000	(207,055,351,000)	
Capital contable al final del periodo	0	0	0	618,218,436,000	618,218,436,000	531,441,624,000	20,065,619,000	551,507,243,000	

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	0	0
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	27,525,357,000	16,018,123,000
Numero de funcionarios	958	950
Numero de empleados	17,630	17,863
Numero de obreros	70,353	69,914
Numero de acciones en circulación	0	0
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	93,747,331,000	88,242,310,000	23,656,311,000	22,333,750,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	679,463,340,000	667,244,341,000
Utilidad (pérdida) de operación	114,670,696,000	157,038,067,000
Utilidad (pérdida) neta	139,032,063,000	(271,574,012,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	130,211,748,000	(276,072,811,000)
Depreciación y amortización operativa	93,747,331,000	88,242,310,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bancarios [sinopsis]																
Comercio exterior (bancarios)																
1200000501 - Instituto de Credito Oficial - 1	SI	2006-12-18	2022-01-03	TIIE 91 + 0.25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002901 - Export Development Canada - 3 (OPF 4,521 MDP)	SI	2018-04-17	2028-04-17	TIIE 182 + 0.75	0	487,153,000	487,153,000	243,577,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1200001553 - Santander - 3	SI	2010-08-30	2029-03-19	FIJA CIRR+1.20	0	0	0	0	0	0	0	490,728,000	490,728,000	490,728,000	359,413,000	0
1200003502 - Nafin/Bancomext - 1 (3,725 MDP)	NO	2021-12-10	2026-12-10	TIIE 182 + 1.20	0	1,303,713,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002003 - Agence Francaise Developpement	SI	2012-10-04	2032-04-15	SOFR 6M +0.42826 + 2.21	0	0	0	0	0	0	0	320,531,000	320,531,000	320,531,000	320,531,000	801,327,000
1200002501 - Agence Francaise de Developpement - 2	SI	2015-11-18	2035-11-20	SOFR 6M +0.42826 + 2.65	0	0	0	0	0	0	0	106,503,000	106,503,000	106,503,000	106,503,000	639,016,000
1200003301 - Agence Francaise de Developpement - 3	SI	2019-07-19	2039-07-19	SOFR 6M +0.42826 + 2.65	0	0	0	0	0	0	0	57,589,000	57,589,000	57,589,000	57,589,000	575,889,000
1100000061 - Bilbao Vizcaya No. 2	SI	1995-03-24	2026-03-30	CIRR + 1.5	0	0	0	0	0	0	0	265,000	0	0	0	0
1100004506 - Banco Santander, S.A. - SACE (400 MUSD)	SI	2019-12-20	2029-12-31	TERM SOFR 6M + 0.95 + 042826	0	0	0	0	0	0	0	845,492,000	845,492,000	845,492,000	845,492,000	0
1100005557 - AFD 200,000,000 EUR	SI	2021-10-14	2041-04-15	EURIBOR 6M + 2.10	0	0	0	0	0	0	0	104,058,000	208,117,000	208,117,000	208,117,000	2,393,345,000
1100005956 - Corporación Andina de Fomento (200 MUSD)	SI	2022-11-29	2026-07-30	TERM SOFR + 0.50	0	0	0	0	0	0	0	3,593,340,000	0	0	0	0
1100006308 - Agence Francaise de Developpement - 3	SI	2019-07-19	2039-07-19	TERM SOFR 6M + 3.07826	0	0	0	0	0	0	0	110,849,000	110,849,000	110,849,000	110,849,000	1,108,489,000
1100007157 - Agence Francaise de Developpement (150 MEUR)	SI	2024-05-03	2044-04-15	EURIBOR 6M + 2.70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	282,000	8,173,000
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México. -1	NO	2025-07-28	2027-07-28	TIIEF 28 + 1.18%	0	0	4,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.- 2	NO	2025-07-28	2028-07-28	TIIEF 28 + 1.31%	0	0	0	5,920,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A.- 1	NO	2025-04-29	2026-04-29	SOFR 6 M + 1.10	0	0	0	0	0	0	0	1,796,669,000	0	0	0	0
BNP Paribas México, S.A., Institución de Banca Múltiple	NO	2024-06-28	2027-06-28	TIIE 28 -1.3790	0	0	0	0	0	0	0	4,491,675,000	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A.- 2	NO	2025-07-17	2028-07-17	TIIEF 182 + 1.15%	0	0	0	4,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Multiva.- 1	NO	2025-09-22	2028-09-05	TIIEF 28 + 1.27%	0	0	0	4,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A. - 3	NO	2025-04-29	2026-04-29	SOFR 6 M + 1.15%	0	0	0	0	0	0	0	1,796,670,000	0	0	0	0
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.- 1	NO	2025-09-30	2027-09-24	TIIEF 1 día + 1.05%	0	0	0	0	0	0	0	0	5,390,010,000	0	0	0
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.- 2	NO	2025-09-30	2028-09-26	TIIEF 1 día + 1.15%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,593,340,000	0	0
Banco Mercantil del Norte, S.A.- 4	NO	2025-08-04	2028-08-04	TIIEF 182 + 1.15%	0	0	0	4,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Multiva.- 2	NO	2025-09-05	1930-09-05	TIIEF 28 + 0.75%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,450,000,000
MIGA, Multilateral Investment Guarantee Agency	NO	2023-06-30	2038-06-30	SOFR 6 M + 0.85	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,526,606,000
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (MAZATEPEC ECA)	NO	2023-10-27	2041-10-27	SOFR 6 M + 1.05	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	763,766,000
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (MALPASO ECA)	NO	2023-10-10	2041-10-10	SOFR 6M + 1.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,461,193,000
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (SACE ECA)	NO	2024-05-24	1936-05-24	SOFR 6M + 1.50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,624,877,000
CITIBANK México, S.A., Grupo Financiero CITIBANK México JBIC/SALAMANCA	NO	2024-03-27	2036-04-11	Tramo A: 5.20 + 1.27 Tramo B: SOFR 6M + 1.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,936,601,000
CITIBANK México, S.A., Grupo Financiero CITIBANK México JBIC/SLP	NO	2024-03-27	2036-04-11	Tramo A: 5.20 + 1.27 Tramo B: SOFR 6M + 1.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,112,408,000
TOTAL					0	1,790,866,000	4,487,153,000	18,163,577,000	0	0	0	13,714,369,000	7,529,819,000	5,733,149,000	2,008,776,000	28,401,690,000
Con garantía (bancarios)																

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]					Intervalo de tiempo [eje]						
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]					
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
1200002401 - Santander - 9	NO	2015-09-30	2025-10-20	TIIE 182 + 0.58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002451 - BBVA Bancomer - 20	NO	2016-04-27	2026-04-27	TIIE 28 + 0.75	0	501,610,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002651 - Banorte - 4 (OPF 4,000.0 MDP)	NO	2016-12-09	2026-12-09	TIIE 91 + 0.75	0	403,828,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200002701 - Deutsche Bank - 3 (OPF'S 400 MDD)	SI	2016-12-15	2026-12-15	SOFR 6M +0.42826 + 2.24	0	0	0	0	0	0	0	718,668,000	0	0	0	0
1200003004 - Banorte - 5 (8,000 MDP)	NO	2018-08-30	2033-08-29	TIIE 28 + 0.78	0	549,729,000	549,729,000	549,729,000	549,729,000	2,198,916,000	0	0	0	0	0	0
1200003101 - BBVA Bancomer - 21 (OPF 5,000 MDP)	NO	2018-11-30	2028-11-30	TIIE 91 + 1.00	0	519,513,000	519,513,000	779,266,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1200003251 - BBVA Bancomer - 22 (OPF 8,811 MDP)	NO	2019-09-20	2026-09-18	TIIE 28 + 0.95	0	2,435,385,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1200003501 - Bancomer - 23 (OPF´S 2,971 MDP)	NO	2021-10-19	2026-10-19	TIIE 28 + 0.95	0	251,093,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100006106 - Credit Agricole CIB (Crédito Sindicado 1,540 MUSD)	SI	2022-12-20	2027-12-20	TERM SOFR MAS 0.10% + 1.15%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100006157 - SMBC (100 MUSD)	SI	2023-01-31	2026-01-30	TERM SOFR +1.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100004206 - Banamex, S.A. (Uranio)	NO	2018-06-06	2026-07-02	TERM SOFR 12M + 1.30	0	0	0	0	0	0	0	2,319,861,000	0	0	0	0
1100005356 - NAFIN (10,000 MDP)	NO	2022-02-10	2027-03-01	Tramo A (25352) TIIE 28 + 1.22 / Tramo B (25253) TIIE 28 + 1.44	0	2,500,000,000	1,250,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100008006 - BBVA México, S.A. (1,000 MDP) - 3	NO	2025-08-04	2026-08-04	TIIEF 28 + 1.10	0	1,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100008059 - HSBC México, S.A. (3,600 MDP)	NO	2025-12-11	2026-03-11	TIIEF 28 + 0.70	0	3,600,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100008106 - Banco Santander México, S.A. (8,000 MDP) - 2	NO	2025-11-18	2026-11-18	TIIEF + 0.70	0	7,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100008107 - Banco Santander México, S.A. (2,000 MDP)	NO	2025-12-16	2026-03-13	TIIEF + 0.65	0	2,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100008156 - Banco Santander México, S.A. (4,600 MDP)	NO	2025-12-02	2026-03-02	TIIEF + 0.70	0	4,600,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BBVA MEXICO, Institución de Banca Múltiple (Crédito simple \$300M USD, saldo al 30/sep \$250M USD)	NO	2025-03-21	2028-03-21	TERM SOFR MAS 1.25%	0	0	0	0	0	0	0	1,796,670,000	1,796,970,000	898,485,000	0	0
TOTAL					0	25,861,158,000	2,319,242,000	1,328,995,000	549,729,000	2,198,916,000	0	4,835,199,000	1,796,970,000	898,485,000	0	0
Otros bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																
TOTAL					0	27,652,024,000	6,806,395,000	19,492,572,000	549,729,000	2,198,916,000	0	18,549,568,000	9,326,789,000	6,631,634,000	2,008,776,000	28,401,690,000
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
1200000601 - Banamex - 4 (CFEHCb 06)	NO	2006-11-03	2036-10-03	FIJA 8.58	0	83,664,000	83,664,000	83,664,000	83,664,000	585,651,000	0	0	0	0	0	0
1200001951 - Banamex - 10 (CFECB 12)	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	1,947,399,000	0	0	0	0	0	0
1200001952 - BBVA Bancomer - 17 (CFECB 12)	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	1,947,399,000	0	0	0	0	0	0
1200001953 - Santander - 7 (CFECB 12)	NO	2012-09-21	2042-08-18	FIJA 7.7	0	149,800,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	1,947,399,000	0	0	0	0	0	0
1200002801 - Deutsche Bank (BF-1 750 MDD)	SI	2017-07-13	2047-07-23	FIJA5.15	0	0	0	0	0	0	0	449,167,000	449,167,000	449,167,000	449,167,000	8,085,015,000
1200002851 - Deutsche Bank (BF-2 727 MDD)	SI	2018-03-12	2048-03-12	FIJA 5.00	0	0	0	0	0	0	0	435,393,000	435,393,000	435,393,000	435,393,000	8,272,468,000
1200003151 - Deutsche Bank (BF-3 615 MDD)	SI	2019-07-30	2049-07-30	FIJA 5.00	0	0	0	0	0	0	0	325,557,000	325,557,000	325,557,000	325,557,000	6,511,132,000
1200003401 - Deutsche Bank (BF-4 900 MDD)	SI	2020-03-20	2050-03-20	FIJA 4.05	0	0	0	0	0	0	0	1,519,355,000	411,943,000	411,943,000	411,943,000	8,650,802,000
1100003456 - Indeval, SA de CV CFE 15U	NO	2015-11-25	2027-11-10	FIJA 4.370	0	0	8,096,518,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003806 - Indeval, SA de CV CFE 17	NO	2017-07-06	2027-12-23	FIJA 8.18	0	0	12,550,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003906 - Indeval, SA de CV CFE 17U	NO	2017-10-19	2032-09-30	FIJA 4.54	0	0	0	0	0	19,812,465,000	0	0	0	0	0	0
1100004656 - Indeval, SA DE CV CFE 20U	NO	2020-10-23	2028-10-13	Fija 4.86	0	0	0	4,924,472,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1100004657 - Indeval, SA DE CV CFE 20-2	NO	2020-10-23	2026-10-16	Fija 8.18	0	3,275,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100004861 - Indeval, SA DE CV CFE 21U	NO	2021-05-27	2031-05-15	Fija 5.450	0	0	0	0	0	3,228,453,000	0	0	0	0	0	0
1100005157 - Indeval, SA de CV CFE 21-4	NO	2021-12-15	2026-12-09	TIIE 28 + 0.57	0	733,333,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100005158 - Indeval, SA de CV CFE 21-5	NO	2021-12-15	2029-12-05	Fija 9.16	0	0	0	0	3,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0
1100005159 - Indeval, SA de CV CFE 21-2U	NO	2021-12-15	2031-12-03	Fija 5.11	0	0	0	0	0	5,139,489,000	0	0	0	0	0	0
1100005856 - Indeval, SA de CV CFE 22S	NO	2022-11-18	2026-05-29	TIIE 28 + 0.48	0	2,907,763,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]					
1100005857 - Indeval, SA de CV CFE 22UV	NO	2022-11-18	2033-03-07	Fija 6.30	0	0	0	0	0	6,673,232,000	0	0	0	0	0	0
1100005906 - Indeval, SA de CV CFE 222UV	NO	2022-11-18	2042-10-24	Fija 6.72	0	0	0	0	0	3,764,836,000	0	0	0	0	0	0
1100005907 - Indeval, SA de CV CFE 22-2S	NO	2022-11-18	2030-11-08	Fija 10.82	0	0	0	0	0	4,487,017,000	0	0	0	0	0	0
1100006358 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 23-2X	NO	2023-12-11	2026-12-07	TIE 28 +0.56	0	5,719,727,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100006359 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 23-3X	NO	2023-12-11	2030-03-04	Fija 10.88	0	0	0	0	0	5,992,878,000	0	0	0	0	0	0
1100006808 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 23UX	NO	2023-12-11	2035-11-26	Fija 6.10	0	0	0	0	0	5,046,244,000	0	0	0	0	0	0
1100007261 - Indeval, S.A. DE C.V. 25,000 MDP (PROG CEBURCP)	NO	2024-08-05	2029-08-05	Fija a descuento 7.70	0	14,311,350,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100007756 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 24UX	NO	2024-12-13	2034-12-01	Fija 6.94	0	0	0	0	0	3,787,381,000	0	0	0	0	0	0
1100007758 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 25-2X	NO	2025-04-10	2034-03-30	Fija 11.00	0	0	0	0	0	4,338,375,000	0	0	0	0	0	0
1100007759 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 25UX	NO	2025-04-10	2037-03-26	Fija 6.13	0	0	0	0	0	7,165,430,000	0	0	0	0	0	0
1100007856 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 25X	NO	2025-04-10	2028-04-06	TIEF+ 0.65	0	0	0	3,691,481,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1100008056 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 25-3X	NO	2025-10-06	2028-10-02	TIEF + 0.49	0	0	0	2,700,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1100008057 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 25-4X	NO	2025-10-06	2036-03-24	Fija 10.27	0	0	0	0	0	4,800,000,000	0	0	0	0	0	0
1100008058 - Indeval, S.A. DE C.V. CFE 252UX	NO	2025-10-06	2040-09-17	Fija 5.70	0	0	0	0	0	7,595,225,000	0	0	0	0	0	0
1100002156 - Deutsche Bank Trust Company Americas 750 MUSD	SI	2012-02-14	2042-02-14	FIJA 5.75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,170,060,000
1100003356 - Deutsche Bank Trust Company Americas 700 MUSD	SI	2015-06-16	2045-06-16	FIJA 6.125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,822,008,000
1100003606 - Deutsche Bank Trust Company Americas 1,000 MUSD - 2	SI	2016-10-18	2027-02-23	Fija 4.750	0	0	0	0	0	0	0	0	8,790,280,000	0	0	0
1100004756 - Deutsche Bank Trust Company Americas (900 MUSD)	SI	2020-03-20	2050-03-20	Fija 4.05	0	0	0	0	0	0	0	182,143,000	182,143,000	182,143,000	182,143,000	1,340,468,000
1100004806 - Deutsche Bank Trust Company Americas (1200 MUSD)	SI	2021-02-09	2031-02-09	Fija 3.348	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,807,407,000
1100004807 - Deutsche Bank Trust Company Americas (800 MUSD)	SI	2021-02-09	2051-02-09	Fija 4.677	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,008,682,000
1100004863 - Deutsche Bank Trust Company Americas (850 MUSD)	SI	2021-07-26	2033-07-26	Fija 3.875	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,271,695,000
1100005306 - Deustche Bank Trust Company Americas (1,250 MUSD) - 2	SI	2022-02-15	2029-05-15	Fija 4.688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,458,375,000	0
1100005307 - Deutsche Bank Trust Company Americas (500 MUSD)	SI	2022-02-15	2052-02-15	Fija 6.264	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,498,249,000
1100007556 - Deutsche Bank Trust Company Americas (500 MUSD) - 2	SI	2024-09-24	2030-01-24	Fija 5.70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,983,350,000
1100007557 - Deutsche Bank Trust Company Americas (1,000 MUSD) - 3	SI	2024-09-24	2035-01-24	Fija 6.45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,966,700,000
TOTAL					0	27,480,237,000	21,179,582,000	11,849,017,000	3,533,064,000	88,258,873,000	0	2,911,615,000	10,594,483,000	1,804,203,000	24,262,578,000	132,388,036,000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																
Sindicato de bancos conformado por BofA Securities Inc., Citi Group, Barclays y Santander	SI	2025-09-11	2040-09-23	Tasa fija 5.875 en USD, calculada como una sobre tasa de 220 pb sobre la tasa de rendimiento del UST de 7 años	0	0	0	0	0	0	0	0	2,324,374,000	948,227,000	1,041,633,000	8,490,309,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	2,324,374,000	948,227,000	1,041,633,000	8,490,309,000
Colocaciones privadas (con garantía)																
1200000551 - Goldman Sachs	SI	2006-11-01	2036-12-12	SOFR 6M +0.42826 + 0.495	0	0	0	0	0	0	0	365,862,000	365,862,000	365,862,000	365,862,000	2,561,033,000
1200002502 - R-1 Northwestern (USD 74'250,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	66,701,000	66,701,000	66,701,000	66,701,000	466,910,000
1200002503 - R-2 Northwestern (USD 750,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	674,000	674,000	674,000	674,000	4,716,000
1200002505 - R-4 CSLR VIM Voya GA (USD 4'800,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	5,749,000	5,749,000	5,749,000	5,749,000	40,245,000

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
1200002506 - R-5 Voya (USD 23'500,000) (USD Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	21,111,000	21,111,000	21,111,000	21,111,000	147,776,000
1200002509 - R-8 Security (USD 1'800,000) (Bono 300MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	1,617,000	1,617,000	1,617,000	1,617,000	11,319,000
1200002510 - R-9 Security (USD 100,000) (USD Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	90,000	90,000	90,000	90,000	629,000
1200002511 - R-10 Mellon (USD 3'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	2,695,000	2,695,000	2,695,000	2,695,000	18,865,000
1200002512 - R-11 MAC R-11 (USD 55'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	49,408,000	49,408,000	49,408,000	49,408,000	345,859,000
1200002513 - R-12 Transamerica (USD 15'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	13,475,000	13,475,000	13,475,000	13,475,000	94,325,000
1200002514 - R-13 Transamerica (USD 10'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	8,983,000	8,983,000	8,983,000	8,983,000	62,883,000
1200002515 - R-14 Transamerica (USD 10'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	8,983,000	8,983,000	8,983,000	8,983,000	62,883,000
1200002516 - R-15 Transamerica (USD 10'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	8,983,000	8,983,000	8,983,000	8,983,000	62,883,000
1200002517 - R-16 Transamerica (USD 5'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	4,492,000	4,492,000	4,492,000	4,492,000	31,442,000
1200002519 - R-18 Eli (USD 25'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	22,458,000	22,458,000	22,458,000	22,458,000	157,209,000
1200002520 - R-19 Industrial (USD 15'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	13,475,000	13,475,000	13,475,000	13,475,000	94,325,000
1200002521 - R-20 Ohio (USD 9'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	8,085,000	8,085,000	8,085,000	8,085,000	56,595,000
1200002522 - R-21 Ohio (USD 6'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	5,390,000	5,390,000	5,390,000	5,390,000	37,730,000
1200002523 - R-22 Hare (USD 5'000,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	4,492,000	4,492,000	4,492,000	4,492,000	31,442,000
1200002524 - Deutsche Bank (MS-B 375 MDD)	SI	2016-10-19	2036-09-29	FIJA 5	0	0	0	0	0	0	0	282,976,000	390,776,000	390,776,000	390,776,000	2,735,430,000
1200003002 - R-3 VIAC1 (USD 12,540,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	11,858,000	11,858,000	11,858,000	11,858,000	83,006,000
1200003003 - R-3 CSLR VIM Voya GA (USD 150,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	180,000	180,000	180,000	180,000	1,258,000
1200003051 - R-1 Northwestern (USD 73'950,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	66,432,000	66,432,000	66,432,000	66,432,000	597,887,000
1200003052 - R-2 Northwestern (USD 1,050,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	943,000	943,000	943,000	943,000	8,489,000
1200003053 - R-3 MAC & CO (USD 48,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	43,120,000	43,120,000	43,120,000	43,120,000	388,081,000
1200003054 - R-4 Transamerica (USD 5,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	4,492,000	4,492,000	4,492,000	4,492,000	40,425,000
1200003055 - R-5 Transamerica (USD 5,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	4,492,000	4,492,000	4,492,000	4,492,000	40,425,000
1200003056 - R-6 Transamerica (USD 4,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	3,593,000	3,593,000	3,593,000	3,593,000	32,340,000
1200003057 - R-7 Baltimore (USD 4,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	3,593,000	3,593,000	3,593,000	3,593,000	32,340,000
1200003058 - R-8 American (USD 2,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	1,797,000	1,797,000	1,797,000	1,797,000	16,170,000
1200003059 - R-9 Opalbell (USD 2,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	1,797,000	1,797,000	1,797,000	1,797,000	16,170,000
1200003060 - R-10 Ohio (USD 4,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	3,593,000	3,593,000	3,593,000	3,593,000	32,340,000
1200003061 - R-11 Ohio (USD 1,000,000) (Bono 150 MUSD)	SI	2018-06-20	2038-06-26	FIJA 5.46	0	0	0	0	0	0	0	898,000	898,000	898,000	898,000	8,085,000
1200003201 - R-6 RLIC1 (USD 540,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	539,000	539,000	539,000	539,000	3,773,000
1200003202 - R-6 RLIC2 (USD 5'130,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	5,121,000	5,121,000	5,121,000	5,121,000	35,844,000
1200003351 - R-17 Transamerica (USD 4'250,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	4,492,000	4,492,000	4,492,000	4,492,000	31,442,000

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
1200003451 - R-3 SECURITY (USD 80,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	90,000	90,000	90,000	90,000	629,000
1200003452 - R-7 SECURITY (USD 320,000) (Bono 300 MUSD)	SI	2016-09-01	2036-09-29	FIJA 4.39	0	0	0	0	0	0	0	359,000	359,000	359,000	359,000	2,515,000
1100000098 - Goldman-Aron No. 1	SI	2002-09-09	2032-09-17	FIJA 8.42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,841,559,000
1100000706 - Goldman Sachs	SI	2006-12-15	2036-12-15	TERM SOFR 6M + 0.495 + 0.42826	0	0	0	0	0	0	0	152,717,000	152,717,000	152,717,000	152,717,000	1,069,019,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	1,205,805,000	1,313,605,000	1,313,605,000	1,313,605,000	14,306,296,000
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					0	27,480,237,000	21,179,582,000	11,849,017,000	3,533,064,000	88,258,873,000	0	4,117,420,000	14,232,462,000	4,066,035,000	26,617,816,000	155,184,641,000
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
Intereses PEE CP	NO	2025-01-01	2025-01-01		0	0	0	0	0	(183,412,000)	0	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA TITULADA INTERNA	NO	2025-01-01	2025-01-01		3,842,820,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA PIDIREGAS C.L	NO	2025-01-01	2025-01-01		1,166,973,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					5,009,793,000	0	0	0	0	(183,412,000)	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					5,009,793,000	0	0	0	0	(183,412,000)	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
PEMEX	NO	2025-01-01	2025-01-01		0	(4,315,038,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES	NO	2025-01-01	2025-01-01		0	69,886,004,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	65,570,966,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					0	65,570,966,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					5,009,793,000	120,703,227,000	27,985,977,000	31,341,589,000	4,082,793,000	90,274,377,000	0	22,666,988,000	23,559,251,000	10,697,669,000	28,626,592,000	183,586,331,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	0	0	0	0	0
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	0	0	0	0	0
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	609,328,000	11,200,981,000	0	0	11,200,981,000
Pasivo monetario no circulante	10,983,641,000	201,906,774,000	162,671,000	2,990,295,000	204,897,069,000
Total pasivo monetario	11,592,969,000	213,107,755,000	162,671,000	2,990,295,000	216,098,050,000
Monetario activo (pasivo) neto	(11,592,969,000)	(213,107,755,000)	(162,671,000)	(2,990,295,000)	(216,098,050,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
INGRESOS NACIONALES				
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	522,642,833,000	0	0	522,642,833,000
INGRESOS POR VENTA DE COMBUSTIBLE TERCEROS	22,745,108,000	0	0	22,745,108,000
INGRESOS POR TRANSPORTE DE ENERGÍA	16,840,152,000	0	0	16,840,152,000
INGRESOS POR SUBSIDIO	84,805,500,000	0	0	84,805,500,000
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS	32,429,150,000	0	0	32,429,150,000
INGRESOS POR EXPORTACIÓN				
ENERGIA EXP BAJA CALIFORNIA	0	597,000	0	597,000
TOTAL	679,462,743,000	597,000	0	679,463,340,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

a)Medición de los valores razonables-

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determina de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado, utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado, (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). La Empresa monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2025, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$ (10,166,788) que se incluye en el balance.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2024, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$205,237 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

La Empresa aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado de riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2025, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla en la hoja siguiente:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2025
Deutsche Bank	\$ 1,211,936	1,133,047	78,890
JP Morgan	(825,233)	(828,177)	2,944
BNP PARIBAS	(31,541)	(45,334)	13,793
MUFG	332,073	282,731	49,342
Morgan Stanley	(2,350,047)	(2,364,095)	14,048
BBVA	(558,129)	(558,129)	-
Santander	(408,373)	(417,922)	9,549
Scotiabank	(358,499)	(358,499)	-
Bank of America	(2,064,086)	(2,094,628)	30,542
Citibanamex	(1,926,292)	(1,933,426)	7,134
Goldman Sachs	(2,071,618)	(2,090,381)	18,763
Barclays Bank	(1,116,979)	(1,177,429)	60,450
	\$ (10,166,788)	(10,452,242)	285,454

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204

BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Banco Santander (México)			
S.A.	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	\$ 205,237	(168,142)	373,379

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esto ascendía a \$ (10,166,788) y \$ 205,237 respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que la Empresa encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esto ascendía a \$ (16,481,678) y \$ 6,331,761 respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

El 53.1% de la deuda de la Empresa está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Empresa mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$ 213,998 y \$ 223,103 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, la Empresa entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$ (1,419,204) y \$ (1,537,376) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

b) Riesgo de tipos de interés

El 19.8% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2025 no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

b) Instrumento Financieros Derivado Fibra E

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, a través de la contratación de swaps.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían el Mark to Market. CFE Fibra E monitorea el Mark to Market constantemente.

El instrumento derivado contratado se registra como un pasivo debido a que, al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio spot se apreció, ubicándose por debajo del tipo de cambio pactado en el derivado. Esta diferencia genera una pérdida contable, ya que el valor razonable del derivado se vuelve negativo para la compañía.

Dado que el derivado está designado como instrumento de cobertura contable (cobertura de flujo de efectivo), la pérdida no se reconoce en resultados del periodo, sino que se registra en el patrimonio, dentro del rubro "Otros Resultados Integrales" (ORI). Este tratamiento refleja adecuadamente el efecto temporal del instrumento, dado que su impacto económico se compensará en el futuro con los flujos cubiertos.

Al 31 de diciembre de 2025 se tienen contratados los siguientes instrumentos derivados:

Instrumento	Subyacente	Tipo de Cobertura	Vencimiento	Diciembre 2025
Principal Only Swap	Tipo de cambio	Flujo de Efectivo	2040	\$ (13,283)
Call Spread	Tipo de cambio	Flujo de Efectivo	2040	\$ (211,540)
Total				\$ (224,823)

La tabla anterior incluye el Mark to Market de la estructura de derivados de cobertura. Al 31 de diciembre de 2025, el Mark to Market correspondiente a los derivados contratados fue de \$ (224,823) por su valor en libros.

El valor razonable (Mark to Market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (Mark to Market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2025 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

Para mayor detalle de la información de Instrumentos Financieros Derivados referirse a la sección **800500 Notas – Lista de notas**, apartado “**Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados**”.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	440,446,000	645,637,000
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	440,446,000	645,637,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	109,477,100,000	103,406,633,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	36,311,219,000	27,379,506,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	145,788,319,000	130,786,139,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	146,228,765,000	131,431,776,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	31,727,087,000	32,146,458,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	62,934,710,000	48,453,547,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	94,661,797,000	80,600,005,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	23,557,144,000	24,418,165,000
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	23,557,144,000	24,418,165,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	23,557,144,000	24,418,165,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	30,483,771,000	27,086,209,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	30,483,771,000	27,086,209,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	35,232,022,000	33,841,342,000
Edificios	167,642,066,000	168,765,104,000
Total terrenos y edificios	202,874,088,000	202,606,446,000
Maquinaria	102,813,516,000	100,194,377,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	19,835,883,000	16,632,294,000
Total vehículos	19,835,883,000	16,632,294,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	10,788,474,000	8,354,705,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	213,594,829,000	228,024,998,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	1,006,046,077,000	989,178,836,000
Total de propiedades, planta y equipo	1,555,952,867,000	1,544,991,656,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	65,570,966,000	57,207,578,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	65,570,966,000	57,207,578,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	46,201,592,000	95,760,936,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	31,597,657,000	28,650,687,000
Otros créditos con costo a corto plazo	5,009,793,000	4,883,931,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	12,601,134,000	6,331,761,000
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	95,410,176,000	135,627,315,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	75,416,501,000	41,083,829,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	324,921,490,000	320,389,773,000
Otros créditos con costo a largo plazo	(183,412,000)	(269,558,000)
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	400,154,579,000	361,204,044,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	32,826,279,000	32,419,810,000
Otras provisiones a corto plazo	80,636,594,000	76,760,282,000
Total de otras provisiones	113,462,873,000	109,180,092,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	643,362,043,000	618,218,436,000
Total otros resultados integrales acumulados	643,362,043,000	618,218,436,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	2,724,075,570,000	2,651,004,968,000
Pasivos	2,010,993,918,000	2,099,497,725,000
Activos (pasivos) netos	713,081,652,000	551,507,243,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	265,390,580,000	256,961,679,000
Pasivos circulantes	285,622,267,000	342,102,996,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(20,231,687,000)	(85,141,317,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Trimestre Año Actual 2025-10-01 - 2025-12-31	Trimestre Año Anterior 2024-10-01 - 2024-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	679,463,340,000	667,244,341,000	155,464,328,000	164,505,828,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	679,463,340,000	667,244,341,000	155,464,328,000	164,505,828,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	0	0	0	0
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	58,253,883,000	52,976,214,000	14,440,831,000	15,581,414,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	(113,984,249,000)	169,115,131,000	(17,037,983,000)	29,479,127,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	24,816,899,000	31,566,755,000	1,914,668,000	6,778,813,000
Total de gastos financieros	(30,913,467,000)	253,658,100,000	(682,484,000)	51,839,354,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	5,936,272,000	43,458,304,000	379,268,000	9,585,448,000
Impuesto diferido	615,828,000	131,495,675,000	(663,787,000)	159,139,941,000
Total de Impuestos a la utilidad	6,552,100,000	174,953,979,000	(284,519,000)	168,725,389,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Estados consolidados condensados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "Otros Resultados Integrales" (ORI) y se denomina "Estados consolidados condensados de resultado integral".

La Empresa elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los

costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Para mayor detalle de la información de Instrumentos Financieros Derivados referirse a la sección **800500 Notas – Lista de notas**, apartado “**Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados**”.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Contingencias y compromisos

Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 10 procedimientos a cargo del abogado general, 1 es de carácter nacional a favor de la Empresa, 3 de carácter internacional y 6 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Empresa”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de la Empresa, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la Empresa, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la Empresa, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la Empresa que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la Empresa por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la Empresa y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la Empresa, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la Empresa, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financiero, la Empresa no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

Compromisos

Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Durante el periodo de octubre 2025 los Proyectos de Transmisión y Transformación fueron liquidados con el pago del proyecto “188 SE 1116 Transformación del Noreste” F4. Al 31 de diciembre 2025, ya no se tienen más proyectos por reportar.

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
	Dólares	Pesos
913	1,038	19,081

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	6,985

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

- Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
- Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
- Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
- Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
- Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
- Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
- Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

- Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.

Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos “Fibra E” y “Promovido” de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S. A. de C. V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S. A. de C. V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la Empresa formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Azteca S. A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran entre los principales proyectos:

La adquisición del 49% de acciones capital social de Altan Redes S. A. P. I. de C. V., a través del Fideicomiso de Administración F/1320, en el cual la Empresa participa como Fideicomitente y Fideicomisario.

Mandato M/1452, contrato de prestación de servicios integrales de administración de cartera de crédito.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Monex, S. A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional

Es un Fideicomiso constituido el 8 de octubre de 2025, cuya finalidad es la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025–2030. Dichos proyectos tienen como objetivos:

- Garantizar un suministro de energía continuo y confiable;
- facilitar la integración ordenada de fuentes de energía renovable; y
- modernizar la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional.

Otros fideicomisos

Ámbito de actuación.

La Empresa participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- Ahorro de energía
- Gastos previos
- Administración de contratos de obra
- Fideicomisos de participación indirecta

Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de Empresa		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S. N. C.	a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso. b. La Empresa solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$ 2,292,856 y \$ 2,089,592 y pasivos por \$ 116,289 y \$ 100,090.

Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 30 de junio de 2025 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$ 744,119 y \$ 686,888, respectivamente.

Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de la Empresa y transferir de manera gratuita el activo a la Empresa una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La Empresa participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la Coordinación Regional de Producción Noroeste.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a la Empresa una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La Empresa en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2025, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	

Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S. A. de C.V. En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)
---	--	---	---

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con la Empresa el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre la Empresa y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S. P. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2025
Carbón Petacalco	\$ 121,210

Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a la Empresa. La propia Empresa está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

La Empresa está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

Naturaleza jurídica.

De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

En 6 de ellos, la Empresa no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.

Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de la Empresa donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman como sigue:

		2025	2024
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$	14,518,559	14,478,365
Otras provisiones ^(b)		18,307,720	17,941,445
Total	\$	32,826,279	32,419,810

Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Emisión de la información financiera consolidada

Los estados financieros consolidados condensados y sus correspondientes notas serán aprobados en la próxima sesión del Consejo de Administración. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada condensada adjunta.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados condensados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Empresa:

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados incluyen las Filiales y Fideicomisos, y en 2024 subsidiarias, sobre las que se ejerce control integradas en 2025 como segmentos de operación conforme a la nota 1(i). Los estados financieros fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados

Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

Estados consolidados condensados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados condensados de resultado integral”.

La Empresa elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	2025	2024
Efectivo en caja y bancos	\$ 146,219,944	131,422,955
Certificados bursátiles por disponer	8,821	8,821
Total	\$ 146,228,765	131,431,776

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Normas emitidas recientemente

A continuación, se enlistan las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que iniciaron su vigencia a partir del 1o. de enero de 2024 o posteriormente:

Normas de Internacionales de Información Financiera S1 y S2.

En junio de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés) publicó sus dos primeras Normas Internacionales de Revelación de Sostenibilidad (IFRS SDS por sus siglas en inglés o las Normas ISSB), que entrarán en vigor después del 1 de enero de 2024.

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

El objetivo de la NIIF S1 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

La información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad es útil para los usuarios principales porque la capacidad de una entidad para generar flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo está inseparablemente ligada a las interacciones entre la entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el entorno natural a lo largo de la cadena de valor de la entidad. En conjunto, la entidad y los recursos y relaciones a lo largo de su cadena de valor forman un sistema interdependiente en el que opera la entidad. La dependencia de la entidad de esos recursos y relaciones y sus impactos en dichos recursos y relaciones dan lugar a riesgos y oportunidades para la entidad relacionados con la sostenibilidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podría esperarse razonablemente que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

Esta Norma también prescribe cómo una entidad prepara y presenta su información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad. Establece requerimientos generales para el contenido y la presentación de esas informaciones, de modo que la información revelada sea útil para los usuarios principales a la hora de tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El objetivo de la NIIF S2 es requerir que una entidad revele información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general a la hora de tomar decisiones relativas al suministro de recursos a la entidad.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a los flujos de efectivo de la entidad, a su acceso a la financiación o al costo del capital a corto, medio o largo plazo. A efectos de la presente Norma, estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con el clima de los que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la entidad".

La Administración inició con un marco de análisis que permita determinar el cumplimiento de dichas normas, así como la evaluación de los impactos y procesos que deberán ser implementados, priorizando brechas como áreas de oportunidad y se están desarrollando planes de acción para cada iniciativa.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Modificaciones a la NIC 1

La NIC 1 ha definido algunas situaciones que pueden modificar esta clasificación de un pasivo en corriente y no corrientes, dependiendo de los derechos que existen al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se ve afectada por las expectativas o eventos de la entidad posteriores a la fecha de presentación de informes (por ejemplo, la recepción de una exención o un incumplimiento de un covenant). Los covenants de acuerdos de préstamo no afectarán la clasificación de un pasivo como circulante o no circulante en la fecha de presentación de informes si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de informes.

Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación del informe, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente, incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del informe.

Las revelaciones incluyen:

- el importe en libros del pasivo
- información sobre los covenants, y
- hechos y circunstancias, si los hubiere, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior - Modificaciones a la NIIF 16

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta y arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” y los “pagos de arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca cualquier monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde los pagos de arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

Acuerdos de financiamiento con proveedores (AFP) - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

El objetivo de las nuevas revelaciones es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las nuevas revelaciones incluyen información sobre lo siguiente:

- Los términos y condiciones de los AFP
- Los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de AFP y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- El importe en libros de los pasivos financieros en (b) por los cuales los proveedores ya han recibido el pago de las instituciones financieras.
- El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que forman parte de AFP como para las cuentas por pagar comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros, según el inciso b anterior.

El IASB ha proporcionado una exención transitoria al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para períodos anuales durante el primer año de aplicación.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas:

Mejora de la comparabilidad del estado de resultado - actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las empresas eligen los subtotales que desean incluir. A menudo, las empresas declaran un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una empresa a otra, lo que reduce la comparabilidad.

La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. La estructura mejorada y los nuevos subtotales ofrecerán a los inversores un punto de partida coherente para analizar el rendimiento de las empresas y facilitarán la comparación entre ellas.

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Compromisos

Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Durante el periodo de octubre 2025 los Proyectos de Transmisión y Transformación fueron liquidados con el pago del proyecto "188 SE 1116 Transformación del Noreste" F4. Al 31 de diciembre 2025, ya no se tienen más proyectos por reportar.

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:	
MVA	Dólares	Pesos
913	1,038	19,081

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	6,985

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

Fideicomisos

Fideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

- Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
- Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
- Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
- Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
- Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
- Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
- Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

- Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.

- Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S. A. de C. V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S. A. de C. V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la Empresa formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

- Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
- Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
- Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Azteca S. A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran entre los principales proyectos:

- La adquisición del 49% de acciones capital social de Altan Redes S. A. P. I. de C. V., a través del Fideicomiso de Administración F/1320, en el cual la Empresa participa como Fideicomitente y Fideicomisario.

- Mandato M/1452, contrato de prestación de servicios integrales de administración de cartera de crédito.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Monex, S. A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten

necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional

Es un Fideicomiso constituido el 8 de octubre de 2025, cuya finalidad es la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025–2030. Dichos proyectos tienen como objetivos:

- Garantizar un suministro de energía continuo y confiable;
- facilitar la integración ordenada de fuentes de energía renovable; y
- modernizar la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional.

Otros fideicomisos

Ámbito de actuación.

La Empresa participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- Ahorro de energía
- Gastos previos
- Administración de contratos de obra
- Fideicomisos de participación indirecta

Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de Empresa		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S. N. C.	a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso. b. La Empresa solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$ 2,292,856 y \$ 2,089,592 y pasivos por \$ 116,289 y \$ 100,090.

Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 30 de junio de 2025 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$ 744,119 y \$ 686,888, respectivamente.

Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de la Empresa y transferir de manera gratuita el activo a la Empresa una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La Empresa participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la

realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la Coordinación Regional de Producción Noroeste.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a la Empresa una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La Empresa en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2025, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S. A. de C.V. En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con la Empresa el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre la Empresa y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S. P. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2025
Carbón Petacalco	\$ 121,210

Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a la Empresa. La propia Empresa está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

La Empresa está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

Naturaleza jurídica.

De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

En 6 de ellos, la Empresa no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.

Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de la Empresa donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Contingencias y compromisos

Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 10 procedimientos a cargo del abogado general, 1 es de carácter nacional a favor de la Empresa, 3 de carácter internacional y 6 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Empresa", mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de la Empresa, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la Empresa, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la Empresa, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la Empresa que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la Empresa por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la Empresa y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la Empresa, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la Empresa, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Empresa no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Contingencias y compromisos.

Arbitrajes internacionales

Actualmente, existen 10 procedimientos a cargo del abogado general, 1 es de carácter nacional a favor de la Empresa, 3 de carácter internacional y 6 juicios arbitrales con participantes en México en contra de la Empresa, resultado de disputas con diversos proveedores que se encuentran en distintas etapas. A la fecha de los Estados Financieros, no podemos determinar razonablemente si un resultado final es favorable o adverso, en estos procedimientos tendría un efecto positivo o negativo en los Estados Financieros de la Empresa.

Los procedimientos de arbitraje internacional descritos en la presente nota están sujetos a las reglas de confidencialidad de la Corte de Arbitraje Internacional de Londres.

Modificaciones al contrato colectivo

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Empresa”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de la Empresa, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la Empresa, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del

proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la Empresa, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la Empresa que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito (los Títulos) emitidos por el Gobierno Federal a favor de la Empresa por un total de \$161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

El pasado 19 de agosto de 2020 la Empresa y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2020-2022, el cual considera, entre otros aspectos, la modificación de la cláusula 69 relativa a las condiciones de jubilación de los trabajadores de la Empresa, aplicable únicamente al personal sindicalizado

En cumplimiento a la Disposición Novena, segundo párrafo, del “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, la CFE comunicó a la Unidad de Crédito Público de la SHCP, mediante oficio DCF/0202/2020 del 2 de septiembre de 2020, la modificación antes señalada al CCT y mediante oficio DCF/0274/2020, remitió el documento que contiene el impacto financiero de la modificación a los requisitos de jubilación para los trabajadores.

Una vez conciliadas las estimaciones del impacto en el pasivo laboral de las modificaciones al CCT 2020-2022 entre la SHCP y la Empresa, la SHCP pudiera ajustar el valor de los Títulos hasta por un monto equivalente al incremento del pasivo por jubilaciones y pensiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Empresa no puede determinar si el resultado final tendrá un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados.

Compromisos

Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2025, la Empresa tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Durante el periodo de octubre 2025 los Proyectos de Transmisión y Transformación fueron liquidados con el pago del proyecto “188 SE 1116 Transformación del Noreste” F4. Al 31 de diciembre 2025, ya no se tienen más proyectos por reportar.

Generación:

Capacidad	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:
-----------	---

MVA	Dólares	Pesos
913	1,038	19,081

Rehabilitación y/o Modernización:

Monto estimado del contrato expresado en millones de:	
Dólares	Pesos
380	6,985

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

FideicomisosFideicomiso en inversión e infraestructura

Es un Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, (certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura) colocado a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La primera emisión fue el 7 de febrero de 2018 por un total de \$16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

Fideicomiso Promovido

Es un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 constituido el 22 de enero de 2018 con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años; a cambio de la cesión de dichos derechos, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión.

Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado, ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$15,454,653 en efectivo, neto de los costos de emisión que ascendieron a \$756,060 y \$5,403,571 en títulos a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

- Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
- Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
- Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
- Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
- Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
- Ejercitar cualesquier otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE; y
- Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

Es un fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CI Banco, S A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S. A. de C.V. y Monex Grupo Financiero (FIBRA E) constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.

Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de Fibra E y en la regla 3.21.3.9 de la Resolución Miscelánea Fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos "Fibra E" y "Promovido" de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello, tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

Fideicomiso Maestro de Inversión CIB/3602 FMI

El Fideicomiso Maestro de Inversión fue constituido el 9 de abril de 2021, el Fideicomiso se constituye entre Comisión Federal de Electricidad como fideicomitente y fideicomisario, CF Energía, S. A. de C. V. como fideicomitente y fideicomisario, CIBANCO, S. A. de C. V. como fiduciario y con la comparecencia de CFE Capital, S. de R.L. de C.V.

El fin primordial del Fideicomiso Maestro consiste en llevar a cabo inversiones en proyectos de infraestructura, directamente o por conducto de Sub-Fideicomisos.

Fideicomiso Energías Limpias 10670

El 6 de agosto de 2021 la Empresa formalizó con el Banco de Comercio Exterior el Fideicomiso número 10670 denominado Fideicomiso Energías Limpias (FIEL), el objetivo primordial consiste en impulsar los proyectos de inversión para energías limpias impulsando:

Repotenciación y refaccionamiento hidrológico
Adquisiciones de negocios en marcha de energías limpias
Proyectos Geotérmicos y otras tecnologías de energías limpias

Fideicomiso Proyectos de Generación Convencional 10673

Fideicomiso número 10673, denominado Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional (FPGC) constituido el 24 de septiembre de 2021. El concepto de este fideicomiso es albergar Proyectos de Inversión referentes a la transición energética.

Fideicomiso Banco Azteca 1320

El 28 de abril de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Azteca S. A. Institución de Banca Múltiple el Fideicomiso número 1320 el objetivo primordial consiste en la ejecución de Proyectos de Inversión y celebración de contratos directa o indirectamente, de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico. Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran entre los principales proyectos:

La adquisición del 49% de acciones capital social de Altan Redes S. A. P. I. de C. V., a través del Fideicomiso de Administración F/1320, en el cual la Empresa participa como Fideicomitente y Fideicomisario.

Mandato M/1452, contrato de prestación de servicios integrales de administración de cartera de crédito.

Fideicomiso Revocable de Administración, Inversión y Fuente De Pago Número F/9485

El 26 de julio de 2022 la Empresa formalizó con el Banco Monex, S. A., Institución De Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero el Fideicomiso número 9485, el objetivo primordial consiste en el pago de Financiamientos, celebración de Comisiones Mercantiles y celebración de Contratos de Servicios, convenios y/o documentos en general que resulten necesarios para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios requeridos para la operación de los Proyectos de Inversión; de conformidad con las instrucciones que reciba del Comité Técnico.

Fideicomiso Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional

Es un Fideicomiso constituido el 8 de octubre de 2025, cuya finalidad es la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025–2030. Dichos proyectos tienen como objetivos:

Garantizar un suministro de energía continuo y confiable;

facilitar la integración ordenada de fuentes de energía renovable; y

modernizar la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional.

Otros fideicomisos

Ámbito de actuación.

La Empresa participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 9 (nueve) Fideicomisos, de los cuales 3 (tres) se encuentran en proceso de extinción.

De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

Ahorro de energía

Gastos previos

Administración de contratos de obra

Fideicomisos de participación indirecta

Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de Empresa		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario

Fideicomiso	Participación de Empresa		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S. N. C.	a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso. b. La Empresa solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	CFE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$ 2,292,856 y \$ 2,089,592 y pasivos por \$ 116,289 y \$ 100,090.

Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa

Mediante sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2023, los miembros del comité del Fideicomiso de Administración de Gastos Previos (FAGP), aprobaron la extinción del Fideicomiso; como parte de este cierre el 04 de agosto de 2023 se liquidaron los créditos contratados que el Fideicomiso tenía vigentes. Al 30 de junio de 2025 dicho Fideicomiso no presenta saldos en sus rubros de su Estado de Situación Financiera.

Actualmente se encuentra en proceso de elaboración el convenio de extinción.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$ 744,119 y \$ 686,888, respectivamente.

Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

Proyectos Llave en Mano (1990)

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano. Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de la Empresa y transferir de manera gratuita el activo a la Empresa una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La Empresa participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la Coordinación Regional de Producción Noroeste.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT). En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a la Empresa una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La Empresa en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que ya ha concluido sus obligaciones financieras y se encuentra en proceso de extinción es la CC Samalayuca II, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la EPS Generación IV.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2025, CFE tiene activos fijos por \$21,995,856 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S. A. de C.V. En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con la Empresa el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre la Empresa y Banco Nacional de México, S. A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S. P. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Dic 2025
Carbón Petacalco	\$ 121,210

Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a la Empresa. La propia Empresa está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales.

La Empresa está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	

Fideicomiso	Participación de la Empresa		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

Naturaleza jurídica.

De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

En 6 de ellos, la Empresa no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.

Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de la Empresa donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyen a continuación:

	2025	2024
Activos financieros		

Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$	146,228,765	131,431,776
Cuentas por cobrar ⁽²⁾		95,604,670	101,111,738
Préstamos a trabajadores ⁽²⁾		30,483,771	27,086,209
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾		2,373,715	6,163,619

		2025	2024
Pasivos financieros			
Deuda a corto plazo ⁽²⁾	\$	82,809,041	129,295,553
Deuda a largo plazo ⁽²⁾		400,154,579	361,204,044
Pasivo por arrendamiento a corto plazo ⁽¹⁾		40,076,780	33,336,079
Pasivo por arrendamiento a largo plazo ⁽¹⁾		855,593,002	921,577,628
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾		12,601,134	6,331,761
Proveedores y contratistas ⁽²⁾		65,570,966	57,207,578
Depósitos de usuarios y contratistas ⁽²⁾		40,546,122	39,847,328

⁽¹⁾ Valor razonable.

⁽²⁾ Costo amortizado.

Objetivos de la administración de riesgos financieros

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos a los trabajadores y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda se integra de:

		2025	2024
Deuda documentada	\$	59,298,717	43,498,089
Deuda PIDIREGAS		13,628,640	14,855,152
Financiamiento Inversión			
Fiduciaria		8,085,014	70,942,312
Préstamos bancarios		1,796,670	-
Total de deuda a corto		82,809,041	129,295,553
Deuda documentada		263,887,805	277,199,036
Deuda PIDIREGAS		66,988,424	84,005,008
Financiamiento Inversión			
Fiduciaria		53,778,801	-
Préstamos bancarios		2,695,005	-
Deuda en colocación a largo plazo		12,804,544	-
Total de deuda a largo plazo		400,154,579	361,204,044
Total de deuda	\$	482,963,620	490,499,597

A continuación, se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Tipo de Deuda	Diciembre 2024	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre de 2025
Deuda documentada	\$ 320,697,125	146,441,767	(126,578,961)	(17,373,411)	323,186,522
Deuda Pidiregas	98,860,160	1,901,545	(12,235,079)	(7,909,560)	80,617,064
Financiamiento Inversión					
Fiduciaria	70,942,312	54,663,395	(55,428,575)	(8,313,319)	61,863,815
Préstamos bancarios	-	6,095,459	(1,603,784)	-	4,491,675
Deuda en colocación a largo plazo	-	13,153,225	(108,518)	(240,161)	12,804,544
Total	\$ 490,499,597	222,255,391	(195,954,917)	(33,836,451)	482,963,620

Tipo de Deuda	Diciembre 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Diciembre 2024
Deuda documentada	\$ 265,693,432	199,883,184	(178,173,895)	33,294,404	320,697,125
Deuda Pidiregas	98,022,066	1,828,258	(12,620,016)	11,629,852	98,860,160
Financiamiento	48,230,652	72,292,221	(58,319,112)	8,738,551	70,942,312

Inversión					
Fiduciaria					
Total	\$	<u>411,946,150</u>	<u>274,003,663</u>	<u>(249,113,023)</u>	<u>53,662,807</u>
					<u>490,499,597</u>

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integraron como sigue:

Deuda externa

El 16 de octubre de 2025, disposición por \$9.3 millones de Euros (MEUR en adelante) de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por \$200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041

El 15 de octubre de 2025, disposición por \$200 millones de dólares (MUSD en adelante) del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 13 de abril de 2026

El 3 de julio de 2025, se dispusieron \$29.3 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banco Citi México, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 6 meses más un margen de 130 puntos base.

El 14 de marzo de 2025, desembolso de \$500 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 10 de marzo de 2025, disposición por \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.00% y vencimiento el 30 de enero de 2026.

El 13 de febrero de 2025, disposición por \$0.4 MEUR de la línea de crédito contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 3 de mayo de 2024, destinada a financiar gastos elegibles relacionados con el desarrollo de las primeras centrales de paneles solares flotantes, a tasa EURIBOR (6 meses) más 2.70% con vencimiento el 15 de abril de 2044.

El 7 de febrero de 2025, se dispusieron \$99.9 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banco Citi México, S. A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, a plazo de un año; amortización y pago de intereses al vencimiento a una tasa fija anual equivalente a la suma de la tasa SOFR a 12 meses más un margen de 130 puntos base.

El 20 de diciembre de 2024, se dispusieron \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2026.

El 7 de noviembre de 2024, se dispusieron \$9.7 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por \$ 200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2041.

El 24 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$1,500 MUSD derivada de la emisión pública externa de bonos sustentables a tasa fija, bajo la Regla 144A y Regulación S, con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, dividida en dos tramos:

El primero identificado como “5.70% Sustainable Notes due 2030” por \$500 MUSD, a tasa fija de 5.70% y vencimiento en enero de 2030, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda.

El segundo identificado como “6.45% Sustainable Notes due 2035” por \$1,000 MUSD, a tasa fija de 6.45% y vencimiento en enero de 2035, destinado al financiamiento de diversas actividades establecidas por la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y/o refinanciamiento de deuda.

El 7 de agosto de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente de corto plazo, suscrita el 23 de noviembre de 2023 con Banco Mercantil del Norte, S. A. hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, a tasa TERM SOFR (3 meses) más 1.30%, con vencimiento el 06 de noviembre de 2024.

El 2 de agosto de 2024, se desembolsó \$5,952 MEUR de la línea de crédito de largo plazo contratada con la Agence Francaise de Developpement (AFD) el 14 de octubre de 2021 por \$200 MEUR, a tasa fija EURIBOR (6 meses) más 2.10% con vencimiento el 15 de abril de 2045.

El 8 de julio de 2024, se dispusieron \$200 MUSD del contrato de crédito revolvente suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a tasa TERM SOFR (6 meses) más 0.50% con vencimiento el 27 de diciembre de 2024.

El 27 de junio de 2024, desembolso de \$150 MUSD de la línea de crédito simple firmada con Mizuho Bank, Ltd, a tasa TERM SOFR más un ajuste de 1.11488% para periodo de interés de un mes y de 0.26161% para periodo de interés de tres meses más margen de 1.00% y vencimiento el 15 diciembre de 2024.

El 14 de junio de 2024, desembolso de \$300 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 13 de marzo de 2024, se dispusieron \$100 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

El 31 de enero de 2024, se dispusieron \$100 MUSD, de un crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por un monto de \$100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a una tasa de TERM SOFR a plazo USD más 1.00% y vencimiento en enero 2025.

El 26 de enero de 2024, se dispusieron \$200 MUSD de un crédito revolvente contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) firmado el 29 de noviembre de 2022 por un monto de \$200 MUSD, a una tasa de TERM SOFR (6 meses) más 0.50% y vencimiento el 28 de junio de 2024.

Con fecha 5, 8 y 9 de enero de 2024, se dispusieron \$400 MUSD de la línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de \$1,540 MUSD a la tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025.

				2025		2024	
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda Extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$17.9667 a Diciembre de 2025 y de \$20.2683 a diciembre 2024							
	Bilateral	Fija y Variable – 5.86%	Varios hasta 2030	\$	7,253,713	403,731	6,882,282
	Bonos	Fija y Variable – 5.01%	Varios hasta 2052		134,525,732	7,487,504	154,172,493
	Revolventes	Fija y Variable – 4.28%	Varios hasta 2026		3,593,605	200,015	2,040,043
	Sindicado	Fija y Variable – 0%	2026		-	-	9,120,735

Suma Dólares Americanos:				145,373,050	8,091,250	172,215,553	8,496,793
EN EUROS: al tipo de cambio por Euros de \$21.1379 a Diciembre de 2025 y de \$21.523 a diciembre 2024							
	Bilateral	Fija y Variable – 4.31%	Varios hasta 2041	3,130,210	148,085	2,978,966	138,408
Suma Euros:				3,130,210	148,085	2,978,966	138,408
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por Yen japones de \$0.1148 a Diciembre de 2025 y de \$0.1322 a diciembre 2024							
	Bono	Fija - 3.83%	2032	3,673,600	32,000,000	4,230,400	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto				1,167,959	-	1,231,380	-
Suma Yenes Japoneses:				4,841,559	32,000,000	5,461,780	32,000,000
Total Deuda Externa				\$ 153,344,819	40,239,335	180,656,299	40,635,201

Deuda interna

El 18 de diciembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000.0 millones de pesos (MMXP en adelante), derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 14725 por \$480 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.30% con vencimiento el 15 de enero de 2026

CFE 14825 por \$100 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.41% con vencimiento el 12 de marzo de 2026

CFE 14925 por \$420 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.56% con vencimiento el 4 de junio de 2026

El 16 de diciembre de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Banco Santander (México), S.A. a una tasa de TIIE 28D más 0.65% y vencimiento el 13 de marzo de 2026

El 11 de diciembre de 2025, disposición por \$3,600 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con HSBC México, S.A. a una tasa de TIIE 28D más 0.70% y vencimiento el 11 de marzo de 2026

El 11 de diciembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000.0 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 14425 por \$324 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.39% con vencimiento el 8 de enero de 2026

CFE 14525 por \$242 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.56% con vencimiento el 5 de marzo de 2026

CFE 14625 por \$434 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.59% con vencimiento el 28 de mayo de 2026

El 4 de diciembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 14125 por \$128 MMXP a plazo de 26 días, tasa fija a descuento de 7.42% con vencimiento el 30 de diciembre de 2025

CFE 14225 por \$445 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.60% con vencimiento el 26 de febrero de 2026

CFE 14325 por \$142 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.62% con vencimiento el 21 de mayo de 2026

El 2 de diciembre de 2025, disposición por \$4,600 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Banco Santander (México), S.A. a una tasa de TIEF más 0.70% y vencimiento el 2 de marzo de 2026

El 27 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$735 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 13825 por \$450 MMXP a plazo de 26 días, tasa fija a descuento de 7.42% con vencimiento el 23 de diciembre de 2025

CFE 13925 por \$240 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.63% con vencimiento el 19 de febrero de 2026

CFE 14025 por \$45 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.63% con vencimiento el 14 de mayo de 2026

El 20 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$725 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 13525 por \$524 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.53% con vencimiento el 18 de diciembre de 2025

CFE 13625 por \$77 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.64% con vencimiento el 12 de febrero de 2026

CFE 13725 por \$124 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.65% con vencimiento el 7 de mayo de 2026

El 18 de noviembre de 2025, disposición por \$7,500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. a una tasa de TIIEF más 0.70% y vencimiento el 23 de febrero de 2026

El 13 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$794.3 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 13225 por \$245 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.53% con vencimiento el 11 de diciembre de 2025

CFE 13325 por \$471 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.65% con vencimiento el 5 de febrero de 2026

CFE 13425 por \$78 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.64% con vencimiento el 30 de abril de 2026

El 6 de noviembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 12925 por \$270 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.54% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025

CFE 13025 por \$90 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.76% con vencimiento el 29 de enero de 2026

CFE 13125 por \$640 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.65% con vencimiento el 23 de abril de 2026

El 30 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 12625 por \$350 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.56% con vencimiento el 27 de noviembre de 2025

CFE 12725 por \$140 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.79% con vencimiento el 22 de enero de 2026

CFE 12825 por \$510 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.78% con vencimiento el 16 de abril de 2026

El 23 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 12325 por \$123 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.58% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025

CFE 12425 por \$179 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.82% con vencimiento el 15 de enero de 2026

CFE 12525 por \$698 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.81% con vencimiento el 9 de abril de 2026

El 16 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 12025 por \$112 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.58% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025

CFE 12125 por \$218 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 7.85% con vencimiento el 8 de enero de 2026

CFE 12225 por \$670 MMXP a plazo de 167 días, tasa fija a descuento de 7.86% con vencimiento el 1 de abril de 2026

El 9 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 11725 por \$245 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.57% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025

CFE 11825 por \$270 MMXP a plazo de 82 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 30 de diciembre de 2025

CFE 11925 por \$485 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 26 de marzo de 2026

El 6 de octubre de 2025, emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES) de largo plazo por un monto total de \$15,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

Emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 25-3X por un total de \$2,700 MMXP a tasa TIEF más 0.49% y vencimiento el 2 de octubre de 2028

Emisión adicional de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 25-4X por un total de \$4,800 MMXP a tasa fija 10.27% y vencimiento el 24 de marzo de 2036

Emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 252UX por un monto total de 876.5 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$7,500 MMXP a tasa fija 5.70% y vencimiento el 17 de septiembre de 2040

El 2 de octubre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento,

destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 11425 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.63% con vencimiento el 30 de octubre de 2025

CFE 11525 por \$400 MMXP a plazo de 82 días, tasa fija a descuento de 7.91% con vencimiento el 23 de diciembre de 2025

CFE 11625 por \$850 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.87% con vencimiento el 19 de marzo de 2026

El 25 de septiembre de 2025, emisión a descuento de Certificados Bursátiles (en adelante CEBURES) de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en Unidades de Inversión (en adelante UDIS), a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 11125 por \$275 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.75% con vencimiento el 23 de octubre de 2025

CFE 11225 por \$131 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.02% con vencimiento el 18 de diciembre de 2025

CFE 11325 por \$1,094 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 7.92% con vencimiento el 12 de marzo de 2026

El 24 de septiembre de 2025, disposición por \$3,800 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28d más 0.60% y vencimiento el 18 de noviembre de 2025

El 18 de septiembre de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 10825 por \$183 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 16 de octubre de 2025

CFE 10925 por \$222 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.10% con vencimiento el 11 de diciembre de 2025

CFE 11025 por \$595 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.06% con vencimiento el 5 de marzo de 2026

El 11 de septiembre de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,756 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 10525 por \$240 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 9 de octubre de 2025

CFE 10625 por \$306 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025

CFE 10725 por \$1,210 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.09% con vencimiento el 26 de febrero de 2026

El 4 de septiembre de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 10225 por \$740 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.83% con vencimiento el 2 de octubre de 2025

CFE 10325 por \$65 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.14% con vencimiento el 27 de noviembre de 2025

CFE 10425 por \$695 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.09% con vencimiento el 19 de febrero de 2026

El 28 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 09925 por \$547 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.93% con vencimiento el 25 de septiembre de 2025

CFE 10025 por \$232 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.14% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025

CFE 10125 por \$221 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 12 de febrero de 2026

El 21 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 09625 por \$755 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.89% con vencimiento el 18 de septiembre de 2025

CFE 09725 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025

CFE 09825 por \$545 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 5 de febrero de 2026

El 14 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 09325 por \$490 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 7.89% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025

CFE 09425 por \$510 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025

CFE 09525 por \$500 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.16% con vencimiento el 29 de enero de 2026

El 7 de agosto de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 09025 por \$579 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.00% con vencimiento el 4 de septiembre de 2025

CFE 09125 por \$321 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.19% con vencimiento el 30 de octubre de 2025

CFE 09225 por \$600 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.14% con vencimiento el 22 de enero de 2026

El 4 de agosto de 2025, disposición por \$1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S.A. a tasa TIIE 28d más 1.10% y vencimiento el 4 de agosto de 2026

El 31 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 08725 por \$265 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.19% con vencimiento el 28 de agosto de 2025

CFE 08825 por \$170 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.27% con vencimiento el 23 de octubre de 2025

CFE 08925 por \$565 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 15 de enero de 2026

El 24 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 08425 por \$645 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.27% con vencimiento el 21 de agosto de 2025

CFE 08525 por \$171 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.27% con vencimiento el 16 de octubre de 2025

CFE 08625 por \$184 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 8 de enero de 2026

El 17 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 08125 por \$894 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.34% con vencimiento el 14 de agosto de 2025

CFE 08225 por \$58 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.28% con vencimiento el 9 de octubre de 2025

CFE 08325 por \$48 MMXP a plazo de 166 días, tasa fija a descuento de 8.13% con vencimiento el 31 de Diciembre de 2025

El 10 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 07825 por \$792 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.32% con vencimiento el 7 de agosto de 2025

CFE 07925 por \$183 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.28% con vencimiento el 2 de octubre de 2025

CFE 08025 por \$25 MMXP a plazo de 166 días, tasa fija a descuento de 8.23% con vencimiento el 23 de diciembre de 2025

El 3 de julio de 2025, emisión a descuento de CEBURE de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 07525 por \$867 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.46% con vencimiento el 31 de julio de 2025

CFE 07625 por \$46 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.39% con vencimiento el 25 de septiembre de 2025

CFE 07725 por \$87 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.21% con vencimiento el 18 de diciembre de 2025

El 26 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 07225 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.45% con vencimiento el 24 de julio de 2025.

CFE 07325 por \$80 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.39% con vencimiento el 18 de septiembre de 2025.

CFE 07425 por \$220 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.23% con vencimiento el 11 de diciembre de 2025.

El 19 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 06925 por \$100 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.67% con vencimiento el 17 de julio de 2025.

CFE 07025 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.48% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025.

CFE 07125 por \$600 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.32% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025.

El 12 de junio de 2025, disposición por \$3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a una tasa de intereses interbancaria de equilibrio (TIIE en adelante) a 28 días más 1.20% y vencimiento el 9 de diciembre de 2025.

El 12 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 06625 por \$560 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.76% con vencimiento el 10 de julio de 2025.

CFE 06725 por \$70 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.74% con vencimiento el 4 de septiembre de 2025.

CFE 06825 por \$370 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.56% con vencimiento el 27 de noviembre de 2025.

El 6 de junio de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE de 28 días más 1.20% y vencimiento el 3 de diciembre de 2025.

El 5 de junio de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 06325 por \$600 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.79% con vencimiento el 3 de julio de 2025.

CFE 06425 por \$96 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.75% con vencimiento el 28 de agosto de 2025.

CFE 06525 por \$304 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.56% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025.

El 29 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 06025 por \$600 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.80% con vencimiento el 26 de junio de 2025.

CFE 06125 por \$100 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.82% con vencimiento el 21 de agosto de 2025.

CFE 06225 por \$300 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.58% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025.

El 22 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 05725 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 8.83% con vencimiento el 19 de junio de 2025.

CFE 05825 por \$600 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 8.91% con vencimiento el 14 de agosto de 2025.

CFE 05925 por \$200 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.54% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025.

El 15 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 05425 por \$458 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.05% con vencimiento el 12 de junio de 2025.

CFE 05525 por \$397 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.02% con vencimiento el 7 de agosto de 2025.

CFE 05625 por \$145 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 8.75% con vencimiento el 30 de octubre de 2025.

El 8 de mayo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 05125 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.07% con vencimiento el 5 de junio de 2025.

CFE 05225 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.09% con vencimiento el 31 de julio de 2025.

CFE 05325 por \$450 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.04% con vencimiento el 23 de octubre de 2025.

El día 6 de mayo de 2025, disposición por \$1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE de 28 días más 0.95% y vencimiento el 4 de agosto de 2025.

El día 30 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04825 por \$726 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 9.15% con vencimiento el 29 de mayo de 2025.

CFE 04925 por \$329 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 9.11% con vencimiento el 24 de julio de 2025.

CFE 05025 por \$445 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 9.06% con vencimiento el 16 de octubre de 2025.

El 24 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04525 por \$1,025 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.15% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

CFE 04625 por \$285 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.08% con vencimiento el 17 de julio de 2025.

CFE 04725 por \$690 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.04% con vencimiento el 9 de octubre de 2025.

El 10 de abril de 2025, emisión de CEBURES de largo plazo por un monto total de \$15,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

Se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 25-2X por un total de \$4,339 MMXP a tasa fija 11.00% y vencimiento el 30 de marzo de 2034.

Se emitieron adicional de CEBURES por un total de \$3,691 MMXP a tasa TIIE de 28 días más 0.65% y vencimiento el 6 de abril de 2028.

Se emitieron CEBURES con clave de pizarra CFE 25UX por un monto de \$6,970 MMXP o su equivalente en UDIS a tasa fija 6.13% y vencimiento el 26 de marzo de 2037.

El 10 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04225 por \$385 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.13% con vencimiento el 8 de mayo de 2025.

CFE 04325 por \$759 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.09% con vencimiento el 3 de julio de 2025.

CFE 04425 por \$856 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.08% con vencimiento el 25 de septiembre de 2025.

El 3 de abril de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03925 por \$1,260 MMXP a plazo de 27 días, tasa fija a descuento de 9.26% con vencimiento el 30 de abril de 2025.

CFE 04025 por \$238 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.14% con vencimiento el 26 de junio de 2025.

CFE 04125 por \$502 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.02% con vencimiento el 18 de septiembre de 2025.

El 28 de marzo de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a una tasa TIIE a 28 días más 1.20% y vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03525 por \$780 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

CFE 03625 por \$240 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.41% con vencimiento el 19 de junio de 2025.

CFE 03725 por \$956 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.39% con vencimiento el 11 de septiembre de 2025.

CFE 03825 por \$24 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.03% con vencimiento el 4 de diciembre de 2025.

El 14 de marzo de 2025, disposición por \$3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE 28 días más 1.20% y vencimiento el 12 de junio de 2025.

El 13 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,593 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03125 por \$730 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 10 de abril de 2025.

CFE 03225 por \$277 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.62% con vencimiento el 5 de junio de 2025.

CFE 03325 por \$485 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 28 de agosto de 2025.

CFE 03425 por \$101 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.21% con vencimiento el 20 de noviembre de 2025.

El 10 de marzo de 2025, disposición por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 6 de junio de 2025.

El 6 de marzo de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02725 por \$538 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.59% con vencimiento el 3 de abril de 2025.

CFE 02825 por \$492 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.58% con vencimiento el 29 de mayo de 2025.

CFE 02925 por \$466 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.44% con vencimiento el 21 de agosto de 2025.

CFE 03025 por \$504 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.27% con vencimiento el 13 de noviembre de 2025.

El 27 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02325 por \$739 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.63% con vencimiento el 27 de marzo de 2025.

CFE 02425 por \$142 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

CFE 02525 por \$150 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.34% con vencimiento el 14 de agosto de 2025.

CFE 02625 por \$969 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.22% con vencimiento el 6 de noviembre de 2025.

El 20 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$2,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01965 por \$654 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.69% con vencimiento el 20 de marzo de 2025.

CFE 02025 por \$244 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.65% con vencimiento el 15 de mayo de 2025.

CFE 02125 por \$20 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.32% con vencimiento el 7 de agosto de 2025.

CFE 02225 por \$1,081 MMXP a plazo de 252 días, tasa fija a descuento de 9.23% con vencimiento el 30 de octubre de 2025.

El 13 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01665 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 9.73% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.

CFE 01725 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.79% con vencimiento el 8 de mayo de 2025.

CFE 01825 por \$600 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.42% con vencimiento el 31 de julio de 2025.

El 6 de febrero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,500 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01325 por \$700 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.11% con vencimiento el 6 de marzo de 2025.

CFE 01425 por \$265 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 9.95% con vencimiento el 30 de abril de 2025.

CFE 01525 por \$535 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.68% con vencimiento el 24 de julio de 2025.

El 4 de febrero de 2025, disposición por \$1,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 6 de mayo de 2025.

El 30 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01025 por \$600 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.21% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

CFE 01125 por \$400 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.13% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

CFE 01225 por \$400 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 9.89% con vencimiento el 17 de julio de 2025.

El 23 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,400 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00725 por \$621 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.28% con vencimiento el 20 de febrero de 2025.

CFE 00825 por \$307 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.20% con vencimiento el 16 de abril de 2025.

CFE 00925 por \$472 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.00% con vencimiento el 10 de julio de 2025.

El 16 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,200 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00425 por \$547 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.33% con vencimiento el 13 de febrero de 2025.

CFE 00525 por \$358 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.29% con vencimiento el 10 de abril de 2025.

CFE 00625 por \$295 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.07% con vencimiento el 3 de julio de 2025.

El 9 de enero de 2025, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde

28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00125 por \$400 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.36% con vencimiento el 6 de febrero de 2025.

CFE 00225 por \$381 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.32% con vencimiento el 3 de abril de 2025.

CFE 00325 por \$219 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.05% con vencimiento el 26 de junio de 2025.

El 27 de diciembre de 2024, se dispusieron \$3,300 MMXP, de un contrato de apertura de crédito simple firmado el 18 de diciembre de 2024 con Mizuho Bank México, S. A., a tasa TIIE 28 días más 1.00% con vencimiento el 29 de diciembre de 2025.

El 19 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 05424 por \$125 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.50% con vencimiento el 16 de enero de 2025.

CFE 05524 por \$200 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.37% con vencimiento el 13 de marzo de 2025.

CFE 05624 por \$675 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.15% con vencimiento el 05 de junio de 2025.

El 13 de diciembre de 2024, se emitieron CEBURES de largo plazo por un monto total de \$10,000 MMXP, mediante las siguientes claves de pizarra:

se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-2X por un total de \$2,876 MMXP a tasa TIIE 28 días más 0.56% y vencimiento el 7 de diciembre de 2026.

se emitieron adicional de CEBURES con clave de pizarra CFE 23-3X por un total de \$3,481 MMXP a tasa fija 10.88% y vencimiento el 4 de marzo de 2030.

se emitieron Certificados Bursátiles con clave de pizarra CFE 24UX por un monto total de 437 MUDIS (Unidades de Inversión), equivalentes a \$3,643 MMXP a tasa fija 6.94% y vencimiento el 1 de diciembre de 2034.

El 11 de diciembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 05124 por \$180 MMXP a plazo de 29 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 09 de enero de 2025.

CFE 05224 por \$113 MMXP a plazo de 85 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

CFE 05324 por \$507 MMXP a plazo de 169 días, tasa fija a descuento de 10.41% con vencimiento el 29 de mayo de 2025

El 10 de diciembre de 2024, dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de marzo de 2025.

El 5 de diciembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$925 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04824 por \$337 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

CFE 04924 por \$553 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.73% con vencimiento el 27 de febrero de 2025.

CFE 05024 por \$35 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.54% con vencimiento el 22 de mayo de 2025.

El 29 de noviembre de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S. A., a tasa TIIE 28 días más 1.10% y vencimiento el 28 de mayo de 2025

El 28 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04524 por \$452 MMXP a plazo de 56 días, tasa fija a descuento de 10.65% con vencimiento el 23 de enero de 2025

CFE 04624 por \$536 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

CFE 04724 por \$12 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 15 de mayo de 2025

El 21 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 04224 por \$581 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.71% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

CFE 04324 por \$308 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.67% con vencimiento el 13 de febrero de 2025

CFE 04424 por \$111 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.40% con vencimiento el 8 de mayo de 2025

El 14 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$983 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03924 por \$398 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 12 de diciembre de 2024

CFE 04024 por \$455 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.66% con vencimiento el 06 de febrero de 2025

CFE 04124 por \$130 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.43% con vencimiento el 1 de mayo de 2025

El 7 de noviembre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03624 por \$376 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.82% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024.

CFE 03724 por \$484 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 30 de enero de 2025.

CFE 03824 por \$140 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.42% con vencimiento el 24 de abril de 2025.

El 5 de noviembre de 2024, disposición por \$3,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 03 de febrero de 2025.

El 31 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03324 por \$446 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.84% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024

CFE 03424 por \$454 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.69% con vencimiento el 23 de enero de 2025

CFE 03524 por \$100 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 17 de abril de 2025

El 24 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 03024 por \$450 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024

CFE 03124 por \$328 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 16 de enero de 2025

CFE 03224 por \$22 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 10 de abril de 2025

El 17 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02724 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.85% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024

CFE 02824 por \$285 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 9 de enero de 2025

CFE 02924 por \$114 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 03 de abril de 2025

El 10 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02424 por \$326 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.88% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

CFE 02524 por \$274 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 2 de enero de 2025

CFE 02624 por \$200 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.44% con vencimiento el 27 de marzo de 2025

El 3 de octubre de 2024, emisión a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$1,000 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 02124 por \$399 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 31 de octubre de 2024

CFE 02224 por \$385 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 26 de diciembre de 2024

CFE 02324 por \$216 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.45% con vencimiento el 20 de marzo de 2025

El 26 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 millones de pesos o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01824 por \$250 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 24 de octubre de 2024

CFE 01924 por \$300 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.72% con vencimiento el 19 de diciembre de 2024

CFE 02024 por \$250 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.53% con vencimiento el 13 de marzo de 2025

El 23 de septiembre de 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.95% y vencimiento el 23 de octubre de 2024.

El 19 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$637 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o equivalentes en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01524 por \$353 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.05% con vencimiento el 17 de octubre de 2024

CFE 01624 por \$133 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.98% con vencimiento el 13 de diciembre de 2024

CFE 01724 por \$151 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 06 de marzo de 2025

El 12 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$715 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 01224 por \$280 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 10 de octubre de 2024

CFE 01324 por \$257 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.96% con vencimiento el 05 de diciembre de 2024

CFE 01424 por \$178 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.68% con vencimiento el 27 de febrero de 2025

El 11 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 10 de diciembre de 2024.

El 10 de septiembre de 2024, se dispusieron por \$2,000 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con BBVA México, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 9 de diciembre de 2024.

El 5 de septiembre de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$800 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00924 por \$401 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.92% con vencimiento el 3 de octubre de 2024.

CFE 01024 por \$327 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.94% con vencimiento el 28 de noviembre de 2024.

CFE 01124 por \$72 MMXP a plazo de 168 días, tasa fija a descuento de 10.70% con vencimiento el 20 de febrero de 2025

El 29 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00724 por \$287 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.95% con vencimiento el 26 de septiembre de 2024.

CFE 00824 por \$313 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.87% con vencimiento el 21 de noviembre de 2024.

El 23 de agosto de 2024, se dispusieron por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de septiembre de 2024.

El 22 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00524 por \$182 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.91% con vencimiento el 19 de septiembre de 2024.

CFE 00624 por \$418 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.80% con vencimiento el 14 de noviembre de 2024.

El 15 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00324 por \$162 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 10.89% con vencimiento el 12 de septiembre de 2024.

CFE 00424 por \$438 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 10.74% con vencimiento el 07 de noviembre de 2024.

El 8 de agosto de 2024, se emitieron a descuento de CEBURES de corto plazo por un total de \$600 MMXP, derivada del programa de colocación con carácter revolvente por hasta \$25,000 MMXP o su equivalente en UDIS, a plazos desde 28 hasta 364 días y amortización única al vencimiento, destinada a financiar las actividades que establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, mediante las siguientes claves de pizarra:

CFE 00124 por \$148 MMXP a plazo de 28 días, tasa fija a descuento de 11.15% con vencimiento el 05 de septiembre de 2024.

CFE 00224 por \$452 MMXP a plazo de 84 días, tasa fija a descuento de 11% con vencimiento el 31 de octubre de 2024.

El 24 de julio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante contrato de crédito quirografario de corto plazo, suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A. a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 23 de agosto de 2024.

El 24 de junio de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de julio de 2024.

El 18 de junio de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 12 de julio de 2024.

El 13 de junio de 2024, disposición de \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 11 de septiembre de 2024.

El 12 de junio de 2024, disposición de \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de septiembre de 2024.

El 10 de junio de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 6 de septiembre de 2024.

El 31 de mayo de 2024, disposición por \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 1.00% y vencimiento el 29 de noviembre de 2024

El 27 de mayo de 2024, disposición por \$1,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo hasta por 200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.30%, con vencimiento el 24 de octubre de 2024.

El 24 de mayo de 2024, disposición por \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de junio de 2024.

El 23 de mayo de 2024, disposición de \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 21 de agosto de 2024.

El 17 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.95%, y vencimiento el 15 de agosto de 2024.

El 15 de mayo de 2024, disposición de \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de agosto de 2024.

El 7 y 9 de mayo de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,500 MMXP y \$500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de julio de 2024.

El 3 y 10 de abril de 2024, se realizaron disposiciones por \$1,000 MMXP y \$1,500 MMXP respectivamente, del crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.20% y 1.25%, con vencimiento el 7 y 9 de mayo de 2024, respectivamente.

El 27 de marzo 2024, se dispusieron \$6,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 24 de mayo de 2024.

El 20 de marzo 2024, se dispusieron \$6,000 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Banco Santander (México), S. A. (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90% y vencimiento el 18 de junio de 2024.

El 15 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 13 de junio de 2024.

El 14 de marzo 2024, se dispusieron \$3,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 12 de junio de 2024.

El 13 de marzo 2024, se dispusieron \$2,750 MMXP, de un crédito simple firmado el 8 de marzo de 2024 con Mizuho Bank México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, vencimiento el 8 de marzo 2025.

El 12 de marzo 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.95%, y vencimiento el 10 de junio de 2024.

El 8 de marzo 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.25%, con vencimiento el 5 de abril de 2024.

El 6 de marzo 2024, se dispusieron \$2,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE 28 días más 1.25%, con vencimiento el 3 de abril de 2024.

El 29 de febrero 2024, se dispusieron \$7,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE 28 días más 0.80% y vencimiento el 27 de marzo de 2024.

El 23 de febrero 2024, se dispusieron \$500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 23 de mayo de 2024.

El 19 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE 28 días más 0.90%, y vencimiento el 17 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,200 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con MUFG Bank México, S. A., a una tasa fija de 12.60%, y vencimiento el 31 de mayo de 2024.

El 15 de febrero 2024, se dispusieron \$1,500 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con BBVA México, S. A., a una tasa de TIIE a 28 días más 0.90%, y vencimiento el 15 de mayo de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$4,000 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 31 de enero 2024, se dispusieron \$2,400 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 29 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 29 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron por \$500 MMXP del crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. (México), S. A. de fecha 18 de noviembre 2022 y convenio modificatorio de fecha 15 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.00% y vencimiento el 23 de abril de 2024.

El 24 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 91 días más 1.35%, con vencimiento el 25 de marzo de 2024.

El 22 de enero 2024, se dispusieron \$800 MMXP mediante pagaré quirografario suscrito con Scotiabank Inverlat, S. A., a tasa TIIE a 28 días más 0.80% y vencimiento el 29 de febrero de 2024.

El 4 de enero 2024, se dispusieron \$1,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo hasta por \$200 MUSD o su equivalente en moneda nacional, contratado con Banco Mercantil del Norte, S. A. de fecha 23 de noviembre de 2023, a una tasa de TIIE a 28 días más 1.30%, con vencimiento el 2 de febrero de 2024.

				2025		2024	
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés		Moneda Nacional	UDIS (miles)	Moneda nacional	UDIS (miles)
		ponderada	Vencimientos				
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable – 8.63%	Varios hasta 2027	\$ 22,450,000	-	16,166,665	-
	Bursátil	Fija y Variable - 8.6%	Varios hasta 2030	68,506,924	-	62,470,018	-
SUMA MONEDA NACIONAL				90,956,924	-	78,636,683	-
UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$8.6653 a Diciembre de 2025 y de \$8.3409 a diciembre 2024							
	Bursátil	Fija y Variable - 5.38%	Varios hasta 2042	75,233,744	8,682,186	58,209,178	6,978,765
Suma UDIS				75,233,744	8,682,186	58,209,178	6,978,765
Total Deuda Interna				\$ 166,190,668		136,845,861	
Resumen							
Total deuda externa				\$ 153,344,818		180,656,299	
Total deuda interna				166,190,668		136,845,861	
Intereses por pagar				3,842,819		3,473,358	
Gastos por amortizar de la deuda				(191,783)		(278,393)	
Total deuda documentada				\$ 323,186,522		320,697,125	
Deuda a corto plazo				\$ 55,455,898		40,024,731	
Intereses por pagar				3,842,819		3,473,358	
Total a corto plazo				59,298,717		43,498,089	
Deuda a largo plazo				264,079,588		277,477,429	
Gastos por amortizar de la deuda				(191,783)		(278,393)	
Total a largo plazo				263,887,805		277,199,036	
Total del corto y largo plazo				\$ 323,186,522		320,697,125	

Al 31 de diciembre de 2025 los vencimientos de la deuda documentada se integran como sigue:

Año	Importe
2026	59,106,934
2027	32,186,115
2028	12,815,271
2029	26,957,974

2030	20,117,635
2031	26,829,739
Años posteriores	145,172,854
Total	\$ 323,186,522

Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS).

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable se integran y vencen como sigue:

Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2025 (Miles de Unidades)				Saldos al 31 de diciembre de 2024 (Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
5 millones de dólares	2026	\$ 81,304	-	4,525	-	\$ 91,719	91,719	4,525	4,525
102 millones de dólares	2029	490,728	1,340,868	27,313	74,631	553,592	2,066,230	27,313	101,944
116 millones de dólares	2032	320,531	1,762,920	17,840	98,122	361,592	2,350,349	17,840	115,962
516 millones de dólares	2036	789,661	8,484,418	43,951	472,230	890,820	10,462,122	43,951	516,182
127 millones de dólares	2047	104,088	2,185,839	5,793	121,661	117,422	2,583,275	5,793	127,454
815 millones de dólares	2048	746,079	13,896,204	41,526	773,442	850,228	16,715,209	41,949	824,697
300 millones de dólares	2049	288,575	5,100,979	16,062	283,913	325,543	6,079,976	16,062	299,975
1,278 millones de dólares	2050	2,655,613	20,303,722	147,808	1,130,075	2,585,797	22,757,563	127,578	1,122,816
Suma Deuda Externa		\$ 5,476,579	53,074,950	304,818	2,954,074	\$ 5,776,713	63,106,443	285,011	3,113,555
3,901 millones de pesos	2026	3,901,368	-			4,541,777	3,901,368		
1,522 millones de pesos	2028	643,950	877,878			663,440	1,521,828		
6,752 millones de pesos	2033	1,751,890	4,999,734			1,781,528	6,751,624		
920 millones de pesos	2036	83,664	836,644			83,664	920,309		
7,795 millones de pesos	2042	604,217	7,190,397			597,456	7,794,615		
Suma Deuda Interna		\$ 6,985,089	13,904,653			\$ 7,667,865	20,889,744		
Intereses por pagar		1,166,972	-			1,410,574	-		
CEBURES		-	8,821			-	8,821		
Total Deuda PIDIREGAS		\$ 13,628,640	66,988,424			\$ 14,855,152	84,005,008		

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	2025	2024
PIDIREGAS	\$ 114,595,149	142,480,990
menos: Intereses no devengados	36,320,850	45,040,225
más: Intereses por pagar	1,166,972	1,410,574
Valor presente de las obligaciones	79,441,271	98,851,339
menos: Porción circulante de las obligaciones	12,461,668	14,855,152
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	66,979,602	83,996,187
más: CEBURES	8,821	8,821
Total CEBURES y PIDIREGAS	\$ 66,988,424	84,005,008

Financiamiento Inversión Fiduciaria

El 31 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$136 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR6M (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino al proyecto Malpaso, pagadero hasta el 30 de junio de 2041.

El 31 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente SANTANDER por \$42 MUSD con intereses pagaderos semestralmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 punto porcentual a la Tasa SOFR6M (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME) con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2041.

El 26 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$500 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 puntos porcentual a la Tasa TIIEF (Tasa de Interés Interbancaria de equilibrio de Fondeo en adelante), pagadero hasta el 26 de septiembre 2028.

El 22 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Multiva, por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.27 puntos porcentuales a la tasa TIIEF28, pagadero hasta el 5 de septiembre 2028.

El 12 de diciembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$30 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME en adelante), pagadero hasta el 12 de diciembre 2025.

El 26 de septiembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$500 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.05 puntos porcentual a la Tasa TIIEF (Tasa de Interés Interbancaria de equilibrio de Fondeo en adelante), pagadero hasta el 26 de septiembre 2028.

El 22 de septiembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Multiva, por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.27 puntos porcentuales a la tasa TIIEF28, pagadero hasta el 5 de septiembre 2028.

El 12 de septiembre de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$30 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa SOFR (Tasa de financiamiento permanente garantizado, administrada por Group Benchmark Administration, Ltd – CME en adelante), pagadero hasta el 12 de diciembre 2025.

El 31 de julio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$5,920 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.31 puntos porcentuales a la tasa TIIE28, pagadero hasta el 28 de julio 2028.

El 31 de julio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.18 puntos porcentuales a la tasa TIIEF28, pagadero hasta el 28 de julio 2027.

El 17 de julio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$4,000 MMXP, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 puntos porcentuales a la tasa TIIEF182, pagadero hasta el 17 de julio 2028.

El 30 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$4,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa TIIEF28, pagadero hasta el 26 de diciembre de 2025.

El 17 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de diciembre 2025.

El 16 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa TIIEF28, pagadero hasta el 11 de junio 2026.

El 12 de junio de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SANTANDER por \$530 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.70 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de diciembre 2025.

El 12 de mayo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE28, pagadero hasta el 11 de agosto 2025.

El 12 de mayo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE28, pagadero hasta el 7 de noviembre 2025.

El 12 de mayo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S.A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 11 de agosto 2025.

El 29 de abril de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$200 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle los puntos porcentuales señalados en el aviso de disposición (Tasa SOFR/TIIE), pagadero hasta el 29 de abril de 2026.

El 29 de abril de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BANORTE por \$100 MUSD, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle los puntos porcentuales señalados en el aviso de disposición (Tasa SOFR/TIIE), pagadero hasta el 29 de abril de 2026.

El 28 de marzo de 2025 se dispuso la cantidad de \$243 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A., la totalidad del crédito es por \$278 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0 punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto Salamanca, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo de 2025 se dispuso la cantidad de \$122 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A., la totalidad del crédito es por \$155 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, divididos en Tramo A y Tramo B calculados a la tasa fija de 6.47 puntos porcentuales para el Tramo B y adicionarle 1.0

punto porcentual a la Tasa SOFR para el Tramo B. El destino del crédito es para el proyecto San Luis Potosí, pagadero hasta el 11 de abril 2036.

El 28 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S. A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de Diciembre de 2025.

El 19 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 17 de junio 2025.

El 18 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 16 de junio 2025.

El 13 de marzo de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la tasa SOFR, pagadero hasta el 14 de julio 2025.

El 11 de febrero de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 11 de febrero de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 12 de mayo 2025.

El 10 de febrero de 2025 se dispuso en pesos un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 8 de agosto 2025.

El 15 de enero de 2025 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$400 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 15 de abril 2025.

El 19 de diciembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 19 de marzo 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de marzo de 2025.

El 12 de noviembre 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de marzo de 2025.

El 27 de septiembre 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$358 MUSD para el proyecto de Mexicali Oriente. Se realizó el primer reembolso quedando la cantidad de \$343 MUSD, con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero el 24 de mayo 2036.

El 19 de septiembre 2024 dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 18 de diciembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 15 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.95 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 13 de noviembre 2024.

El 12 de agosto 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR..

El 12 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de julio 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

El 27 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el Banco Multiva, S. A. hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 26 de junio 2025.

El 21 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 19 de septiembre 2024.

El 19 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$25 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.15 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 16 diciembre de 2024.

El 18 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 13 de septiembre 2024.

El 13 de junio de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE 28 días, pagadero hasta el vencimiento 11 de septiembre 2024.

El 12 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de noviembre de 2024.

El 11 de junio de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional de México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.37 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de noviembre de 2024.

EL 24 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con el Banco Multiva, S. A. hasta por \$6,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE a 28 días, pagadero hasta el vencimiento 23 de mayo 2025.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A. hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 130 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 20 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A. hasta por \$300 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, con tres disposiciones de \$100 MUSD cada una, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 135 puntos porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 20 de mayo de 2025. Se encuentran vigentes las tres disposiciones de \$100 MUSD.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 15 de agosto 2024.

El 17 de mayo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$8,500 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.00 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 13 de noviembre 2024.

El 27 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Bank of America, S. A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 29 de septiembre 2024.

El 25 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,000 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 21 de junio 2024.

El 21 de marzo de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$80 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.20 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 19 de junio 2024.

El 15 de marzo de 2024 se dispuso de un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$1,020 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 13 de junio 2024.

El 11 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$28 MUSD del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Santander (México), S. A. por \$72 MUSD con intereses pagaderos semestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.85 punto porcentual a la Tasa SOFR con destino al proyecto Mazatepec, pagadero hasta el 27 de octubre de 2042.

El 7 de marzo de 2024 se realizó una disposición por \$2,500 MMXP del crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Mercantil del Norte, S. A. por \$200 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales TIIE, pagadero hasta el 5 de junio 2024.

El 28 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con HSBC México, S.A., por \$75 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 28 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$3,060 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el vencimiento 17 de mayo 2024.

El 19 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con BBVA México, S. A. por \$420 MMXP con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.80 puntos porcentuales a la tasa TIIE, pagadero hasta el 17 de mayo 2024.

El 12 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Monex, S. A. por \$11 MUSD con intereses pagaderos mensualmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.10 punto porcentual a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de agosto 2024.

El 9 de febrero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con SMBC México, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 0.90 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 9 de junio de 2024.

El 12 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional Mexicano, S. A. 14 por \$100 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.25 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 12 de abril de 2024.

El 11 de enero de 2024 se dispuso un crédito revolvente en cuenta corriente con Banco Nacional Mexicano, S. A. por \$150 MUSD con intereses pagaderos trimestralmente, calculados a la tasa variable que resulta de adicionarle 1.30 puntos porcentuales a la Tasa SOFR, pagadero hasta el 11 de abril de 2024.

Préstamos bancarios

El 21 de marzo 2025, se firmó una línea de crédito simple con BBVA México, S. A., el 26 de marzo, se dispusieron \$300 MUSD de la línea de crédito suscrita, destinada a usos corporativos generales y capital de trabajo, así como para el pago de cualquier gasto o comisión derivado del contrato suscrito. Plazo de tres años, amortización semestral y pago de intereses mensual a una tasa anualizada igual a la tasa SOFR más un margen de 125 puntos base.

Deuda en colocación a largo plazo

El 11 de septiembre de 2025, la Fibra E complementó la colocación de un bono amortizable por un importe de \$725 MUSD. La emisión fue liderada por un sindicato de bancos compuesto por Bank of America BofA Securities Inc., Citigroup, Barclays y Santander, El instrumento, con vencimiento en 2040 presenta una tasa de cupón fija del 5.875% anual en dólares, con pagos de intereses y capital trimestrales durante toda su vigencia.

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Proveedores y contratistas	\$ 65,570,966	57,207,578
Depósitos de varios usuarios y contratistas	40,546,122	39,847,328
Aportaciones de terceros	8,787,915	13,089,010
Empleados	6,514,499	5,071,649
Otros impuestos y accesorios	1,657,818	9,914,178
Impuesto al valor agregado	21,290	3,931,598
Otros pasivos	24,788,058	18,752,294
Total	\$ 147,886,668	147,813,635

Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman como sigue:

		2025	2024
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$	14,518,559	14,478,365
Otras provisiones ^(b)		18,307,720	17,941,445
Total	\$	32,826,279	32,419,810

Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Plantas, instalaciones y equipos, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2024	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	Diciembre de 2025
Plantas instalaciones y equipo en operación	2,199,911,795	36,930,512	(6,240,691)	-	41,929,814	2,272,531,430
Refacciones capitalizables	11,796,912	1,029,442	-	-	(859,143)	11,967,211
Obras en proceso	198,999,632	24,794,808	-	-	(39,689,780)	184,104,660
Materiales para construcción	29,025,366	1,845,695	-	-	(1,380,891)	29,490,170
Subtotal	2,439,733,705	64,600,457	(6,240,691)	-	-	2,498,093,471
Depreciación acumulada	(822,485,920)	-	5,263,104	(52,661,659)	-	(869,884,475)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,544,991,656	64,600,457	(977,587)	(52,661,659)	-	1,555,952,867

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	Diciembre 2024
Plantas instalaciones y equipo en operación	2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,31)	29,025,366

construcción					1)	
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)		5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,491,858,464	105,932,017	(2,947,357)	(49,851,468)	-	1,544,991,656

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2025, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Fotovoltaicas	20 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2025	2024
Turbogas y ciclo combinado	\$ 86,412,625	104,642,271
Líneas, redes y subestaciones	41,433,420	38,972,532
Hidroeléctricas	24,818,961	24,864,236
Combustión interna	20,790,113	20,411,121
Fotovoltaica	9,820,506	9,065,119
Oficinas e instalaciones generales	336,063	495,616
Vapor	148,873	170,381
Geotérmicas	153,761	153,761
Nucleoeléctricas	333	333
Anticipos para construcción	190,005	224,262
Total	\$ 184,104,660	198,999,632

Medición de valores razonables

Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Debido a la gran importancia y responsabilidad que se adquiere al contratar instrumentos financieros derivados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde el primer semestre de 2006 ha valuado y revelado oportunamente las características más importantes de dichos derivados de una manera transparente y en apego a las normas contables vigentes. En las notas a los Estados Financieros se tiene un apartado exclusivo en donde se detallan los derivados, tanto con fines de cobertura como de negociación que la entidad tiene pactados con diferentes entidades financieras.

La información que se presenta en los Estados Financieros ha sido auditada satisfactoriamente por los Auditores Externos y cumple con la normatividad contable y oficial vigente.

El 25 de noviembre de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio en donde solicita complementar el informe trimestral que presentan las Emisoras con acciones y DEUDA DE LARGO PLAZO inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Dicha información complementaria cualitativa y cuantitativa es referente a todas las posiciones e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura o especulación, de acuerdo a la normativa del Boletín C-10. El oficio incluye un anexo que especifica la información mínima que debe contener dicho complemento al informe trimestral.

En el año de 2012, la Comisión Federal de Electricidad presentó los Estados Financieros conforme a los IFRS (International Financial Reporting Standards) o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

A continuación, se presentan las notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de los Instrumentos Financieros Derivados bajo los IFRS.

(En miles de pesos)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Instrumentos financieros derivados – Comisión Federal de Electricidad valúa todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado (“mark to market”). Cuando los derivados son designados como cobertura, el reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue: (1) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o (2) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en el Otro Resultado Integral (ORI) y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

CFE utiliza principalmente “swaps” de tasa de interés y de divisas y contratos “forward” de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera. CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política de la Empresa es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el costo financiero.

Se realizaron las pruebas de efectividad sobre los flujos de intercambio de cupones que se llevaron a cabo durante el ejercicio enero – diciembre de 2025.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. Además, se revelaron los elementos más importantes de cada intercambio, como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, de los instrumentos financieros derivados e intereses son como sigue:

	dic-25	dic-24
Con fines de cobertura		
	\$	\$
Activo	6,029,436	6,163,619
	-\$	-\$
Pasivo	15,062,475	4,794,385
Con fines de negociación		
Activo		
	-\$	-\$
Pasivo	1,419,204	1,537,376
Total Instrumentos Financieros Derivados		

	\$	\$
Activo	6,029,436	6,163,619
	-\$	-\$
Pasivo	16,481,678	6,331,760
	-\$	-\$
Total	10,452,242	168,142

Instrumento financiero con fines de negociación - El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269'474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero. El resultado de la transacción con la institución con la cual se contrató el instrumento financiero es como sigue:

		Tipo de cambio (Diciembre 2025)	Moneda nacional (miles de pesos)
Bienes a recibir (activo)	32,000'000,000 yenes	0.1148	3,673,600
Bienes a entregar (pasivo)	269'474,000 dólares	17.9667	4,841,559
Bienes a recibir, neto			<u>\$1,167,959</u>

A partir del 17 de marzo de 2003 y hasta el 17 de septiembre de 2032, la CFE está obligada a realizar pagos semestrales por la cantidad de 11'344,855 dólares americanos equivalentes a 612'800,000 yenes japoneses, por lo que la suma total que la CFE está obligada a entregar en los próximos 16 años es de 351,690,517.40 dólares americanos y el monto total que recibirá será de 18,996,800,000 yenes japoneses.

Adicionalmente, al término del contrato de cobertura, las partes celebraron un contrato de compra por parte de CFE, de un "Call Europeo" mediante el cual CFE adquiere el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, a precio de mercado, en caso de que el tipo de cambio yen/dólar se cotice por debajo de 118.7498608401 yenes por dólar y la venta por parte de CFE de un "Call Europeo" mediante el cual CFE vende la protección de una apreciación del tipo de cambio yen/dólar por encima de 27.8000033014 yenes por dólar.

En caso de que la CFE decidiera cancelar en forma anticipada la cobertura ("forwards" de divisa), se originaría una utilidad extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2022, en 19.9487 dólares americanos, aproximadamente. La utilidad fue estimada por Goldman Sachs (agente de cálculo), tomando como base el valor razonable de la cobertura a la fecha de la estimación.

La cobertura del Bono CFE 2027, resultante de la recompra de Bonos Internacionales realizada en el ejercicio 2023, mantiene un saldo remante de 489.3 mdd, de los cuales 479.3 millones de dólares se mantienen con cobertura de tipo de cambio y tasa de interés.

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Posición primaria	Objeto	Nocional Original Moneda Origen	Subyacente	Valor de mercado
CB-20001	Cross Currency Swap	USD	<u>\$45,938</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$40,423</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$215,929</u>
CB-20002	Cross Currency Swap	USD	<u>\$86,667</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$76,667</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$430,450</u>
CB-20003	Cross Currency Swap	USD	<u>\$186,667</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$76,667</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$430,712</u>
CB-20004	Cross Currency Swap	USD	<u>\$96,663</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$40,423</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$213,288</u>
CB-20005	Cross Currency Swap	USD	<u>\$233,750</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$97,750</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$537,765</u>
CB-20032	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$73,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$160,569</u>
CB-20033	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa SOFR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$73,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$162,171</u>
CB-20034	Cross Currency Swap	USD	<u>\$85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$62,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$129,200</u>
CB-20035	Cross Currency Swap	USD	<u>\$315,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$231,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$521,073</u>
CB-20036	Cross Currency Swap	USD	<u>\$375,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$28,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$43,440</u>
CB-20037	Cross Currency Swap	USD	<u>\$40,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$40,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$59,550</u>
CB-20038	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$62,441</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$25,680</u>

CB-20039	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$62,441</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$35,680</u>
CB-20040	Cross Currency Swap	USD	<u>\$427,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$327,367</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$620,516</u>
CB-20043	Cross Currency Swap	USD	<u>\$75,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$57,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$131,636</u>
CB-20044	Cross Currency Swap	USD	<u>\$25,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$19,167</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$36,645</u>
CB-20045	Cross Currency Swap+opción	USD	<u>\$379,254</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$379,254</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$107,791</u>
CB-20046	Cross Currency Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$153,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$310,228</u>
CB-20051	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$13,353</u>
CB-20052	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3,358</u>
CB-20053	Cross Currency Swap	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$63,320</u>
CB-20054	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$9,285</u>
CB-20055	Cross Currency Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$13,905</u>
CB-20057	Principal Only Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$241,911</u>
CB-20062	Coupon Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$10,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$81,932</u>
CB-20063	Coupon Only Swap	USD	<u>\$110,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$11,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$251,825</u>
CB-20064	Coupon Only Swap	USD	<u>\$105,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$10,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$86,784</u>
CB-20065	Coupon Only Swap	USD	<u>\$300,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$30,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$88,296</u>
CB-20068	Cross Currency Swap+opción	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$51,836</u>
CB-20072	Cross Currency Swap+IRS	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$52,941</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$111,954</u>
CB-20073	Cross Currency Swap	USD	<u>\$70,588</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$52,941</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$116,354</u>
CB-20076	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$135,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$110,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$114,489</u>
CB-20078	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$52,941</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$107,482</u>

CB-20080	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$52,941</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$81,429</u>
CB-20082	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$16,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$129,853</u>
CB-20083	Coupon Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$16,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$114,800</u>
CB-20084	Full Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$16,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$100,886</u>
CB-20085	Cross Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$16,667</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$106,903</u>
CB-20091	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$66,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$158,290</u>
CB-20092	Cross Currency Swap +opciones	USD	<u>\$66,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$66,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$47,029</u>
CB-20095	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$250,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$29,137</u>
CB-20096	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$118,574</u>
CB-20097	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$104,661</u>
CB-20098	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$120,389</u>
CB-20099	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$139,361</u>
CB-20100	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$346,098</u>
CB-20101	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$116,922</u>
CB-20102	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$145,722</u>
CB-20103	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$158,189</u>
CB-20105	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$110,304</u>
CB-20106	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$126,010</u>
CB-20107	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$143,898</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$143,898</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$225,514</u>

CB-20108	Coupon Only +Call spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$25,744</u>
CB-20109	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$130,312</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$130,312</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$146,135</u>
CB-20110	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$228,573</u>
CB-20111	Coupon Only	USD	<u>\$116,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$20,833</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$170,821</u>
CB-20112	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$256,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$45,833</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$273,760</u>
CB-20113	Coupon Swap +Call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$63,892</u>
CB-20115	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$34,637</u>
CB-20116	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$24,966</u>
CB-20117	Cupón Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$77,674</u>
CB-20118	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$145,121</u>
CB-20119	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$11,369</u>
CB-20120	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$199,963</u>
CB-20121	Principal Only Swap	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$502,545</u>
CB-20122	Coupon Only Swap	USD	<u>\$175,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$175,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$522,791</u>
CB-20123	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$132,819</u>
CB-20124	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$135,583</u>
CB-20125	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$65,945</u>
CB-20127	Cross Currency Swap	USD	<u>\$86,667</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$23,333</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$136,569</u>
CB-20129	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$81,143</u>
CB-20130	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	<u>\$50,790</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,790</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$58,159</u>
CB-20131	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$109,412</u>

CB-20132	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$32,258</u>
CB-20133	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$103,668</u>
CB-20134	Principal Only Swap	USD	<u>\$153,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$143,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$229,504</u>
CB-20135	Amortizaciones	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$29,167</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$13,854</u>
CB-20136	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$8,815</u>
CB-20137	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$11,089</u>
CB-20138	Principal Only Swap	USD	<u>\$112,727</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$112,727</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$102,704</u>
CB-20140	Principal Only Swap	USD	<u>\$90,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$83,980</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$181,089</u>
CB-20141	Principal Only Swap	USD	<u>\$90,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$90,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$51,834</u>
CB-20143	Principal Only Swap	USD	<u>\$153,250</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$143,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$240,801</u>
CB-20144	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$30,714</u>
CB-20145	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$48,507</u>
CB-20146	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$4,043</u>
CB-20147	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$19,626</u>
CB-20148	Principal Only Swap	USD	<u>\$85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$34,969</u>
CB-20149	Principal Only Swap	USD	<u>\$102,337</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$102,337</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$153,427</u>
CB-20150	Principal Only Swap	USD	<u>\$60,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$60,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$17,983</u>
CB-20151	Principal Only Swap	USD	<u>\$213,500</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$143,050</u>
CB-20152	Principal Only	USD	<u>\$125,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$58,010</u>
CB-20153	IRS peso peso	USD	<u>\$50,531</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,531</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$210,860</u>
CB-20154	Principal Only Swap	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$61,611</u>

CB-20156	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$121,835</u>
CB-20157	Principal Only	USD	<u>\$50,531</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,531</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$104,192</u>
CB-20158	Principal Only	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$22,527</u>
CB-20159	Principal Only	USD	<u>\$341,600</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$341,600</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$535,537</u>
CB-20160	CCS	USD	<u>\$252,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$241,500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$489,494</u>
CB-20161	CCS	USD	<u>\$252,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$252,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$583,795</u>
CB-20162	IRS tasa de Interés	USD	<u>\$119,088</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$119,088</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$76,991</u>
CB-20163	Cobertura SACE Fideicomiso	USD	<u>\$70,179</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$70,179</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$99,621</u>
CB-20164	Cobertura Mazatepec Fideicomiso	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$159,238</u>
CB-20165	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$32,152</u>
CB-20166	Principal Only Swap	USD	<u>\$50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$50,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$29,074</u>
CB-40000	Contrato Unificado	USD	<u>\$350,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$350,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$1,132,806</u>
CB-40003	Contrato Unificado	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$438,414</u>
CB-40005	Contrato Unificado	USD	<u>\$300,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$300,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$479,952</u>
CB-40006	Contrato Unificado	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$216,985</u>
CB-40008	Contrato Unificado	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$200,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$624,032</u>
CB-40011	Contrato Unificado	USD	<u>\$150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$150,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$115,543</u>
CB-40013	Contrato Unificado	USD	<u>\$100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$100,000</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$131,624</u>
CB-30110	Gasoducto	USD	<u>\$500</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$500</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$9,567</u>
CB-50003	CCS	USD	<u>\$0</u>	MMBTU/ Gas	<u>\$0</u>	Gas Natural	<u>-\$1,805,999</u>
CB-50007	Opciones	USD	<u>\$0</u>	MMBTU/ Gas	<u>\$0</u>	Gas Natural	<u>-\$2,158,357</u>

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Fecha de inicio de la cobertura	Fecha de terminación cobertura	Tasa tipo de moneda recibo	Tasa tipo de moneda pago	% Cubierto
CB-20001	Cross Currency Swap	USD	15/12/2023	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20002	Cross Currency Swap	USD	15/12/2023	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20003	Cross Currency Swap	USD	15/12/2008	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20004	Cross Currency Swap	USD	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20005	Cross Currency Swap	USD	15/06/2009	15/12/2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20032	Cross Currency Swap	USD	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20033	Cross Currency Swap	USD	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20034	Cross Currency Swap	USD	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20035	Cross Currency Swap	USD	13/01/2018	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20036	Cross Currency Swap	USD	14/08/2017	14/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20037	Cross Currency Swap	USD	14/08/2017	14/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20038	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	16/10/2017	15/04/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20039	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	14/06/2023	15/04/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20040	Cross Currency Swap	USD	12/03/2018	12/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20043	Cross Currency Swap	USD	12/03/2018	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20044	Cross Currency Swap	USD	12/03/2018	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20045	Cross Currency Swap+opción	USD	27/01/2025	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20046	Cross Currency Swap	USD	12/03/2018	12/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20051	Principal Only Swap	USD	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20052	Principal Only Swap	USD	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20053	Cross Currency Swap	USD	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20054	Principal Only Swap	USD	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20055	Cross Currency Swap	USD	16/12/2018	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20057	Principal Only Swap	USD	16/08/2027	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20062	Coupon Only Swap	USD	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20063	Coupon Only Swap	USD	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20064	Coupon Only Swap	USD	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20065	Coupon Only Swap	USD	30/07/2019	30/07/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20068	Cross Currency Swap+opción	USD	23/02/2020	23/02/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20072	Cross Currency Swap+IRS	USD	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20073	Cross Currency Swap	USD	20/12/2023	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20076	Cupón Swap + Call Spread	USD	13/07/2020	13/07/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20078	Cross Currency Swap	USD	21/07/2020	20/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20080	Cross Currency Swap	USD	21/07/2020	19/12/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20082	Cross Currency Swap	USD	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20083	Coupon Only Swap	USD	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20084	Full Cross- Currency Swap	USD	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20085	Cross Currency Swap	USD	20/09/2020	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20091	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	14/02/2021	16/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20092	Cross Currency Swap +opciones	USD	14/02/2021	16/08/2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20095	Coupon-Only Cross- Currency Swap+ call spread	USD	15/02/2022	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20096	Coupon-Only Cross- Currency Swap+ call spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20097	Coupon-Only Cross- Currency Swap+ call spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20098	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20099	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20100	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20101	Coupon Swap +Call spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20102	Cupón Swap + Call Spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20103	Coupon Swap +Call spread	USD	09/02/2022	10/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20105	Cupón Swap + Call Spread	USD	09/02/2022	02/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20106	Coupon Swap +Call spread	USD	09/02/2022	09/02/2031	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20107	Coupon-Only Cross- Currency Swap+ call spread	USD	26/01/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20108	Coupon Only +Call spread	USD	15/02/2022	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20109	Coupon Swap +Call spread	USD	22/06/2022	20/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20110	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	09/02/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20111	Coupon Only	USD	20/03/2022	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20112	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	20/03/2022	20/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20113	Coupon Swap +Call spread	USD	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20115	Cupón Swap + Call Spread	USD	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20116	Coupon Only Swap+ Call spread	USD	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20117	Cupón Swap + Call Spread	USD	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20118	Principal Only Swap	USD	01/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20119	Principal Only Swap	USD	10/11/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20120	Principal Only Swap	USD	13/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20121	Principal Only Swap	USD	20/12/2022	15/02/2052	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20122	Coupon Only Swap	USD	26/07/2022	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20123	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	09/01/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20124	Principal-Only Cross-Currency Swap	USD	09/01/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20125	Principal Only Swap	USD	03/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20127	Cross Currency Swap	USD	20/09/2024	20/09/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20129	Principal Only Swap	USD	28/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20130	Cross Currency Swap + Call Spread	USD	26/07/2025	26/07/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20131	Principal Only Swap	USD	09/02/2023	09/02/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20132	Principal Only Swap	USD	14/08/2026	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20133	Principal Only Swap	USD	14/02/2023	14/08/2026	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20134	Principal Only Swap	USD	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20135	Amortizaciones	USD	13/01/2024	13/07/2032	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20136	Principal Only Swap	USD	14/08/2023	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20137	Principal Only Swap	USD	16/12/2023	15/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20138	Principal Only Swap	USD	09/02/2023	09/07/2051	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20140	Principal Only Swap	USD	29/09/2023	29/09/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20141	Principal Only Swap	USD	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	200%
CB-20143	Principal Only Swap	USD	29/09/2023	29/09/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20144	Principal Only Swap	USD	18/12/2023	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20145	Principal Only Swap	USD	14/08/2023	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20146	Principal Only Swap	USD	13/01/2033	10/07/2047	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20147	Principal Only Swap	USD	13/01/2033	10/07/2047	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20148	Principal Only Swap	USD	13/01/2033	10/07/2047	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20149	Principal Only Swap	USD	18/12/2023	16/06/2045	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20150	Principal Only Swap	USD	30/07/2029	30/07/2041	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20151	Principal Only Swap	USD	12/03/2033	12/03/2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20152	Principal Only	USD	30/07/2029	30/07/2041	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20153	IRS peso peso	USD	17/02/2026	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20154	Principal Only Swap	USD	15/05/2026	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20156	Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	USD	15/05/2026	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20157	Principal Only	USD	14/08/2024	14/02/2042	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20158	Principal Only	USD	20/09/2030	22/03/2050	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20159	Principal Only	USD	12/03/2024	14/03/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20160	CCS	USD	10/06/2024	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20161	CCS	USD	10/06/2024	13/01/2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20162	IRS tasa de Interés	USD	09/10/2024	21/06/2036	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20163	Cobertura SACE Fideicomiso	USD	09/10/2024	04/02/2043	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20164	Cobertura Mazatepec Fideicomiso	USD	15/11/2024	15/05/2029	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20165	Principal Only Swap	USD	14/10/2025	24/01/2035	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20166	Principal Only Swap	USD	05/11/2025	24/01/2035	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40000	Contrato Unificado	USD	12/03/2025	24/01/2035	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40003	Contrato Unificado	USD	14/03/2025	14/03/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40005	Contrato Unificado	USD	27/03/2025	27/03/2035	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40006	Contrato Unificado	USD	01/04/2025	26/09/2035	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40008	Contrato Unificado	USD	03/04/2025	26/04/2025	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40011	Contrato Unificado	USD	15/04/2025	30/09/2030	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-40013	Contrato Unificado	USD	27/08/2025	16/08/2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30110	Gasoducto	USD	29/12/2025	13/11/2026	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-50003	CCS	USD	01/01/2023	31/12/2025	MMBTU	Dólares	100%
CB-50007	Opciones	USD	01/11/2021	31/12/2025	MMBTU	Dólares	100%

Medición de efectividad de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de diciembre de 2025 (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Nombre de la Cobertura de Acuerdo a la Documentación	Fecha de Intercambio	Flujo por Pagar	Flujo por Recibir	%	Tasa que se Utilizó para Calcular el Flujo de la Posición Primaria	Base de Cálculo para Ambos Flujos	Frecuencia de Períodos
		de la Posición Primaria	del Instrumento Derivado				
FORMOSA	11/06/2025	<u>-1,568,404</u>	<u>952,279</u>	100%	Fija 5.15	30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 2	07/09/2025	<u>-2,591,597</u>	<u>1,188,187</u>	100%	Fija 5.00	30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 3	12/06/2025	<u>-1,049,141</u>	<u>884,179</u>	100%	Fija 5.00	30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 4	21/09/2025	<u>-1,630,320</u>	<u>739,262</u>	100%	Fija 4.05	30/360 Actual 360	Semestral

BONO 2027	26/08/2025	<u>-953,046</u>	<u>444,591</u>	100%	Fija 4.750	30/360 Actual 360	Semestral
BONO 2029	19/11/2025	<u>-708,953</u>	<u>265,982</u>	100%	Fija 4.688	30/360 Actual 360	Semestral
BONO 2031	09/08/2025	<u>-1,833,855</u>	<u>652,772</u>	30%	Fija 3.348	30/360 Actual 360	Semestral
BONO 2033	13/07/2025	<u>-1,093,074</u>	<u>513,408</u>	100%	Fija 3.875	30/360 Actual 360	Semestral
BONO 2042	13/08/2025	<u>-704,462</u>	<u>225,546</u>	100%	Fija 5.75	30/360 Actual 361	Semestral
BONO 2045	24/12/2025	<u>-414,138</u>	<u>0</u>	100%	Fija 6.125	30/360 Actual 362	Semestral
BONO 2051	07/08/2025	<u>-198,670</u>	<u>0</u>	100%	Fija 4.677	30/360 Actual 364	Semestral
BONO 2052	13/08/2025	<u>-454,609</u>	<u>0</u>	100%	Fija 6.264	30/360 Actual 364	Semestral
PRIVATE PLACEMENT	09/02/2025	<u>-1,475,391</u>	<u>0</u>	100%	Fija 4.39	30/360 Actual 366	Bullet
SACE	07/11/2025	<u>-1,409,477</u>	<u>1,159,233</u>	100%	TERM SOFR 6M + 0.95	30/360 Actual 367	Semestral
AFD	16/10/2025	<u>-133,487</u>	<u>77,791</u>	100%	LIBOR 6M	30/360 Actual 360	Semestral
ICO	19/12/2025	<u>-888,997</u>	<u>959,112</u>	100%	Fija 4.39	30/360 Actual 360	Semestral
PIDIREGA 2032	16/10/2025	<u>-372,804</u>	<u>358,994</u>	100%	LIBOR 6M	30/360 Actual 360	Semestral

Medición de Efectividad.

Comisión Federal de Electricidad utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, por lo anterior, la Entidad ha contratado swaps plain vanilla de tasas de interés y monedas. Con esto, los flujos variables de la posición primaria han sido cubiertos al 100% por flujos que se reciben del Instrumento Financiero Derivado.

Metodologías para la Medición de la Efectividad.

Efectividad Swaps de Tasa de Interés y Swaps de Tipo de Cambio con Fines de Cobertura.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Pruebas de Sensibilidad.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0557%, es decir \$6,724,271 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2025.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0557%, es decir \$112,384,065 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2025.

Comentarios sobre el Valor de Mercado (Mark to Market) y el Ajuste por Riesgo de Crédito y su Nivel de Jerarquía.

El neto del valor de mercado limpio de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (Mark to Market) al 31 de diciembre de 2025 asciende a (\$10,452,242) (miles de pesos) de lo cuales \$(9,033,038) (miles de pesos) son de cobertura y (\$1,419,204) (miles de pesos) de negociación a favor de CFE, incluidos en el valor del activo del rubro de instrumentos financieros derivados.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market. CFE monitorea el Mark to Market y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del Mark to Market solicita a la contraparte una nueva valuación.

Por lo anterior el Valor de Mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

Ajuste del Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito

De acuerdo a las IFRS's, el valor razonable o Mark to Market (MTM) debe reflejar la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado. Al incorporar el riesgo de crédito al Mark to Market de los Instrumentos Financieros Derivados, se reconoce la probabilidad que una de las contrapartes puedan caer e incumplimiento y por lo tanto se refleja la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado, de acuerdo al IFRS.

De lo anterior, Comisión Federal de Electricidad realizó el ajuste a los Valores Razonables o Mark to Market que representan un riesgo de crédito para la entidad.

Metodología para ajustar el Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

Para realizar el ajuste al valor razonable de los instrumentos financiero derivados bajo las IFRS's por concepto de riesgos de crédito, Comisión Federal de Electricidad adoptará el concepto del Credit Value Adjustment (CVA).

El CVA integra los conceptos de exposición o pérdida potencial, probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación, su fórmula es:

$$CVA = Exp * q * (1 - r)$$

En donde:

Exp = Exposición

q = Probabilidad de Incumplimiento

r = Tasa de Recuperación

Simplificaciones:

$$Exp = MTM$$

$$q * (1-r) = \text{Factor de ajuste}$$

$$CVA = MTM * \text{Factor de Ajuste}$$

La exposición se considerará como el valor de mercado (MTM) total de cada contraparte, es decir, la sumatoria de todos los MTM que tengamos con la institución financiera.

La probabilidad de incumplimiento por uno menos la tasa de recuperación será el factor de ajuste a la sumatoria de los valores de mercado o exposición de cada contraparte.

Para obtener la probabilidad de incumplimiento (q) se tomarán los Credit Default Swap (CDS) de las contrapartes a su más cercano plazo disponible, en el entendido que el ajuste del CVA se llevará a cabo mes con mes. Los CDS son datos que reflejan la visión del mercado sobre el riesgo de crédito y es información transparente para todo ente financiero.

Para el efecto de cálculo del CVA la tasa de recuperación (r) será de cero, esta tasa es totalmente conservadora, ya que el estándar en el mercado financiero es del 40%.

Una vez obtenido el CVA se procederá al ajuste del MTM de la siguiente forma:

$$\text{MTM ajustado} = \text{MTM} - \text{CVA}$$

En el caso de que CFE mantenga colateral por concepto de depósitos en garantía, el CVA no se modificará ya que la tasa de recuperación determinada por la CFE es cero.

Metodología de Ajuste al Valor Razonable.

Esta mecánica se aprobó en su momento, por el Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

El ajuste al valor de mercado (MTM) se realizará de forma mensual, siempre y cuando la posición total de la exposición de cada contraparte este a favor de la CFE, es decir, la valuación de mercado es positiva para la entidad y por consecuencia existe un riesgo de crédito.

En el caso de que la posición total del MTM se encuentre negativa para la entidad, no se procederá a realizar dicho ajuste, toda vez que el riesgo de crédito será de la contraparte y no de la CFE.

CONTRAPARTE	MTM	MTM AJUSTADO	AJUSTE AL 31 DE DICIEMBRE 2025
Deutsche Bank	1,211,936	1,133,047	78,890
MUFG	332,074	282,732	49,343
BNP PARIBAS	-31,541	-45,334	13,793
Scotiabank	-358,499	-358,499	0
SANTANDER	-408,373	-417,921	9,548
BBVA BANCOMER	-558,129	-558,129	0
JP Morgan	-825,233	-828,176	2,943
CitiBanamex	-1,926,292	-1,933,426	7,134
Bank of America	-2,064,086	-2,094,628	30,542
GOLDMAN SACHS	-2,071,618	-2,090,381	18,763
Morgan Stanley	-2,350,047	-2,364,095	14,048
Barclays Bank	-1,116,979	-1,177,429	60,451
Total	-10,166,788	-10,452,242	285,454

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las IFRS's establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.

Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.

Información distinta de precios cotizados que es observable.

Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

Los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

Para mitigar la exposición de los riesgos de mercado y liquidez el Consejo de Administración aprobó la estrategia de coberturas de exposición cambiaria y de tasa de interés.

La estrategia establece entre otros las acciones para mitigar el riesgo cambiario, tales como favorecer la contratación de nuevos créditos en moneda nacional cuando las condiciones de mercado lo permitan y continuar con la contratación de operaciones financieras derivadas que disminuyan el riesgo de tipo de cambio de los pagos de interés y capital de la deuda documentada y Pidirega contratada a la fecha cuando las condiciones financieras sean favorables para la CFE. El objetivo de la estrategia es disminuir y mantener una exposición de la deuda total contratada hasta 2026 en un nivel cercano al 15%.

La existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos.

Los procedimientos y su implementación son analizados, validados y revisados por el grupo de especialistas del auditor externo. Adicionalmente, estos procedimientos han sido verificados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En su caso, información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

El Subcomité de Administración de Riesgos Financieros (SARF) tiene por objeto identificar, medir, vigilar, limitar y controlar los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la Comisión Federal de Electricidad y vigilar que la

realización de las operaciones financieras y de cobertura se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos financieros contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros. El funcionamiento del SARF se realiza en apego a las reglas de operación, las cuales entre otros establecen las funciones del Subcomité, la integración, el régimen de responsabilidad de los integrantes así como sus Facultades.

En cuanto a las funciones particulares de derivados, las reglas de operación consideran las siguientes funciones:

Realizar recomendaciones sobre las políticas y procedimientos para la identificación de Riesgos Financieros, al interior de la CFE.

Será responsable de autorizar las políticas y límites de exposición cambiaria así como los niveles de cobertura o exposición cambiaria que deberá observar la CFE.

Será responsable de aprobar los procedimientos y estrategia para la contratación de Financiamiento y Coberturas de conformidad con las Políticas, Lineamientos y Aprobaciones del Consejo de Administración.

Autorizar las estrategias y la contratación de Instrumentos Financieros Derivados.

En cuanto al Manual de Administración Integral de Riesgos Financieros y su integración, este es aprobado por el SARF.

Instrumentos utilizados

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

Futuros, forwards y swaps

Adquisición de opciones de compra

Adquisición de opciones de venta

Adquisición de collares o túneles

Adquisición de futuros de participación

Estrategias de cobertura o negociación implementadas

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

Mercados de Negociación

Nacionales y Extranjeros.

Contrapartes elegibles

Cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

Principales condiciones o términos de los contratos

Los ISDA (International Swaps and Derivatives Association) son contratos estandarizados y las condiciones son las mismas en todos. Solamente en las confirmaciones hay particularidades.

Políticas de Márgenes

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el “agente de cálculo”, definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Para el 31 de diciembre de 2025, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 116 millones de dólares.

Colaterales y Líneas de Crédito.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los límites a la extensión de transacciones e instrumentos financieros derivados se establecen en función de las condiciones generales de la posición primaria y del subyacente a cubrir.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir

La liquidación de posiciones

Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros

La Gerencia de Gestión de Riesgos revisa los puntos mencionados anteriormente.

Finalmente existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

Evaluación de Reportes de Derivados de Emisoras

Información cualitativa.

Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política del Organismo es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La CFE utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas.

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- Futuros, forwards y swaps
- Adquisición de opciones de compra
- Adquisición de opciones de venta
- Adquisición de collares o túneles
- Adquisición de futuros de participación

Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

Los mercados de negociación permitidos son nacionales y extranjeros y las contrapartes elegibles puede ser cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido el agente de cálculo, quien es la parte que estará encargada de realizar los cálculos para cotizar o determinar las prestaciones a pagarse o entregarse en una operación. En el caso de que una de la partes sea una institución de crédito o banco, ésta será el agente de cálculo.

El agente de cálculo llevará a cabo la valuación a precios de mercado de cada una de las operaciones que se celebren al amparo del Contrato ISDA, además que el agente de cálculo deberá notificar esta valuación a la contraparte.

Se concluye que en todos los contratos ISDA está definido que el Banco (Contraparte) es el agente de cálculo

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el "agente de cálculo", definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La CFE. utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo

Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir

La liquidación de posiciones

Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

Descripción de las políticas y técnicas de valuación**Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.**

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de periodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Información de riesgos por el uso de derivados

1.- Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

Existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

2.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma. Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés.

Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

La revelación de eventualidades que impliquen que el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido.

Al cierre de diciembre de 2025, no se presentaron eventualidades que modifiquen el uso o propósito del derivado para lo cual fue contratado. Cabe mencionar que los Instrumentos Financieros Derivados que contrata la Comisión Federal de Electricidad son con fines de cobertura.

Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados.

Al cierre de diciembre de 2025, los Instrumentos Financieros Derivados de negociación tuvieron un impacto negativo de 1,419,204 miles de pesos.

Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquellos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 4er trimestre 2025 no se presentaron vencimientos contractuales.

La Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Al 4er trimestre de 2025 no se registraron incumplimientos a los contratos por parte de la CFE ni por parte de las Contrapartes Financieras con las que la Comisión Federal de Electricidad contrató los Instrumentos Financieros Derivados.

Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Durante el 4er trimestre de 2025, se concertaron 500 millones de dólares asociados a coberturas de Balance.

Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la C.F.E.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no impactan los Resultados de la Entidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de diciembre de 2024. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el 4er trimestre de 2025, no se cubrieron nuevas posiciones de Deuda Directa.

Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Para el 31 de diciembre de 2025, CFE tiene depósitos en garantía por concepto de llamadas de margen posteadas por un monto acumulado de 116 millones de dólares.

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Para el 31 de diciembre de 2025, no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas.

Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla).

TIPO DE DERIVADO, VALOR O CONTRATO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL/ VALOR NOMINAL (MILES DE USD)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)	
			TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR
Cross Currency Swap	COBERTURA	825,345	726,259	743,067	215,929	228,576
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,557,114	1,377,447	1,409,325	430,450	456,730

Cross Currency Swap	COBERTURA	3,353,784	1,377,447	1,409,325	430,712	457,327
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,736,706	726,259	743,067	213,288	225,872
Cross Currency Swap	COBERTURA	4,199,716	1,756,245	1,796,889	537,765	570,047
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	1,317,558	1,348,050	-160,569	-138,660
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	1,317,558	1,348,050	-162,171	-140,250
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,527,170	1,119,924	1,145,842	-129,200	-110,682
Cross Currency Swap	COBERTURA	5,659,511	4,150,308	4,246,357	-521,073	-447,199
Cross Currency Swap	COBERTURA	6,737,513	503,068	514,710	-43,440	-28,780
Cross Currency Swap	COBERTURA	718,668	718,668	735,300	-59,550	-38,639
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,323,849	1,121,858	1,147,821	25,680	33,691
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	2,323,849	1,121,858	1,147,821	35,680	40,092
Cross Currency Swap	COBERTURA	7,671,781	5,881,699	6,017,818	-620,516	-520,272
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,347,503	1,033,076	1,056,985	-131,636	-135,183
Cross Currency Swap	COBERTURA	449,168	344,359	352,328	-36,645	-37,892
Cross Currency Swap+opción	COBERTURA	6,813,943	6,813,943	6,971,637	107,791	306,170
Cross Currency Swap	COBERTURA	3,593,340	2,754,894	2,818,650	-310,228	-259,959
Principal Only Swap	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	-13,353	-25,464
Principal Only Swap	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	3,358	-8,009
Cross Currency Swap	COBERTURA	2,695,005	2,695,005	2,757,375	-63,320	17,794
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-9,285	-32,904
Cross Currency Swap	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	-13,905	13,062
Principal Only Swap	COBERTURA	3,593,340	0	0	-241,911	-271,069
Coupon Only Swap	COBERTURA	1,796,670	179,667	183,825	-81,932	-69,186
Coupon Only Swap	COBERTURA	1,976,337	197,634	202,208	-251,825	-215,234
Coupon Only Swap	COBERTURA	1,886,504	188,650	193,016	-86,784	-73,390
Coupon Only Swap	COBERTURA	5,390,010	539,001	551,475	-88,296	-74,956
Cross Currency Swap+opción	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	51,836	96,269
Cross Currency Swap+IRS	COBERTURA	1,796,670	951,178	973,191	-111,954	-114,205

Cross Currency Swap	COBERTURA	1,268,238	951,178	973,191	-116,354	-120,469
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	2,425,505	1,976,337	2,022,075	-114,489	275,830
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	951,178	973,191	-107,482	-111,837
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	951,178	973,191	-81,429	-82,008
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	299,445	306,375	-129,853	-114,747
Coupon Only Swap	COBERTURA	1,796,670	299,445	306,375	-114,800	-5,522
Full Cross-Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	299,445	306,375	-100,886	-87,462
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	299,445	306,375	-106,903	-92,737
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	1,185,802	1,185,802	1,213,245	158,290	182,787
Cross Currency Swap +opciones	COBERTURA	1,185,802	1,185,802	1,213,245	-47,029	-21,150
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	4,491,675	4,491,675	4,595,625	-29,137	-6,789
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-118,574	-62,623
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-104,661	-53,707
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-120,389	-63,155
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-139,361	-114,852
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-346,098	-333,443
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	116,922	64,010
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-145,722	184,903
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-158,189	-112,377
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-110,304	-48,368
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	126,010	105,699
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	2,585,372	2,585,372	2,645,205	225,514	245,748
Coupon Only +Call spread	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	25,744	76,811
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	2,341,277	2,341,277	2,395,460	-146,135	-144,309
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-228,573	-213,632
Coupon Only	COBERTURA	2,096,115	374,306	382,968	-170,821	-8,379

Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	4,611,453	823,474	842,531	-273,760	-243,931
Coupon Swap +Call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	63,892	5,235
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	-34,637	-4,674
Coupon Only Swap+ Call spread	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	-24,966	5,733
Cupón Swap + Call Spread	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	-77,674	-47,615
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	145,121	62,251
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	11,369	-80,043
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	199,963	118,697
Principal Only Swap	COBERTURA	3,593,340	3,593,340	3,676,500	502,545	339,873
Coupon Only Swap	COBERTURA	3,144,173	3,144,173	3,216,938	-522,791	-418,355
Principal-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-132,819	-45,704
Principal-Only Cross-Currency Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-135,583	-48,324
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	65,945	49,306
Cross Currency Swap	COBERTURA	1,557,114	419,223	0	-136,569	-94,435
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	81,143	65,497
Cross Currency Swap + Call Spread	COBERTURA	912,529	912,529	0	-58,159	-28,468
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-109,412	-17,858
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	0	0	32,258	91,410
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-103,668	-101,884
Principal Only Swap	COBERTURA	2,753,397	2,569,238	2,628,698	-229,504	-159,405
Amortizaciones	COBERTURA	1,796,670	524,029	536,156	-13,854	-50,238
Principal Only Swap	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	8,815	40,725
Principal Only Swap	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	-11,089	1,663
Principal Only Swap	COBERTURA	2,025,332	2,025,332	2,072,204	-102,704	-6,289
Principal Only Swap	COBERTURA	1,617,003	1,508,848	1,543,767	-181,089	-136,868
Principal Only Swap	COBERTURA	1,617,003	0	0	-51,834	-51,834
Principal Only Swap	COBERTURA	1,136,394	1,060,387	1,084,927	0	0
Principal Only Swap	COBERTURA	2,753,397	2,569,238	2,628,698	-240,801	-169,917

Principal Only Swap	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	30,714	43,315
Principal Only Swap	COBERTURA	898,335	898,335	919,125	48,507	79,335
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	0	0	-4,043	-14,964
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	0	0	-19,626	-31,362
Principal Only Swap	COBERTURA	1,527,170	0	0	-34,969	-45,375
Principal Only Swap	COBERTURA	1,838,658	1,838,658	1,881,210	153,427	186,289
Principal Only Swap	COBERTURA	1,078,002	1,078,002	1,102,950	17,983	51,885
Principal Only Swap	COBERTURA	3,835,890	0	0	-143,050	-120,473
Principal Only	COBERTURA	2,245,838	0	0	58,010	15,330
IRS peso peso	COBERTURA	907,875	907,875	928,886	210,860	274,394
Principal Only Swap	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	61,611	64,086
Coupon-Only Cross-Currency Swap+ call spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	121,835	128,200
Principal Only	COBERTURA	907,875	907,875	928,886	104,192	144,133
Principal Only	COBERTURA	1,796,670	0	0	22,527	46,884
Principal Only	COBERTURA	6,137,425	6,137,425	6,279,462	535,537	149,056
CCS	COBERTURA	4,527,608	4,338,958	4,439,374	489,494	427,810
CCS	COBERTURA	4,527,608	4,527,608	4,632,390	-583,795	-521,637
IRS tasa de Interés	COBERTURA	2,139,617	2,139,617	2,189,134	-76,991	-62,718
IRS tasa de Interés	COBERTURA	1,260,882	1,260,882	1,290,063	-99,621	-61,500
Principal Only+opcion	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-159,238	-146,749
Principal Only+opcion	COBERTURA	898,335	898,335	0	-32,152	
Principal Only+opcion	COBERTURA	898,335	898,335	0	-29,074	
CCS-Principal Only	COBERTURA	6,288,345	6,288,345	6,433,875	-604,647	-597,722
CCS-Principal Only	COBERTURA	4,168,274	4,168,274	4,264,740	-393,959	-410,738
CCS-Principal Only	COBERTURA	1,437,336	1,437,336	1,470,600	-134,201	-139,986
Call Spread	COBERTURA	3,593,340	3,593,340	3,676,500	-226,145	-201,424
Call Spread	COBERTURA	1,796,670	0	0	-212,269	-211,683

CCS-Principal Only	COBERTURA	5,390,010	5,390,010	5,514,750	-479,952	-478,484
Call Spread	COBERTURA	1,796,670	0	0	-81,197	-70,817
Principal Only	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-135,788	-137,901
Call Spread	COBERTURA	3,593,340	3,593,340	3,676,500	-172,377	-151,942
CCS-Principal Only	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-161,592	-164,311
Principal Only	COBERTURA	3,593,340	3,593,340	3,676,500	-290,063	-296,676
Call Spread	COBERTURA	2,695,005	2,695,005	2,757,375	90,233	108,648
Call Spread	COBERTURA	4,491,675	4,491,675	4,595,625	-205,776	-184,431
Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-20,765	-15,719
Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-23,550	-18,663
Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	193,677	196,653
Call Spread	COBERTURA	1,796,670	1,796,670	1,838,250	-17,737	-14,590
Forward	COBERTURA	1,909,054	1,098,300	1,123,717	0	-49,283
Forward	COBERTURA	1,909,054	1,098,300	1,123,717	0	-46,366
Forward	COBERTURA	1,909,054	1,098,300	1,123,717	0	-47,249
Capped Forward	COBERTURA	898,335	898,335		-98	
Capped Forward	COBERTURA	898,335	898,335		268	
Forward	COBERTURA	898,335	898,335		1,714	
Forward	COBERTURA	2,695,005	2,695,005		54,849	
Capped Forward	COBERTURA	898,335	898,335		-24,585	
Capped Forward	COBERTURA	898,335	898,335		-24,585	
Forward	COBERTURA	898,335	898,335		1,255	
Forward	COBERTURA	898,335	898,335		750	

Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

A partir de enero de 2012 la Entidad reporta las cifras contables bajo las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o IFRS, con esto se ha cumplido satisfactoriamente con los nuevos requerimientos contables de los IAS 32, IAS 39 e IFRS 7.

El monto del nocional se expresa en miles de pesos, y el valor del activo subyacente y el valor razonable se desglosan en las unidades que están expresadas para cada tipo de derivado, ya sea individual o agregado.

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

Se presenta claramente si la posición es corta o larga.

Ver tabla resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

Se desglosan por año los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes.

Ver tabla Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados

Se especifica si se tienen líneas de crédito o valores dados en garantía para llamadas al margen.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

Para el 31 de diciembre de 2025 no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes).

Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.

Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.

Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante los cambios en las variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

Para realizar un análisis e sensibilidad, la CFE aplica cambios en los factores de riesgos que afecta el valor de mercado de las posiciones. Para las operaciones derivadas de monedas se determina el cambio en el valor razonable del derivado modificando la base de tipo de cambio en un centavo. En el caso de operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene la variación del valor de mercado al aplicar un movimiento paralelo de un punto base en la tasa de interés.

Análisis de sensibilidad para las operaciones con IFD señalando riesgos e instrumentos que originarían pérdidas.

Al aplicar la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado de 0.0557% en el valor de mercado de los derivados de negociación cuyo factor de riesgo es el tipo de cambio, es decir el cambio para las posiciones de forwards sería de \$2,694 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2025.

Tres escenarios que en caso de que ocurran, puedan generar situaciones adversas para la emisora, identificando supuestos y parámetros empleados y considerar situaciones probables, posibles y remotas o de estrés.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

Cambio en los factores de riesgos observados durante la crisis de 2008 (credit crunch)

Cambio del 18% en la moneda (USDJPY) como el observado en el segundo semestre de 2014

Movimientos en la tasa de interés de 100 puntos base

Estimación del impacto en el estado de resultados y en flujo de efectivo, para cada escenario mencionado.

Escenario	Estado de Resultados	Flujo de Efectivo
1	260,000 miles de pesos	\$0
2	160,000 miles de pesos	\$0
3	390,000 miles de pesos	\$0

En su caso, para IFD con fines de cobertura, nivel de estrés o variación en los activos subyacentes o variables de referencia bajo el cual se determinó que el análisis de sensibilidad resulta aplicable

Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de diciembre de 2025. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%

Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar.

18.- Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0557%, es decir \$6,724,271 (miles de pesos).

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0557%, es decir \$112,384,065 (miles de pesos) para el 31 de diciembre de 2025.

El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma.

Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés. Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

19.- Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la CFE.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Como se ha explicado en los puntos anteriores, el cambio en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se registra en el Otro Resultado Integral y no afecta resultados.

Los cambios en el valor de mercado del derivado con fines de negociación se registran directamente en resultados.

20.-Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

En este caso, todos los flujos por pagar de los instrumentos financieros derivados ya están fijos, es decir, los montos ya están pactados, los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio no afectan los valores de estos flujos.

Por otra parte, los flujos variables de los instrumentos financieros derivados cubren al 100% el pasivo original o posición primaria, aun cuando dichos flujos son afectados por los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de diciembre de 2025. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

%.

Resumen de vencimientos instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre 2025

OTROS CREDITOS A CORTO Y LARGO PLAZO (8103 Y 830)	INSTITUCION EXTRANJERA	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES	VENCIMIENTO O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS
CONTRAPARTE 8	SI	30/06/2023	15/12/2036	8.17%						
CONTRAPARTE 8	SI	30/06/2023	15/12/2036	7.64%						
CONTRAPARTE 11	SI	07/05/2009	15/12/2036	7.64%						
CONTRAPARTE 11	SI	17/11/2009	15/12/2036	8.30%						
CONTRAPARTE 11	SI	25/11/2009	15/12/2036	8.20%						
CONTRAPARTE 1	SI	19/01/2018	13/01/2033	11.18%						
CONTRAPARTE 1	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.14%						
CONTRAPARTE 1	SI	01/02/2018	13/01/2033	11.12%						
CONTRAPARTE 8	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.22%						
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	14/08/2027	11.33%						
CONTRAPARTE 8	SI	13/02/2018	14/08/2027	11.41%						
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2018	15/04/2032	8.39%						
CONTRAPARTE 14	SI	14/06/2023	15/04/2032	8.50%						
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	12/03/2033	11.00%						
CONTRAPARTE 1	SI	21/02/2018	12/03/2048	11.22%						
CONTRAPARTE 1	SI	22/02/2018	12/03/2048	10.99%						
CONTRAPARTE 14	SI	27/01/2025	23/02/2027	TIIE+40						
CONTRAPARTE 14	SI	08/11/2022	12/03/2033	11.10%						
CONTRAPARTE 1	SI	19/02/2019	16/06/2045	TIIE-620						

CONTRAPARTE 1	SI	19/02/2019	16/06/2045	TIIE-600						
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2019	16/06/2045	TIIE-599.5						
CONTRAPARTE 1	SI	06/03/2019	16/06/2045	TIIE-610						
CONTRAPARTE 8	SI	06/03/2019	16/06/2045	TIIE-610						
CONTRAPARTE 1	SI	03/07/2019	14/02/2042	TIIE-664						
CONTRAPARTE 16	SI	18/12/2019	30/07/2029	6.68%						
CONTRAPARTE 1	SI	18/12/2019	30/07/2029	6.74%						
CONTRAPARTE 16	SI	19/12/2019	30/07/2029	6.66%						
CONTRAPARTE 1	SI	20/12/2019	30/07/2029	6.64%						
CONTRAPARTE 14	SI	23/04/2020	23/02/2027	TIIE+40						
CONTRAPARTE 14	SI	05/06/2020	20/12/2029	0.76% CCS,						
CONTRAPARTE 16	SI	14/06/2023	20/12/2029	5.64%						
CONTRAPARTE 10	SI	09/07/2020	13/07/2032	9.40%						
CONTRAPARTE 1	SI	10/09/2020	20/12/2029	5.65%						
CONTRAPARTE 12	SI	05/11/2020	19/12/2029	5.51%						
CONTRAPARTE 14	SI	09/11/2020	20/09/2030	5.86%						
CONTRAPARTE 10	SI	04/12/2020	20/09/2030	4.05%						
CONTRAPARTE 13	SI	20/01/2021	20/09/2030	MXN 5.80%						
CONTRAPARTE 1	SI	20/01/2021	20/09/2030	5.85%						
CONTRAPARTE 1	SI	07/06/2021	16/08/2027	10.00%						
CONTRAPARTE 9	SI	08/06/2021	16/08/2027	5.75%						
CONTRAPARTE 13	SI	15/02/2022	15/05/2029	MXN TIIE 28D - 45bps						
CONTRAPARTE 13	SI	30/03/2022	09/02/2031	MXN TIIE 28D - 114bps						
CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2022	09/02/2031	MXN TIIE 28D - 114bps						
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIE-114bps						
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIE-114bps						
CONTRAPARTE 1	SI	01/04/2022	09/02/2031	7.14%						
CONTRAPARTE 7	SI	06/04/2022	09/02/2031	TIIE-120						
CONTRAPARTE 10	SI	05/04/2022	09/02/2031	7.12%						
CONTRAPARTE 12	SI	13/04/2022	10/02/2031	TIIE-150						
CONTRAPARTE 17	SI	03/05/2022	02/02/2031	TIIE -150 bps						
CONTRAPARTE 7	SI	27/05/2022	09/02/2031	90% del monto en 7.07% fija MXN y el otro 10% monto TIIE 28d - 150 bps						
CONTRAPARTE 13	SI	30/06/2022	26/07/2033	MXN 6.10%						
CONTRAPARTE 10	SI	13/06/2022	15/05/2029	6.10%						
CONTRAPARTE 12	SI	22/06/2022	20/07/2033	6.68%						
CONTRAPARTE 14	SI	29/06/2022	26/07/2033	8.00%						
CONTRAPARTE 10	SI	01/06/2022	20/09/2030	6.23%						

CONTRAPARTE 16	SI	26/07/2022	20/09/2030	5.79%						
CONTRAPARTE 7	SI	07/10/2022	26/07/2033	Y1-3 rate: 6.94% , Y4- 11 spread TIIE28 - 235bp						
CONTRAPARTE 17	SI	07/11/2022	26/07/2033	6.85% / TIIE -150 bps						
CONTRAPARTE 14	SI	08/11/2022	26/07/2033	tres primero años 6.85% y despues TIIE-250						
CONTRAPARTE 17	SI	29/11/2022	26/07/2033	6.85% / TIIE -225 bps						
CONTRAPARTE 1	SI	29/11/2022	15/02/2052	TIIE-590						
CONTRAPARTE 1	SI	08/11/2022	15/02/2052	TIIE-666						
CONTRAPARTE 1	SI	08/12/2022	15/02/2052	TIIE-560						
CONTRAPARTE 1	SI	19/12/2022	15/02/2052	TIIE-543						
CONTRAPARTE 14	SI	19/12/2022	26/07/2033	dos primeros años 5.355% y despues TIIE-250						
CONTRAPARTE 13	SI	05/01/2023	09/02/2051	MXN TIIE 28D - 605bps						
CONTRAPARTE 13	SI	03/01/2023	09/02/2051	MXN TIIE 28D - 605bps						
CONTRAPARTE 11	SI	01/02/2023	09/02/2051	1.97%						
CONTRAPARTE 9	SI	01/02/2023	20/09/2032	TIIE-150						
CONTRAPARTE 11	SI	24/02/2023	09/02/2051	1.93%						
CONTRAPARTE 16	SI	16/02/2023	26/07/2033	6.85%						
CONTRAPARTE 17	SI	20/04/2023	09/02/2051	TIIE-585						
CONTRAPARTE 16	SI	13/07/2023	14/02/2042	TIIE-547						
CONTRAPARTE 16	SI	13/07/2023	14/08/2026	6.00%						
CONTRAPARTE 13	SI	22/05/2023	29/09/2036	MXN Rate from Sep'23- Sep'25 4%, MXN Rate from Sep'25- Sep'36 TIIE-300						
CONTRAPARTE 7	SI	07/06/2023	13/07/2032	TIIE-818						
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	14/02/2042	6%/ TIIE- 589						
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	15/06/2045	6%/ TIIE- 600						
CONTRAPARTE 9	SI	06/07/2023	09/07/2051	TIIE-585						
CONTRAPARTE 16	SI	03/08/2023	29/09/2025	4.00%						
CONTRAPARTE 16	SI	22/09/2023	29/09/2036	TIIE-305						
CONTRAPARTE 16	SI	22/09/2023	29/09/2025	dos primeros años 4% y despues TIIE-338						

CONTRAPARTE 9	SI	06/09/2023	29/09/2036	dos primeros años 4% y después TIIE-323						
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	16/06/2045	6.00% from 14 Aug 2023 to 14 Aug 2026, TIIE - 690 bps Thereafter						
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	14/02/2042	6.00% from 18 Dec 2023 to 16 Dec 2026, TIIE - 655 bps Thereafter						
CONTRAPARTE 1	SI	25-sep-23	10-jul-47	TIIE-800						
CONTRAPARTE 1	SI	29/09/2023	10-jul-47	TIIE-835						
CONTRAPARTE 1	SI	30/10/2023	10-jul-47	TIIE-850						
CONTRAPARTE 13	SI	19/10/2023	16/06/2045	4% del 18 dic 2023 a 16 dic 2025 y posterior TIIE-683						
CONTRAPARTE 13	SI	20/02/2024	30/07/2041	5.3% del 14 ago 2024 a 17 feb 2026 y posterior TIIE-598						
CONTRAPARTE 16	SI	16/01/2024	12/03/2048	TIIE-635						
CONTRAPARTE 7	SI	20/02/2024	30/07/2041	TIIE-625						
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2024	14/02/2042	TIIE-598						
CONTRAPARTE 14	SI	02/02/2024	15/05/2029	TIIE-400						
CONTRAPARTE 14	SI	02/02/2024	15/05/2029	TIIE-400						
CONTRAPARTE 16	SI	08/04/2024	15/05/2029	4.00%						
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2024	14/02/2042	TIIE-598						
CONTRAPARTE 1	SI	03/05/2024	22/03/2050	TIIE-740						
CONTRAPARTE 17	SI	03/06/2024	14/03/2033	0.00%						
CONTRAPARTE 11	SI	10/06/2024	13/01/2033	11.55%						
CONTRAPARTE 11	SI	10/06/2024	13/01/2033	11.22%						
CONTRAPARTE 9	SI	09/10/2024	21/06/2036	TIIE -481%						
CONTRAPARTE 9	SI	09/10/2024	04/02/2043	TIIE-471%						
CONTRAPARTE 7	SI	15/11/2024	15/05/2029	TIIE -420						
CONTRAPARTE 14	SI	07/03/2025	24/01/2035	3.71%						
CONTRAPARTE 1	SI	07/03/2025	24/01/2035	3.72%						
CONTRAPARTE 1	SI	10/03/2025	24/01/2035	3.74%						
CONTRAPARTE 16	SI	12/03/2025	14/03/2030	2.69%						
CONTRAPARTE 16	SI	24/07/2025	02/01/2036	3.68%						
CONTRAPARTE 14	SI	26/03/2025	27/03/2035	3.75%						
CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2025	03/04/2030	2.25%						
CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2025	26/09/2035	3.68%						

CONTRAPARTE 12	SI	03/04/2025	30/09/2030	2.50%						
CONTRAPARTE 13	SI	03/04/2025	26/09/2035	3.67%						
CONTRAPARTE 10	SI	03/04/2025	07/09/2035	3.70%						
CONTRAPARTE 9	SI	10/04/2025	06/04/2028	2.65%						
CONTRAPARTE 14	SI	15/04/2025	30/09/2030	2.42%						
CONTRAPARTE 13	SI	19/08/2025	15/08/2032	2.30%						
CONTRAPARTE 10	SI	27/08/2025	16/08/2032	2.31%						
CONTRAPARTE 9	SI	26/08/2025	16/08/2032	2.35%						
CONTRAPARTE 1	SI	02/09/2025	16/08/2032	2.29%						
TOTAL					0	0	0	0	0	0

OTROS CREDITOS A CORTO Y LARGO PLAZO (8103 Y 830)	INSTITUCION EXTRANJERA	FECHA CONCERTACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERES	VENCIMIENTO O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA					
					AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HASTA 5 AÑOS O MAS
CONTRAPARTE 8	SI	30/06/2023	15/12/2036	8.17%						726,259
CONTRAPARTE 8	SI	30/06/2023	15/12/2036	7.64%						1,377,447
CONTRAPARTE 11	SI	07/05/2009	15/12/2036	7.64%						1,377,447
CONTRAPARTE 11	SI	17/11/2009	15/12/2036	8.30%						726,259
CONTRAPARTE 11	SI	25/11/2009	15/12/2036	8.20%						1,756,245
CONTRAPARTE 1	SI	19/01/2018	13/01/2033	11.18%					1,317,558	
CONTRAPARTE 1	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.14%					1,317,558	
CONTRAPARTE 1	SI	01/02/2018	13/01/2033	11.12%						1,119,924
CONTRAPARTE 8	SI	31/01/2018	13/01/2033	11.22%						4,150,308
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	14/08/2027	11.33%						503,068
CONTRAPARTE 8	SI	13/02/2018	14/08/2027	11.41%						718,668
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2018	15/04/2032	8.39%						1,121,858
CONTRAPARTE 14	SI	14/06/2023	15/04/2032	8.50%						1,121,858
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2018	12/03/2033	11.00%						5,881,699
CONTRAPARTE 1	SI	21/02/2018	12/03/2048	11.22%						1,033,076
CONTRAPARTE 1	SI	22/02/2018	12/03/2048	10.99%						344,359
CONTRAPARTE 14	SI	27/01/2025	23/02/2027	TIIE+40						6,813,943
CONTRAPARTE 14	SI	08/11/2022	12/03/2033	11.10%						2,754,894
CONTRAPARTE 1	SI	19/02/2019	16/06/2045	TIIE-620						898,335
CONTRAPARTE 1	SI	19/02/2019	16/06/2045	TIIE-600						898,335
CONTRAPARTE 8	SI	28/02/2019	16/06/2045	TIIE-599.5						2,695,005
CONTRAPARTE 1	SI	06/03/2019	16/06/2045	TIIE-610						1,796,670
CONTRAPARTE 8	SI	06/03/2019	16/06/2045	TIIE-610						898,335
CONTRAPARTE 1	SI	03/07/2019	14/02/2042	TIIE-664						0

CONTRAPARTE 16	SI	18/12/2019	30/07/2029	6.68%						179,667
CONTRAPARTE 1	SI	18/12/2019	30/07/2029	6.74%						197,634
CONTRAPARTE 16	SI	19/12/2019	30/07/2029	6.66%						188,650
CONTRAPARTE 1	SI	20/12/2019	30/07/2029	6.64%						539,001
CONTRAPARTE 14	SI	23/04/2020	23/02/2027	TIIE+40						1,796,670
CONTRAPARTE 14	SI	05/06/2020	20/12/2029	0.76% CCS,						951,178
CONTRAPARTE 16	SI	14/06/2023	20/12/2029	5.64%					951,178	
CONTRAPARTE 10	SI	09/07/2020	13/07/2032	9.40%						1,976,337
CONTRAPARTE 1	SI	10/09/2020	20/12/2029	5.65%						951,178
CONTRAPARTE 12	SI	05/11/2020	19/12/2029	5.51%						951,178
CONTRAPARTE 14	SI	09/11/2020	20/09/2030	5.86%						299,445
CONTRAPARTE 10	SI	04/12/2020	20/09/2030	4.05%						299,445
CONTRAPARTE 13	SI	20/01/2021	20/09/2030	MXN 5.80%						299,445
CONTRAPARTE 1	SI	20/01/2021	20/09/2030	5.85%						299,445
CONTRAPARTE 1	SI	07/06/2021	16/08/2027	10.00%						1,185,802
CONTRAPARTE 9	SI	08/06/2021	16/08/2027	5.75%						1,185,802
CONTRAPARTE 13	SI	15/02/2022	15/05/2029	MXN TIIE 28D - 45bps						4,491,675
CONTRAPARTE 13	SI	30/03/2022	09/02/2031	MXN TIIE 28D - 114bps					1,796,670	
CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2022	09/02/2031	MXN TIIE 28D - 114bps					1,796,670	
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIE- 114bps						1,796,670
CONTRAPARTE 16	SI	01/04/2022	09/02/2031	TIIE- 114bps						1,796,670
CONTRAPARTE 1	SI	01/04/2022	09/02/2031	7.14%						1,796,670
CONTRAPARTE 7	SI	06/04/2022	09/02/2031	TIIE-120						1,796,670
CONTRAPARTE 10	SI	05/04/2022	09/02/2031	7.12%						1,796,670
CONTRAPARTE 12	SI	13/04/2022	10/02/2031	TIIE-150						1,796,670
CONTRAPARTE 17	SI	03/05/2022	02/02/2031	TIIE -150 bps						1,796,670
CONTRAPARTE 7	SI	27/05/2022	09/02/2031	90% del monto en 7.07% fija MXN y el otro 10% monto TIIE 28d – 150 bps						1,796,670
CONTRAPARTE 13	SI	30/06/2022	26/07/2033	MXN 6.10%						2,585,372
CONTRAPARTE	SI	13/06/2022	15/05/2029	6.10%						898,335

10										
CONTRAPARTE 12	SI	22/06/2022	20/07/2033	6.68%						2,341,277
CONTRAPARTE 14	SI	29/06/2022	26/07/2033	8.00%						1,796,670
CONTRAPARTE 10	SI	01/06/2022	20/09/2030	6.23%						374,306
CONTRAPARTE 16	SI	26/07/2022	20/09/2030	5.79%						823,474
CONTRAPARTE 7	SI	07/10/2022	26/07/2033	Y1-3 rate: 6.94% , Y4-11 spread TIIE28 - 235bp						1,796,670
CONTRAPARTE 17	SI	07/11/2022	26/07/2033	6.85% / TIIE -150 bps						898,335
CONTRAPARTE 14	SI	08/11/2022	26/07/2033	tres primero años 6.85% y despues TIIE-250						898,335
CONTRAPARTE 17	SI	29/11/2022	26/07/2033	6.85% / TIIE -225 bps						898,335
CONTRAPARTE 1	SI	29/11/2022	15/02/2052	TIIE-590						1,796,670
CONTRAPARTE 1	SI	08/11/2022	15/02/2052	TIIE-666						1,796,670
CONTRAPARTE 1	SI	08/12/2022	15/02/2052	TIIE-560						1,796,670
CONTRAPARTE 1	SI	19/12/2022	15/02/2052	TIIE-543						3,593,340
CONTRAPARTE 14	SI	19/12/2022	26/07/2033	dos primeros años 5.355% y despues TIIE-250						3,144,173
CONTRAPARTE 13	SI	05/01/2023	09/02/2051	MXN TIIE 28D - 605bps						1,796,670
CONTRAPARTE 13	SI	03/01/2023	09/02/2051	MXN TIIE 28D - 605bps						1,796,670
CONTRAPARTE 11	SI	01/02/2023	09/02/2051	1.97%						1,796,670
CONTRAPARTE 9	SI	01/02/2023	20/09/2032	TIIE-150						419,223
CONTRAPARTE 11	SI	24/02/2023	09/02/2051	1.93%						1,796,670
CONTRAPARTE 16	SI	16/02/2023	26/07/2033	6.85%						912,529
CONTRAPARTE 17	SI	20/04/2023	09/02/2051	TIIE-585						1,796,670
CONTRAPARTE 16	SI	13/07/2023	14/02/2042	TIIE-547						0
CONTRAPARTE 16	SI	13/07/2023	14/08/2026	6.00%						1,796,670

CONTRAPARTE 13	SI	22/05/2023	29/09/2036	MXN Rate from Sep'23-Sep'25 4%, MXN Rate from Sep'25-Sep'36 TIIIE-300						2,569,238
CONTRAPARTE 7	SI	07/06/2023	13/07/2032	TIIIE-818						524,029
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	14/02/2042	6%/ TIIIE-589						898,335
CONTRAPARTE 14	SI	20/07/2023	15/06/2045	6%/ TIIIE-600						898,335
CONTRAPARTE 9	SI	06/07/2023	09/07/2051	TIIIE-585						2,025,332
CONTRAPARTE 16	SI	03/08/2023	29/09/2025	4.00%						1,508,848
CONTRAPARTE 16	SI	22/09/2023	29/09/2036	TIIIE-305						0
CONTRAPARTE 16	SI	22/09/2023	29/09/2025	dos primeros años 4% y despues TIIIE-338						1,060,387
CONTRAPARTE 9	SI	06/09/2023	29/09/2036	dos primeros años 4% y despues TIIIE-323						2,569,238
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	16/06/2045	6.00% from 14 Aug 2023 to 14 Aug 2026, TIIIE - 690 bps Thereafter						898,335
CONTRAPARTE 17	SI	21/09/2023	14/02/2042	6.00% from 18 Dec 2023 to 16 Dec 2026, TIIIE - 655 bps Thereafter						898,335
CONTRAPARTE 1	SI	25-sep-23	10-jul-47	TIIIE-800						0
CONTRAPARTE 1	SI	29/09/2023	10-jul-47	TIIIE-835						0
CONTRAPARTE 1	SI	30/10/2023	10-jul-47	TIIIE-850						0
CONTRAPARTE 13	SI	19/10/2023	16/06/2045	4% del 18 dic 2023 a 16 dic 2025 y posterior TIIIE-683						0
CONTRAPARTE 13	SI	20/02/2024	30/07/2041	5.3% del 14 ago 2024 a 17 feb 2026 y posterior TIIIE-598						1,078,002
CONTRAPARTE 16	SI	16/01/2024	12/03/2048	TIIIE-635						0

CONTRAPARTE 7	SI	20/02/2024	30/07/2041	TIIE-625						0
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2024	14/02/2042	TIIE-598						907,875
CONTRAPARTE 14	SI	02/02/2024	15/05/2029	TIIE-400						1,796,670
#REF!	SI	#REF!	#REF!	#REF!						0
CONTRAPARTE 16	SI	08/04/2024	15/05/2029	4.00%						1,796,670
CONTRAPARTE 1	SI	13/02/2024	14/02/2042	TIIE-598						907,875
CONTRAPARTE 1	SI	03/05/2024	22/03/2050	TIIE-740						0
CONTRAPARTE 17	SI	03/06/2024	14/03/2033	0.00%						6,137,425
CONTRAPARTE 11	SI	10/06/2024	13/01/2033	11.55%						4,338,958
CONTRAPARTE 11	SI	10/06/2024	13/01/2033	11.22%						4,527,608
CONTRAPARTE 9	SI	09/10/2024	21/06/2036	TIIE - 481%						2,139,617
CONTRAPARTE 9	SI	09/10/2024	04/02/2043	TIIE-471%						1,260,882
CONTRAPARTE 7	SI	15/11/2024	15/05/2029	TIIE -420						1,796,670
CONTRAPARTE 14	SI	07/03/2025	24/01/2035	3.71%						6,288,345
CONTRAPARTE 1	SI	07/03/2025	24/01/2035	3.72%						4,168,274
CONTRAPARTE 1	SI	10/03/2025	24/01/2035	3.74%						1,437,336
CONTRAPARTE 16	SI	12/03/2025	14/03/2030	2.69%						3,593,340
CONTRAPARTE 16	SI	24/07/2025	02/01/2036	3.68%						0
CONTRAPARTE 14	SI	26/03/2025	27/03/2035	3.75%						5,390,010
CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2025	03/04/2030	2.25%						0
CONTRAPARTE 13	SI	01/04/2025	26/09/2035	3.68%						1,796,670
CONTRAPARTE 12	SI	03/04/2025	30/09/2030	2.50%						3,593,340
CONTRAPARTE 13	SI	03/04/2025	26/09/2035	3.67%						1,796,670
CONTRAPARTE 10	SI	03/04/2025	07/09/2035	3.70%						3,593,340
CONTRAPARTE 9	SI	10/04/2025	06/04/2028	2.65%						2,695,005
CONTRAPARTE 14	SI	15/04/2025	30/09/2030	2.42%						4,491,675
CONTRAPARTE 13	SI	19/08/2025	15/08/2032	2.30%						1,796,670
CONTRAPARTE 10	SI	27/08/2025	16/08/2032	2.31%						1,796,670
CONTRAPARTE 9	SI	26/08/2025	16/08/2032	2.35%						1,796,670
CONTRAPARTE 1	SI	02/09/2025	16/08/2032	2.29%						1,796,670
TOTAL					0	0	0	0	7,179,634	192,999,657

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL (MILES DE PESOS)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)	
				TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR
Goldman Sachs	Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar,	INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN	4,841,559	4,841,559	4,953,605	-1,419,204	-1,268,280

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	FINES DE COBERTURA	MONTOS DE VENCIMIENTO POR AÑO. (VER ARCHIVOS ANEXOS)	VALORES DADOS EN GARANTÍA
Goldman Sachs	Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar,	INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN	ver archivo GOLDMAN SACHS USD / JPY	Para el 31 de diciembre de 2024, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen.

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	POSICIÓN		
		NOCIONAL	RECIBE (LARGO)	PAGA (CORTA)
Bono CFE 2027	Partipating Swap/CCS	479,254,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
Bono CFE 2029	Partipating Swap/CCS	500,000,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Variable (MXP)
Línea Pidirega SACE	CCS	211,764,706	Tasa Variable (USD)	Tasa Fija (MXP)
Bono CFE 2031	CCS	1,000,000,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Variable (MXP)
Linea Pidirega I (AFD)	CCS	124,881,945	Tasa Variable (USD)	Tasa Fija (MXP)
Bono CFE 2033	CCS	850,000,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Variable (MXP)
Private Placement 2036	P.Only	428,999,820	N/A	Tasa Variable (MXP)
ICO 1	CCS	234,178,333	Tasa Variable (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 2	CCS	97,750,000	Tasa Variable (USD)	Tasa Fija (MXP)
Línea Pidirega II (AFD)	CCS	29,166,667	Tasa Fija (USD)	Tasa Variable (MXP)
Bono CFE 2042	CCS	510,531,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Variable (MXP)

Bono CFE 2045	P.Only	602,337,000	N/A	Tasa Variable (MXP)
Formosa I (2047)	CCS	550,000,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
Formosa III (2048)	CCS	557,366,001	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
Formosa III (2049)	CCS	61,500,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
Formosa IV (2050)	CCS	156,666,627	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
Bono CFE 2051	P.Only	612,727,000	N/A	Tasa Variable (MXP)
Bono CFE 2052	P.Only	500,000,000	Tasa Fija (USD)	Tasa Variable (MXP)
Coberturas Balance	P.Only	2,845,389,194	N/A	Tasa Fija (MXP)
Sace	ISR	119,087,919.48	N/A	Tasa Variable (MXP)
Mazatepec	ISR	70,178,844.11	N/A	Tasa Variable (MXP)

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

CFE 2027 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2027	\$ 8,581,650,085.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

CFE 2029 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2029	\$ 9,699,470,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

LÍNEA PIDIREGA SACE PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 1,001,176,470.94
2026	\$ 1,001,176,470.52
2027	\$ 1,001,176,470.52
2028	\$ 1,001,176,470.53
2028	\$ 374,117,647.04
\$ 4,378,823,529.55	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

CFE 2027 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2027	\$ 479,254,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

CFE 2029 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2029	\$ 500,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

LÍNEA PIDIREGA SACE DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 47,058,823.50
2026	\$ 47,058,823.50
2027	\$ 47,058,823.50
2028	\$ 47,058,823.50
2028	\$ 23,529,411.75
\$ 211,764,705.75	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2031 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2031	\$ 19,683,500,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
LÍNEA PIDIREGA I (AFD) PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 332,651,603.50
2026	\$ 332,651,603.50
2027	\$ 332,651,603.50
2028	\$ 332,651,603.50
2029	\$ 332,651,603.50
2030	\$ 332,651,603.50
3031	\$ 332,651,606.50
\$ 2,328,561,227.50	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE BONO 2033 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2033	\$ 16,365,097,563.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
PRIVATE PLACEMENT 2036 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 2,710,279,000.00
2026	\$ 502,625,521.21
2027	\$ 600,698,793.64
2028	\$ 600,698,793.64
2029	\$ 600,698,793.64
2030	\$ 600,698,793.64
2031	\$ 600,698,793.64
2032	\$ 600,698,793.64
2033	\$ 600,698,793.64

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
CFE 2031 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2031	\$ 1,000,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
LÍNEA PIDIREGA I (AFD) DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 17,840,277.79
2026	\$ 17,840,277.79
2027	\$ 17,840,277.79
2028	\$ 17,840,277.79
2029	\$ 17,840,277.79
2030	\$ 17,840,277.79
3031	\$ 8,920,138.90
\$ 115,961,805.64	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
CFE BONO 2033 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2033	\$ 850,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
PRIVATE PLACEMENT 2036 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 16,269,575.86
2026	\$ 26,519,575.86
2027	\$ 31,694,127.24
2028	\$ 31,694,127.24
2029	\$ 31,694,127.24
2030	\$ 31,694,127.24
2031	\$ 31,694,127.24
2032	\$ 31,694,127.24
2033	\$ 31,694,127.24

2034	\$	600,698,793.64
2035	\$	600,698,793.64
2036	\$	-
\$		8,619,193,663.97

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

ICO 2036 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 265,531,200.00
2026	\$ 265,531,200.00
2027	\$ 265,531,200.00
2028	\$ 265,531,200.00
2029	\$ 265,531,200.00
2030	\$ 265,531,200.00
2031	\$ 265,531,200.00
2032	\$ 265,531,200.00
2033	\$ 265,531,200.00
2034	\$ 265,531,200.00
2035	\$ 265,531,200.00
2036	\$ 66,381,133.33
\$ 2,987,224,333.33	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

ICO 2039 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 109,225,000.00
2026	\$ 109,225,000.00
2027	\$ 109,225,000.00
2028	\$ 109,225,000.00
2029	\$ 109,225,000.00
2030	\$ 109,225,000.00
2031	\$ 109,225,000.00
2032	\$ 109,225,000.00
2033	\$ 109,225,000.00
2034	\$ 109,225,000.00
2035	\$ 109,225,000.00
2036	\$ 54,612,500.00

2034	\$	31,694,127.24
2035	\$	31,694,127.24
2036	\$	19,444,127.24
\$		347,480,424.12

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

ICO 2036 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 20,363,333.32
2026	\$ 20,363,333.32
2027	\$ 20,363,333.32
2028	\$ 20,363,333.32
2029	\$ 20,363,333.32
2030	\$ 20,363,333.32
2031	\$ 20,363,333.32
2032	\$ 20,363,333.32
2033	\$ 20,363,333.32
2034	\$ 20,363,333.32
2035	\$ 20,363,333.32
2036	\$ 50,785,833.33
\$ 274,782,499.85	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

ICO 2039 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 8,500,000.00
2026	\$ 8,500,000.00
2027	\$ 8,500,000.00
2028	\$ 8,500,000.00
2029	\$ 8,500,000.00
2030	\$ 8,500,000.00
2031	\$ 8,500,000.00
2032	\$ 8,500,000.00
2033	\$ 8,500,000.00
2034	\$ 8,500,000.00
2035	\$ 8,500,000.00
2036	\$ 4,250,000.00

\$ 1,256,087,500.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
Linea Pidirega II (AFD) PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 72,291,666.67
2026	\$ 72,291,666.67
2027	\$ 72,291,666.67
2028	\$ 72,291,666.67
2029	\$ 72,291,666.67
2030	\$ 72,291,666.67
2031	\$ 72,291,666.67
2032	\$ 72,291,666.67
\$	578,333,333.36

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2042 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2042	\$ 14,291,154,720.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2045 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2045	\$ 11,200,628,940.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
FORMOSA I (2047) PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 468,915,165.25
2026	\$ 468,915,165.24
2027	\$ 468,915,165.25
2028	\$ 468,915,165.24

\$ 97,750,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
Linea Pidirega II (AFD) DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 4,166,666.67
2026	\$ 4,166,666.67
2027	\$ 4,166,666.67
2028	\$ 4,166,666.67
2029	\$ 4,166,666.67
2030	\$ 4,166,666.67
2031	\$ 4,166,666.67
2032	\$ 4,166,666.67
\$	33,333,333.36

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
CFE 2042 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2042	\$ 510,531,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
CFE 2045 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2045	\$ 602,337,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
FORMOSA I (2047) DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 24,999,999.95
2026	\$ 24,999,999.96
2027	\$ 24,999,999.95
2028	\$ 24,999,999.96

2029	\$	468,915,165.25
2030	\$	468,915,165.24
2031	\$	373,209,165.25
2032	\$	373,209,165.24
2033	\$	333,819,988.14
2034	\$	333,819,989.14
2035	\$	333,819,988.14
2036	\$	333,819,989.14
2037	\$	333,819,988.14
2038	\$	333,819,989.14
2039	\$	333,819,988.14
2040	\$	333,819,989.14
2041	\$	333,819,988.14
2042	\$	333,819,989.14
2043	\$	333,819,988.14
2044	\$	333,819,989.14
2045	\$	333,819,988.14
2046	\$	333,819,989.14
2047	\$	333,819,988.14
\$		8,567,209,151.06

2029	\$	24,999,999.95
2030	\$	24,999,999.96
2031	\$	19,999,999.95
2032	\$	19,999,999.96
2033	\$	19,000,000.01
2034	\$	18,999,999.98
2035	\$	19,000,000.01
2036	\$	18,999,999.98
2037	\$	19,000,000.01
2038	\$	18,999,999.98
2039	\$	19,000,000.01
2040	\$	18,999,999.98
2041	\$	19,000,000.01
2042	\$	18,999,999.98
2043	\$	18,999,999.99
2044	\$	19,000,000.00
2045	\$	18,999,999.99
2046	\$	19,000,000.00
2047	\$	186,666,666.62
\$		642,666,666.19

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

FORMOSA II (2048) PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 715,308,168.88
2026	\$ 450,940,493.19
2027	\$ 186,591,476.00
2028	\$ 186,572,743.50
2029	\$ 186,572,780.50
2030	\$ 186,591,476.00
2031	\$ 186,572,743.50
2032	\$ 62,435,422.50
2033	\$ 62,454,155.00
2034	\$ 62,435,422.50
2035	\$ 62,435,422.50
2036	\$ 62,454,155.00
2037	\$ 62,435,422.50
2038	\$ 62,435,422.50
2039	\$ 62,454,155.00
2040	\$ 62,435,422.50

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

FORMOSA II (2048) DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 38,466,332.68
2026	\$ 24,232,999.34
2027	\$ 10,000,666.00
2028	\$ 9,999,666.00
2029	\$ 9,999,666.00
2030	\$ 10,000,666.00
2031	\$ 9,999,666.00
2032	\$ 3,333,000.00
2033	\$ 3,334,000.00
2034	\$ 3,333,000.00
2035	\$ 3,333,000.00
2036	\$ 3,334,000.00
2037	\$ 3,333,000.00
2038	\$ 3,333,000.00
2039	\$ 3,334,000.00
2040	\$ 3,333,000.00

2041	\$	62,435,422.50
2042	\$	62,454,155.00
2043	\$	62,435,422.50
2044	\$	62,435,422.50
2045	\$	62,454,155.00
2046	\$	62,435,422.50
2047	\$	62,435,422.50
\$		3,098,210,304.07

2041	\$	3,333,000.00
2042	\$	3,334,000.00
2043	\$	3,333,000.00
2044	\$	3,333,000.00
2045	\$	3,334,000.00
2046	\$	3,333,000.00
2047	\$	3,333,000.00
\$		166,032,662.03

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

FORMOSA III (2049) PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 319,360,436.67
2026	\$ 319,360,436.67
2027	\$ 319,360,436.67
2028	\$ 319,360,436.67
2029	\$ -
2030	\$ 70,833,333.39
2031	\$ 70,833,333.39
2032	\$ 70,833,333.39
2033	\$ 70,833,333.39
2034	\$ 70,833,333.39
2035	\$ 70,833,333.39
2036	\$ 70,833,333.39
2037	\$ 70,833,333.39
2038	\$ 70,833,333.39
2039	\$ 70,833,333.39
2040	\$ 70,833,333.39
2041	\$ -
\$ 2,056,608,413.97	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

FORMOSA III (2049) DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 16,833,333.33
2026	\$ 16,833,333.33
2027	\$ 16,833,333.33
2028	\$ 16,833,333.33
2029	\$ -
2030	\$ 4,166,666.67
2031	\$ 4,166,666.67
2032	\$ 4,166,666.67
2033	\$ 4,166,666.67
2034	\$ 4,166,666.67
2035	\$ 4,166,666.67
2036	\$ 4,166,666.67
2037	\$ 4,166,666.67
2038	\$ 4,166,666.67
2039	\$ 4,166,666.67
2040	\$ 4,166,666.67
2041	\$ -
\$ 113,166,666.69	

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

FORMOSA IV (2050) PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 590,399,996.65
2026	\$ 590,400,015.37
2027	\$ 590,399,995.90

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

4er Trimestre 2025

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR

FORMOSA IV (2050) DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2025	\$ 30,000,000.00
2026	\$ 30,000,001.00
2027	\$ 29,999,999.96

2028	\$	590,400,015.93
2029	\$	525,599,996.09
2030	\$	149,575,374.14
2031	\$	149,576,153.84
2032	\$	87,179,487.18
2033	\$	87,179,487.18
2034	\$	87,179,487.18
2035	\$	87,179,487.18
2036	\$	87,179,487.18
2037	\$	87,179,487.18
2038	\$	87,179,487.18
2039	\$	87,179,487.18
2040	\$	87,179,487.18
2041	\$	87,179,487.18
2042	\$	87,179,487.18
2043	\$	87,179,487.18
2044	\$	87,179,487.18
2045	\$	87,179,487.18
2046	\$	87,179,487.18
2047	\$	87,179,487.18
2048	\$	87,179,487.18
2049	\$	87,179,487.18
\$		4,755,582,317.16

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2051 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2051	\$ 11,276,404,400.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE 2052 PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
2052	\$ 9,800,760,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR

2028	\$	30,000,001.03
2029	\$	29,999,999.97
2030	\$	8,461,496.81
2031	\$	8,461,538.46
2032	\$	5,128,205.12
2033	\$	5,128,205.13
2034	\$	5,128,205.13
2035	\$	5,128,205.13
2036	\$	5,128,205.13
2037	\$	5,128,205.13
2038	\$	5,128,205.12
2039	\$	5,128,205.13
2040	\$	5,128,205.13
2041	\$	5,128,205.13
2042	\$	5,128,205.13
2043	\$	5,128,205.12
2044	\$	5,128,205.13
2045	\$	5,128,205.13
2046	\$	5,128,205.13
2047	\$	5,128,205.13
2048	\$	5,128,205.13
2049	\$	-
\$		254,102,524.41

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
CFE 2051 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2051	\$ 612,727,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
CFE 2052 DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
2052	\$ 500,000,000.00

Cobertura Balance PESOS POR COBRAR

Año	Total Amortización Pesos
2028	\$ 3,030,000,000.00

Año	Total Amortización Pesos
2030	\$ 15,053,000,000.00
Año	Total Amortización Pesos
2032	\$ 7,492,200,000.00

Año	Total Amortización Pesos
2035	\$ 29,510,424,400.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
CFE SACE PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
SACE	\$ 100,872,646

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
MAZATEPEC PESOS POR PAGAR

AÑO	Total amortización Pesos
MAZATEPEC	\$ 39,063,550

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
CFE SACE DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
SACE	\$ 5,177,735.6

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
4er Trimestre 2025
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES POR COBRAR
MAZATEPECE DÓLARES POR COBRAR

AÑO	Total amortización Pesos
MAZATEPEC	\$ 2,005,109.8

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El importe de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es por \$436,797,791 y \$442,193,247, respectivamente.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Información por segmentos

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

Ingresos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Doméstico	\$ 128,190,056	119,633,107
Comercial	65,805,291	63,398,840
Servicio	15,359,487	14,731,965
Agrícola	11,293,017	11,387,779
Industrial	298,366,373	297,935,109
Ventas Totales	519,014,224	507,086,799
Bloque para la reventa	22,953	44,403
Total Ingresos por energía	519,037,177	507,131,202
Consumos en proceso de facturación	1,513,955	992,436
Usos Ilícitos	1,491,056	1,585,678
Por falla de medición	203,425	255,088
Por error de facturación	397,817	836,782
Total otros programas	3,606,253	3,670,011
Total de Ingresos por venta de energía	\$ 522,643,430	510,801,213

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

		2025		2024	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	146,228,765	146,228,765	\$ 131,431,776	131,431,776

Cuentas por cobrar	95,604,670	83,449,319	101,111,738	101,111,738
Préstamos a trabajadores	30,483,771	30,483,771	27,086,209	27,086,209

Pasivos financieros

Proveedores y contratistas	\$ 65,570,966	65,570,966	\$ 57,207,578	57,207,578
Pasivo por arrendamiento	895,669,782	895,669,782	954,913,707	954,913,707
Deuda documentada	323,186,522	324,421,684	320,697,125	318,506,415
Deuda PIDIREGAS	80,617,064	83,358,237	98,860,160	102,086,014
Financiamiento inversión fiduciaria	61,863,815	61,863,815	70,942,312	70,942,312
Préstamos bancarios	4,491,675	4,491,675	-	-
Deuda en colocación a largo plazo	12,804,544	12,804,544	-	-

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Instrumentos financieros derivados

Clasificaciones contables y valores razonables

La Empresa está expuesta a riesgos por fluctuaciones cambiarias y tasas de interés, las cuales trata de mitigar a través de un programa de coberturas que incluye la utilización de instrumentos financieros derivados. La Compañía utiliza principalmente “Cross Currency Swaps” y “Forwards” de moneda extranjera para mitigar el riesgo de las fluctuaciones cambiarias. Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan “swaps de tasas de interés”.

a)Instrumentos Financieros Derivados del grupo

Adicionalmente para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de los derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados de las operaciones del periodo.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2025 ascendió a \$ (10,452,242) y para el 31 de diciembre 2024 fue de \$ (168,142).

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Empresa mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de \$ (1,419,204) y \$ (1,537,376), respectivamente.

1)El 17 de septiembre de 2002, la Empresa colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, la Empresa realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de \$269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, la Empresa paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.

2) El 26 de septiembre 2023 concluyó de manera exitosa su segunda operación de E de Pasivos (recompra de bonos) en los mercados financieros internacionales bajo el formato 144 A / RegS. La operación consistió en la recompra voluntaria de cuatro bonos internacionales emitidos con anterioridad por la CFE en moneda extranjera, con criterios de prioridad conforme al plazo de vencimiento, siendo el bono de corto plazo el de mayor interés y los bonos de largo plazo de menor preferencia.

(millones de dólares)

<i>Nombre Bono Posición Primaria</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Monto en circulación Antes recompra</i>	<i>Monto nominal de recompra</i>	<i>Monto nominal después recompra</i>
4.750% Bono CFE 2027	23/02/2027	815.0	325.7	489.3
6.125% Bono CFE 2045	16/06/2045	618.3	16.0	602.3
6.125% Bono CFE 2042	14/02/2042	563.5	53.2	510.3
Total		1,996.8	394.9	1,601.9

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

En caso de que la Empresa decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como se presenta a continuación:

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Diciembre de 2025	Diciembre 2024
FWD JPY/USD (1)	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	\$ (1,419,204)	\$ (1,537,376)
Total			\$ (1,419,204)	\$ (1,537,376)

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2025, y 2024 la operación de la Empresa mantenía en su posición instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la integración a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2025	Valor razonable 2024
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2027	1100003606	100%	159,627	802,949
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2032	1200002801	100%	47,505	1,215,472
CCS-opciones	(1)	Flujos de efectivo	2036	1200000551	100%	1,124,915	2,896,299
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2042	Linea Pidirega Bono 2042	100%	85,306	(346,134)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2047	Bono Formosa 1	100%	(1,240,443)	(331,284)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2048	Bono Formosa 2	100%	(1,242,075)	301,852
Participating Swap	(1)	Flujos de efectivo	2027	Bono 2027	100%	76,547	(93,016)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2045	Bono 2045	100%	(475,528)	(508,070)
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2030	Bono Formosa 4	33%	(450,827)	24,396
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Bono Formosa 3	30%	(417,219)	321,362

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Año Venc.	Posición Primaria (Líneas/Bonos)	Hedge Ratio	Valor razonable 2025	Valor razonable 2024
CCS	(1)	Flujos de efectivo	2029	Línea SACE/2029	100%	(1,000,365)	(1,010,753)
CCS-opciones	(1)	Flujos de efectivo	2031	Bono 2031	100%	(803,530)	(406,032)
CCS-opciones	(1)	Flujos de efectivo	2033	Bono 2033	100%	20,815	(249,282)
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo	2051	Bono 2051	100%	(333,430)	(262,924)
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo	2043	ECA Mazatepec	100%	(99,621)	(61,792)
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo		SACE Fideicomiso	100%	(76,991)	(79,274)
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo	2052	Bono 2052	100%	858,998	(1,144,624)
Principal Only	(1)	Flujos de efectivo	2035	Bono 2035	100%	(61,225)	
CCS	(2)	Flujo de efectivo	2022-2025	Venta Energía	N/A	(180,600)	(301,199)
Opciones	(3)	Flujo de efectivo	2023-2024	Venta Energía	64.5%	(2,158,357)	601,289
FWDS	(3)	Flujo de efectivo	2024	Fideicomisos	100%	(2,866,540)	
Cobertura						(9,033,038)	1,369,234

(1) Tipo de cambio y tasa de interés

(2) Commodities gas natural terceros

(3) Commodities gas natural posicion propia

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura.

	2025	2024
Activos		
Cobertura	\$ 2,373,715	6,163,619
Total	\$ 2,373,715	6,163,619
Pasivos		
Cobertura	(11,406,753)	(4,794,385)
Negociación	(1,419,204)	(1,537,376)
Total	(12,825,957)	(6,331,761)
Neto	\$ (10,452,242)	(168,142)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue un pasivo neto de \$ (10,452,242) y \$ (168,142) por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínimo por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de inefectividad.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Coberturas de Gas Natural Posición Propia

En la 3ra sesión ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 14 de julio de 2025 se autorizó la Estrategia de coberturas de exposición cambiaria, tasa de interés y precio de combustible para 2026-2027 de la Comisión Federal de Electricidad, autorizándose una meta entre un rango objetivo del 40% al 64.5% del consumo anual de gas natural.

Contratos vigentes cobertura gas natural (opciones)

Nivel Strike	Ago25 Jun26	Ene26 Jun26	Sep25 Jun26	Total
4.25 USD call	-	95	-	95
4.50 USD call	5	10	55	70
Total de contratos	5	105	55	165

La clasificación de la posición de la cobertura de gas natural es de cobertura y se mantiene en la posición propia de CFE con una cobertura estimada de 60.60% al cierre de diciembre con vigencia hasta el mes de junio del 2026.

El valor de mercado al 31 de diciembre de 2025 de la posición fue de \$ (2,158,357) registrado como un pasivo que corresponde al valor de mercado de la opción de NYMEX incluido el riesgo de base y el índice requerido para cubrir la posición primaria de consumos del índice de Houston Ship Channel daily incluida la posición de terceros (CFE Calificados).

a. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2025, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$ (10,166,788) que se incluye en el balance.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2024, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$205,237 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

La Empresa aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado de riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2025, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla en la hoja siguiente:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2025
Deutsche Bank	\$ 1,211,936	1,133,047	78,889
JP Morgan	(825,233)	(828,177)	2,944
BNP PARIBAS	(31,541)	(45,334)	13,793
MUFG	332,073	282,731	49,342
Morgan Stanley	(2,350,047)	(2,364,095)	14,048
BBVA	(558,129)	(558,129)	-
Santander	(408,373)	(417,922)	9,549
Scotiabank	(358,499)	(358,499)	-
Bank of America	(2,064,086)	(2,094,628)	30,542
Citibanamex	(1,926,292)	(1,933,426)	7,134
Goldman Sachs	(2,071,618)	(2,090,381)	18,763
Barclays Bank	(1,116,979)	(1,177,429)	60,450
	\$ (10,166,788)	(10,452,242)	285,454

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Banco Santander (México) S.A.	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	\$ 205,237	(168,142)	373,379

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2025 es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.
- d) Gestión de riesgos financieros.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Empresa tiene establecida como política mantener posiciones una porción importante del portafolio con contrapartes con grado de inversión y limitar sustancialmente aquellas contrapartes por debajo de grado de inversión.

Para administrar el riesgo de crédito, la Empresa monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado. Estas operaciones son realizadas con partes solventes y de reconocida reputación y que tengan calificación crediticia AAA+ en escala local, y BBB+ en escala global según S&P, Moody's y Fitch.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esto ascendía a \$ (10,166,788) y \$ 205,237 respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que la Empresa encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 esto ascendía a \$ (16,481,678) y \$ 6,331,761 respectivamente.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos cambiarios.

El 53.1% de la deuda de la Empresa está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Empresa mantuvo swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$ 213,998 y \$ 223,103 millones de pesos respectivamente.

Para cubrir los riesgos cambiarios de nuestra deuda por \$32 billones en yenes, la Empresa entra en una serie de forwards de tipo de cambio bajo los cuales adquirimos yenes japoneses. El valor de mercado de esta transacción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$ (1,419,204) y \$ (1,537,376) respectivamente. Estos instrumentos derivados no fueron designados como coberturas.

b) Riesgo de tipos de interés

El 19.8% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2025 no se ejecutaron coberturas de Interest Rate Swap.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Activos financieros.</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 146,228,765	146,228,765	\$ 131,431,776	131,431,776
Cuentas por cobrar	95,604,670	83,449,319	101,111,738	101,111,738
Préstamos a trabajadores	30,483,771	30,483,771	27,086,209	27,086,209
<u>Pasivos financieros</u>				
Proveedores y contratistas	\$ 65,570,966	65,570,966	\$ 57,207,578	57,207,578
Pasivo por arrendamiento	895,669,782	895,669,782	954,913,707	954,913,707
Deuda documentada	323,186,522	324,421,684	320,697,125	318,506,415
Deuda PIDIREGAS	80,617,064	83,358,237	98,860,160	102,086,014
Financiamiento inversión fiduciaria	61,863,815	61,863,815	70,942,312	70,942,312
Préstamos bancarios	4,491,675	4,491,675	-	-
Deuda en colocación a largo plazo	12,804,544	12,804,544	-	-

Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

Con objeto de reflejar el riesgo de las contrapartes se realiza un ajuste a la valuación basado en la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación con las contrapartes con las cuales se mantienen posiciones.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2025, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$ (10,166,788) que se incluye en el balance.

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2024, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$205,237 que se incluye en el balance y representa el monto a favor del Corporativo con las contrapartes.

La Empresa aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado de riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2025, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla en la hoja siguiente:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2025
Deutsche Bank	\$ 1,211,936	1,133,047	78,889
JP Morgan	(825,233)	(828,177)	2,944
BNP PARIBAS	(31,541)	(45,334)	13,793
MUFG	332,073	282,731	49,342
Morgan Stanley	(2,350,047)	(2,364,095)	14,048
BBVA	(558,129)	(558,129)	-
Santander	(408,373)	(417,922)	9,549
Scotiabank	(358,499)	(358,499)	-
Bank of America	(2,064,086)	(2,094,628)	30,542
Citibanamex	(1,926,292)	(1,933,426)	7,134
Goldman Sachs	(2,071,618)	(2,090,381)	18,763
Barclays Bank	(1,116,979)	(1,177,429)	60,450
	\$ (10,166,788)	(10,452,242)	285,454

Al 31 de diciembre de 2024, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM sujeto a CVA	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2024
Deutsche Bank	\$ 2,646,457	2,505,776	140,681
Barclays Bank	787,518	693,314	94,204
BNP PARIBAS	312,161	300,471	11,690
Goldman Sachs	178,742	86,066	92,676
Morgan Stanley	(7,229)	(35,605)	28,376
Bank of America	(118,133)	(135,763)	17,630
BBVA	(200,114)	(204,271)	4,157
Banco Santander (México) S.A.	(394,433)	(397,485)	3,052
Scotiabank	(430,203)	(430,203)	-
MUFG	(490,042)	(492,117)	2,075
JP Morgan	(859,695)	(859,807)	112
Citibanamex	(1,219,792)	(1,198,518)	(21,274)
	\$ 205,237	(168,142)	373,379

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar
[bloque de texto]

Instrumentos Financieros Derivados con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Empresa mantenía en su posición de instrumentos derivados designados con fines de negociación cuyo valor razonable representaban un pasivo de \$ (1,419,204) y \$ (1,537,376), respectivamente.

- 1)El 17 de septiembre de 2002, la Empresa colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, la Empresa realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de \$269,474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, la Empresa paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares.
- 2)El 26 de septiembre 2023 concluyó de manera exitosa su segunda operación de E de Pasivos (recompra de bonos) en los mercados financieros internacionales bajo el formato 144 A / RegS. La operación consistió en la recompra voluntaria de cuatro bonos internacionales emitidos con anterioridad por la CFE en moneda extranjera, con criterios de prioridad conforme al plazo de vencimiento, siendo el bono de corto plazo el de mayor interés y los bonos de largo plazo de menor preferencia.

(millones de dólares)

<i>Nombre Bono Posición Primaria</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>	<i>Monto en circulación Antes recompra</i>	<i>Monto nominal de recompra</i>	<i>Monto nominal después recompra</i>
4.750% Bono CFE 2027	23/02/2027	815.0	325.7	489.3
6.125% Bono CFE 2045	16/06/2045	618.3	16.0	602.3
6.125% Bono CFE 2042	14/02/2042	563.5	53.2	510.3
Total		1,996.8	394.9	1,601.9

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

En caso de que la Empresa decida cancelar esta cobertura, se produciría una pérdida extraordinaria estimada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como se presenta a continuación:

Instrumento	Subyacente	Vencimiento	Diciembre de 2025	Diciembre 2024
FWD JPY/USD (1)	Tipo de cambio y tasa de interés	2036	\$ (1,419,204)	\$ (1,537,376)
Total			\$ (1,419,204)	\$ (1,537,376)

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Objetivos de la administración de riesgos financieros

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Bases de preparación de los estados financieros consolidados condensados**a) Bases de contabilización**

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros, activos por derecho de uso, plantas, instalaciones y equipo, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos, los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras

áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

d)Estados consolidados condensados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados condensados de resultado integral”.

La Empresa elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos a los trabajadores y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	2025	2024
Consumidores públicos ^(*)	\$ 86,739,751	79,774,657
Consumidores gobierno ^(*)	45,888,357	35,992,392
	132,628,108	115,767,049
Deterioro de cuentas por cobrar	(81,863,839)	(75,274,128)
Subtotal	50,764,269	40,492,921
Otras cuentas por cobrar ^(**)	58,980,505	49,336,267
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(15,082,978)	(9,229,183)

Impuesto al valor agregado	942,874	20,511,733
Total	\$ 95,604,670	101,111,738

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.
(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (75,274,128)	(70,801,558)
Incremento	(8,379,924)	(7,436,620)
Aplicaciones	1,790,213	2,964,050
Saldo final	\$ (81,863,839)	(75,274,128)

Plantas, instalaciones y equipos, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2024	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	Diciembre de 2025
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,199,911,795	36,930,512	(6,240,691)	-	41,929,814	2,272,531,430
Refacciones capitalizables	11,796,912	1,029,442	-	-	(859,143)	11,967,211
Obras en proceso	198,999,632	24,794,808	-	-	(39,689,780)	184,104,660
Materiales para construcción	29,025,366	1,845,695	-	-	(1,380,891)	29,490,170
Subtotal	2,439,733,705	64,600,457	(6,240,691)	-	-	2,498,093,471
Depreciación acumulada	(822,485,920)	-	5,263,104	(52,661,659)	-	(869,884,475)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,544,991,655	64,600,457	(977,587)	(52,661,659)	-	1,555,952,867

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspas o	Diciembre 2024
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,311)	29,025,366
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)	-	5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)

Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,491,858,464	105,932,017	(2,947,357)	(49,851,468)	-	1,544,991,656

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

CFE cuenta con 92,307 trabajadores activos, siendo:
73,256 trabajadores permanentes
15,762 temporales
3,289 eventuales
y con 54,749 jubilados

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Activos intangibles y otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

		2025	2024
Derechos de servidumbre de paso ⁽¹⁾	\$	29,950,537	29,953,304
Depósitos y adelantos		17,301,572	15,528,629
Inversión de proyectos de infraestructura ⁽²⁾		6,845,945	-
Proyecto Altán Redes, S.A.P.I de C.V.		5,242,807	-
Total	\$	59,340,861	45,481,933

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

⁽²⁾ Alianza estratégica entre la empresa transnacional TC Energy (directamente o a través de sus subsidiarias y filiales) y la Comisión Federal de Electricidad.

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

Inventario de materiales para operación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los materiales para operación se integran como sigue:

		2025	2024
Combustibles y lubricantes	\$	16,331,002	20,227,389
Refacciones y equipo		5,401,314	4,225,461

Combustible nuclear	4,314,085	2,206,637
	26,046,401	26,659,487
Estimación por obsolescencia	(2,489,257)	(2,241,322)
Total	\$ 23,557,144	24,418,165

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Activo por derecho de uso, neto

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	Diciembre 2024	Adiciones	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre de 2025
Inmuebles	\$ 919,547	26,868	21,965	-	968,380
Infraestructura	169,013,398	-	-	-	169,013,398
Vehículos	6,497,605	-	-	-	6,497,605
Gasoductos	841,595,972	86,542,126	(11,692,953)	-	916,445,145
Subtotal	1,018,026,522	86,568,994	(11,670,988)	-	1,092,924,528
Inmuebles	(854,999)	-	3,528	(54,356)	(905,827)
Infraestructura	(87,998,710)	-	-	(7,969,296)	(95,968,006)

Vehículos	(5,314,180)	-	-	(962,107)	(6,276,287)
Gasoductos	(158,996,902)	-	4,388,833	(32,099,913)	(186,707,982)
Total depreciación	(253,164,791)	-	4,392,361	(41,085,672)	(289,858,102)
\$	764,861,731	86,568,994	(7,278,627)	(41,085,672)	803,066,426

	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Efecto de conversión	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2024
Inmuebles	\$ 891,950	23,653	-	3,944	-	919,547
Infraestructura	158,982,981	10,030,417	-	-	-	169,013,398
Vehículos	6,497,605	-	-	-	-	6,497,605
Gasoductos	517,632,147	316,516,109	(9,697,476)	17,145,192	-	841,595,972
Subtotal	684,004,683	326,570,179	(9,697,476)	17,149,136	-	1,018,026,522
Inmuebles	(779,994)	-	-	(4,956)	(70,049)	(854,999)
Infraestructura	(79,996,396)	-	-	-	(8,002,314)	(87,998,710)
Vehículos	(4,267,441)	-	-	-	(1,046,739)	(5,314,180)
Gasoductos	(123,220,465)	-	-	(6,504,697)	(29,271,740)	(158,996,902)
Total depreciación	(208,264,296)	-	-	(6,509,653)	(38,390,842)	(253,164,791)
\$	475,740,387	326,570,179	(9,697,476)	10,639,483	(38,390,842)	764,861,731

La Empresa ha celebrado contratos de arrendamiento por inmuebles, vehículos e infraestructura; dichos contratos generarán reconocimiento de activos y pasivos por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16.

Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

		2025	2024
Saldo al 1º de enero	\$	954,913,707	527,600,059
Adiciones		86,568,456	292,614,795
Bajas		-	(14,380,465)
Intereses		41,982,867	37,743,428
Pagos		(70,180,860)	(55,088,565)
Fluctuación cambiaria		(117,614,388)	166,424,455
Total de pasivo		895,669,782	954,913,707
Menos:			
Porción del pasivo a corto plazo		40,076,780	33,336,079
Total de pasivo a largo plazo	\$	855,593,002	921,577,628

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pagos por arrendamiento se integran como sigue:

		2025	2024
Menos de un año	\$	40,076,780	33,336,079
Más de 1 año y menos de 3		49,672,388	51,460,654
Más de 3 años y menos de 5		52,770,607	51,848,538
Más de 5 años		753,150,007	818,268,436
Total pasivos por arrendamiento	\$	895,669,782	954,913,707

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Objetivos de la administración de riesgos financieros

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos a los trabajadores y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

La tabla siguiente muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago y los intereses proyectados por pagar. El detalle de los vencimientos derivados se muestra en las notas 12, 13 y 14.

31 de diciembre de 2025	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 59,298,717	44,809,601	47,075,609	172,002,595	323,186,522
Intereses por pagar deuda documentada	17,466,060	28,877,229	23,063,897	68,074,795	137,481,981
Deuda PIDIREGAS	13,628,641	11,720,514	9,060,141	46,207,768	80,617,064
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	4,377,416	7,008,427	5,666,805	18,101,231	35,153,879
Financiamiento en inversión fiduciaria	8,085,014	30,903,350	-	22,875,451	61,863,815
Préstamos bancarios	1,796,670	2,695,005	-	-	4,491,675
Deuda en colocación a largo plazo	-	3,272,601	1,041,633	8,490,310	12,804,544
Pasivos por arrendamiento	40,076,780	49,672,388	52,770,607	753,150,007	895,669,782
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	36,687,149	70,132,459	65,657,599	369,341,811	541,819,018
Proveedores y contratistas	65,570,966	-	-	-	65,570,966
Otros pasivos	11,362,365	-	-	-	11,362,365
Total	\$ 258,349,778	249,091,574	204,336,291	1,458,243,968	2,170,021,611

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 43,498,089	55,975,993	36,525,665	184,697,378	320,697,125
Intereses por pagar deuda documentada	18,284,062	30,436,845	23,574,803	73,152,873	145,448,583
Deuda PIDIREGAS	14,855,152	18,107,454	11,384,076	54,513,478	98,860,160
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	6,131,550	9,169,972	7,070,522	22,668,182	45,040,226
Financiamiento en inversión fiduciaria	70,942,312	-	-	-	70,942,312
Pasivos por arrendamiento	33,336,079	51,460,654	51,848,538	818,268,436	954,913,707
Intereses por pagar pasivos por arrendamiento	37,034,143	71,061,950	66,769,037	394,336,313	569,201,443
Proveedores y contratistas	57,207,578	-	-	-	57,207,578
Otros pasivos	18,752,294	-	-	-	18,752,294
Total	\$ 300,041,259	236,212,868	197,172,641	1,547,636,660	2,281,063,428

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Objetivos de la administración de riesgos financieros

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

- 1. La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.
- 2.

	Total deuda al 31 de diciembre de 2025 (cifras en millones de pesos)	Total deuda al 31 de diciembre de 2024 (cifras en millones de pesos)
Moneda local	\$211,450	\$178,605
Moneda extranjera	266,687	307,281
Intereses por pagar	4,827	4,614

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera, y opciones para administrar el riesgo del precio de los combustibles, conforme a sus políticas internas.

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Constitución y actividades

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado, Filiales y Fideicomisos, (en adelante CFE, la Empresa) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el Diario Oficial de la Federación.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y que dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado.

El 31 de octubre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 25, los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y el párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas” modificando su naturaleza jurídica, por lo que, a partir del 1 de noviembre de 2024, CFE se transforma de ser Empresa Productiva del Estado a Empresa Pública del Estado.

El objeto de CFE es procurar la justicia energética para el pueblo de los Estados Unidos Mexicanos y el desarrollo sustentable de las actividades de generación, almacenamiento, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad, así como contribuir en la provisión del servicio de Internet y telecomunicaciones con el Estado Mexicano.

Esta labor tiene como esencia, cumplir con su responsabilidad social y garantizar la continuidad, accesibilidad, seguridad y confiabilidad del servicio público de electricidad.

Los estados financieros consolidados condensados que acompañan estas notas incluyen los de la Comisión Federal de Electricidad, Empresa Pública del Estado, Filiales y Fideicomisos sobre los cuales ejerce control.

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
Proveedores y contratistas	\$ 65,570,966	57,207,578
Depósitos de varios usuarios y contratistas	40,546,122	39,847,328
Aportaciones de terceros	8,787,915	13,089,010
Empleados	6,514,499	5,071,649
Otros impuestos y accesorios	1,657,818	9,914,178
Impuesto al valor agregado	21,290	3,931,598
Otros pasivos	24,788,058	18,752,294
Total	\$ 147,886,668	147,813,635

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Activos intangibles y otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

		2025	2024
Derechos de servidumbre de paso ⁽¹⁾	\$	29,950,537	29,953,304
Depósitos y adelantos		17,301,572	15,528,629
Inversión de proyectos de infraestructura ⁽²⁾		6,845,945	-
Proyecto Altán Redes, S.A.P.I de C.V.		5,242,807	-
Total	\$	59,340,861	45,481,933

⁽¹⁾ La Empresa tiene activos por concepto de servidumbre de paso, la cual representa un derecho que permite a la Empresa el paso aéreo o por subsuelo para inspección de las líneas de transmisión que garantizan la continuidad del transporte de energía.

⁽²⁾ Alianza estratégica entre la empresa transnacional TC Energy (directamente o a través de sus subsidiarias y filiales) y la Comisión Federal de Electricidad.

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman como sigue:

		2025	2024
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$	14,518,559	14,478,365
Otras provisiones ^(b)		18,307,720	17,941,445
Total	\$	32,826,279	32,419,810

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Plantas, instalaciones y equipos, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2024	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspaso	Diciembre de 2025
Plantas instalaciones y equipo en operación	2,199,911,795	36,930,512	(6,240,691)	-	41,929,814	2,272,531,430
Refacciones capitalizables	11,796,912	1,029,442	-	-	(859,143)	11,967,211
Obras en proceso	198,999,632	24,794,808	-	-	(39,689,780)	184,104,660

Materiales para construcción	29,025,366	1,845,695	-	-	(1,380,891)	29,490,170
Subtotal	2,439,733,705					
Depreciación acumulada	(822,485,920)	-	5,263,104	(52,661,659)	-	(869,884,475)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	1,544,991,655					
	\$ 6	64,600,457	(977,587)	(52,661,659)	-	1,555,952,867
Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traspas o	Diciembre 2024
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 2,149,673,250	52,596,655	(8,731,026)	-	6,372,916	2,199,911,795
Refacciones capitalizables	10,204,130	2,051,107	-	-	(458,325)	11,796,912
Obras en proceso	152,629,742	49,766,170	-	-	(3,396,280)	198,999,632
Materiales para construcción	30,025,592	1,518,085	-	-	(2,518,311)	29,025,366
Subtotal	2,342,532,714	105,932,017	(8,731,026)	-	-	2,439,733,705
Depreciación acumulada	(778,418,121)		5,783,669	(49,851,468)	-	(822,485,920)
Deterioro	(72,256,129)	-	-	-	-	(72,256,129)
Total	\$ 1,491,858,464	105,932,017	(2,947,357)	(49,851,468)	-	1,544,991,656

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

Al 31 de diciembre de 2025, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna	30 años
Carboeléctricas	40 años
Geotérmicas	30 años
Fotovoltaicas	20 años
Nucleoeléctricas	60 años
Hidroeléctricas	80 años
Eólicas y solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2025	2024
Turbogas y ciclo combinado	\$ 86,412,625	104,642,271
Líneas, redes y subestaciones	41,433,420	38,972,532

Hidroeléctricas	24,818,961	24,864,236
Combustión interna	20,790,113	20,411,121
Fotovoltaica	9,820,506	9,065,119
Oficinas e instalaciones generales	336,063	495,616
Vapor	148,873	170,381
Geotérmicas	153,761	153,761
Nucleoeléctricas	333	333
Anticipos para construcción	190,005	224,262
Total	\$ 184,104,660	198,999,632

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación: Vida útil de los activos (30-60 años) Tasa de descuento 8.80%- 10.55% Transmisión: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67% Distribución: Vida útil de los activos (30 años) Tasa de descuento 7.67%	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

La Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros pasivos a largo plazo se conforman como sigue:

		2025	2024
Reserva por desmantelamiento ^(a)	\$	14,518,559	14,478,365
Otras provisiones ^(b)		18,307,720	17,941,445
Total	\$	32,826,279	32,419,810

^(a)Pasivos por remediación del medio ambiente con relación a la planta nuclear de Laguna Verde.

^(b) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones significativos, derivados del curso normal de sus operaciones, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir en la salida de efectivo. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Información por segmentos

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

Ingresos		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Doméstico	\$	128,190,056	119,633,107
Comercial		65,805,291	63,398,840
Servicio		15,359,487	14,731,965
Agrícola		11,293,017	11,387,779
Industrial		298,366,373	297,935,109
Ventas Totales		519,014,224	507,086,799
Bloque para la reventa		22,953	44,403
Total Ingresos por energía		519,037,177	507,131,202
Consumos en proceso de facturación		1,513,955	992,436
Usos Ilícitos		1,491,056	1,585,678
Por falla de medición		203,425	255,088
Por error de facturación		397,817	836,782
Total otros programas		3,606,253	3,670,011
Total de Ingresos por venta de energía	\$	522,643,430	510,801,213

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados condensados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Empresa:

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados incluyen las Filiales y Fideicomisos, y en 2024 subsidiarias, sobre las que se ejerce control integradas en 2025 como segmentos de operación conforme a la nota 1(i). Los estados financieros fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes.

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Plantas, instalaciones y equipos

Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el enfoque de ingresos utilizando el método del flujo de efectivo descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras turbogas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora fotovoltaica	20
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados condensados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las Administradoras para Fondos al Retiro Elegidas por los trabajadores (AFORE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en

resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión y distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la Empresa en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, se permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	2025	2024
Consumidores públicos (*)	\$ 86,739,751	79,774,657
Consumidores gobierno (*)	45,888,357	35,992,392
	132,628,108	115,767,049
Deterioro de cuentas por cobrar	(81,863,839)	(75,274,128)
Subtotal	50,764,269	40,492,921
Otras cuentas por cobrar (**)	58,980,505	49,336,267
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(15,082,978)	(9,229,183)
Impuesto al valor agregado	942,874	20,511,733
Total	\$ 95,604,670	101,111,738

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

2025	2024
------	------

Proveedores y contratistas	\$	65,570,966	57,207,578
Depósitos de varios usuarios y contratistas		40,546,122	39,847,328
Aportaciones de terceros		8,787,915	13,089,010
Empleados		6,514,499	5,071,649
Otros impuestos y accesorios		1,657,818	9,914,178
Impuesto al valor agregado		21,290	3,931,598
Otros pasivos		24,788,058	18,752,294
Total	\$	147,886,668	147,813,635

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar se integran como se mencionan a continuación:

	2025	2024
Consumidores públicos (*)	\$ 86,739,751	79,774,657
Consumidores gobierno (*)	45,888,357	35,992,392
	132,628,108	115,767,049
Deterioro de cuentas por cobrar	(81,863,839)	(75,274,128)
Subtotal	50,764,269	40,492,921
Otras cuentas por cobrar (**)	58,980,505	49,336,267
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(15,082,978)	(9,229,183)
Impuesto al valor agregado	942,874	20,511,733
Total	\$ 95,604,670	101,111,738

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

(**) Se incluyen principalmente activos por fideicomisos y otros deudores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y movimientos del deterioro de cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (75,274,128)	(70,801,558)
Incremento	(8,379,924)	(7,436,620)
Aplicaciones	1,790,213	2,964,050
Saldo final	\$ (81,863,839)	(75,274,128)

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Información por segmentos

Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada condensada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

Ingresos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Doméstico	\$ 128,190,056	119,633,107
Comercial	65,805,291	63,398,840
Servicio	15,359,487	14,731,965
Agrícola	11,293,017	11,387,779
Industrial	298,366,373	297,935,109
Ventas Totales	519,014,224	507,086,799
Bloque para la reventa	22,953	44,403
Total Ingresos por energía	519,037,177	507,131,202
Consumos en proceso de facturación	1,513,955	992,436
Usos Ilícitos	1,491,056	1,585,678
Por falla de medición	203,425	255,088
Por error de facturación	397,817	836,782
Total otros programas	3,606,253	3,670,011
Total de Ingresos por venta de energía	\$ 522,643,430	510,801,213

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros consolidados condensados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Empresa:

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados incluyen las Filiales y Fideicomisos, y en 2024 subsidiarias, sobre las que se ejerce control integradas en 2025 como segmentos de operación conforme a la nota 1(i). Los estados financieros fueron preparados para el mismo periodo que la Empresa, aplicando políticas contables consistentes. Se considera que la Empresa logra tener el control cuando ésta tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes de la otra; está expuesta o tiene derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en ella, y tiene la capacidad de usar su poder sobre la misma para afectar a los rendimientos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes.

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Plantas, instalaciones y equipos

Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el enfoque de ingresos utilizando el método del flujo de efectivo descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras turbogas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora fotovoltaica	20
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados condensados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las Administradoras para Fondos al Retiro Elegidas por los trabajadores (AFORE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como

resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión y distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la Empresa en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, se permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su

ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras turbogas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora fotovoltaica	20
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados condensados, hemos clasificado como beneficios a corto plazo, beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente, incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las Administradoras para Fondos al Retiro Elegidas por los trabajadores (AFORE) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

I. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes.

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

II. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados

son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes.

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados condensados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados condensados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos mexicanos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos a los trabajadores y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Plantas, instalaciones y equipos

Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el enfoque de ingresos utilizando el método del flujo de efectivo descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Arrendamientos

La Empresa tiene activos por derecho de uso bajo la NIIF 16, derivado de los contratos con acreedores cuyo objetivo es la renta de inmuebles para oficinas, mobiliario, capacidad reservada por cargo fijo en transporte de gas (gasoductos); así como contratos con productores independientes de plantas generadoras de energía utilizadas para la prestación del servicio.

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos, obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;

- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente segura de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento, a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros, producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa de forma adicional presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'plantas, instalaciones y equipos' y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha elegido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnología en Información (TI). La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos, como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Plantas, instalaciones y equipos

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el enfoque de ingresos utilizando el método del flujo de efectivo descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa y son las siguientes:

	Vida útil años
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras turbogas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora fotovoltaica	20
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75

Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos

Las políticas de reconocimiento de ingresos son las mencionadas a continuación:

Venta por suministro de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Otros Ingresos – Ingresos por aportaciones de terceros son las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión y distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

A partir del 1º de enero de 2017, derivado de la separación de la Empresa en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, se permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingresos diferidos se registra como aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados”.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

La información presentada en los anexos anteriores, ya cumple con los requerimientos de la NIC-34

Descripción de sucesos y transacciones significativas

No aplicable para Comisión Federal de Electricidad

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
--	---

Dividendos pagados, otras acciones:	0
-------------------------------------	---

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
---	---

Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0
--	---